Jueves 16 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II—núm. 309

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO

SUSCRICION ...hora ha sido tasada por liquidacion ...280,000 ps. m/c. con todos ... hace notar que
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES al contado

Regente y Editor Responsable—M. ALGECIRAS SANCHEZ.

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 16 DE 1873

Debate sobre el informe del Empréstito

Cámara de Diputados Nacionales

(Continuacion)

Sr. Costa: Eso ya está hecho, señor.

Sr. de la Vega: Repártase á los DD. nada mas, Sr. Presidente, no hay idea formulada que discutir, nadie ha presentado proyecto alguno que esté á la consideracion de la Cámara, entonces, ¿qué vamos á aplazar? ¿el hecho de dar cuenta? la Comision ha dado cuenta, no podemos ya aplazar. ¿Ahora qué debe hacerse? repartirse á los Sres. DD., para que en las sesiones del año próximo vean si da algun resultado práctico esta investigacion.

Así es que yo deseo que se rechace la mocion de aplazamiento; puesto que no hay nada que aplazar.

He de hacer la indicacion que envolvian las últimas palabras del Sr. Dr. Elizalde, que se reparta á los DD. Nada mas, no hay nada que aplazar.

El Sr. Elizalde: Voy á hacer una lijera esplicacion al Sr. D. de lo que importa la mocion de aplazamiento: como el P. E. ha incluido en la próroga este asunto, es necesario comunicarlo cuando estén terminados los asuntos de la próroga, y es por esto, que resolviendo esta Cámara que este asunto quede aplazado, repartiéndose á los Sres. DD., como quiere el Sr. D. por la Rioja, entonces el Sr. Presidente comunica al P. E. que están terminados los asuntos de la prórogа. Ese es el objeto que tiene la mocion del aplazamiento.

Sr. de la Vega: Queda de hecho.

Sr. Elizalde: No de hecho, es preciso una resolucion de la Cámara para comunicar al P. E. que están terminados todos los asuntos de la prórogа. Esa es la razon que hay.

Sr. de la Vega: Yo propondria solamente que se pusiera lo siguiente: repártase á los Sres. DD., quedando por este hecho terminado el asunto.

Sr. Elizalde: Y que se comunique al P. E. que quedan terminados los asuntos de la prórogа.

Señor de la Vega—Sí señor.

Señor Elizalde—Entónces acepo tla indicacion.

Señor Soria—El señor diputado por Buenos Aires, Dr. Elizalde, principia diciendo, que habia sido sorprendido por las palabras del señor Diputado, miembro informante de la Comision; yo digo sinceramente que me he quedado igualmente sorprendido cuando le he oido su discurso.

Me parece que habiendo hecho últimamente una declaracion sobre su verdadero pensamiento, el señor Diputado no tendrian objeto las réplicas que yo pensaba hacer, porque las ha hecho el señor Diputado por la Rioja, voy á limitarme simplemente entónces á esplicar el pensamiento dominante en la Comision, en la interpretacion de la mocion que dió orígen á ella; porque creo que todas las opiniones fluctuantes, parten de un error en la apreciacion de las palabras que acaba de pronunciar el miembro informante de la Comision. Como él lo ha dicho la Comision ha creido que la mocion hecha por el Dr. Rawson, que dió orígen al nombramiento de la Comision, solo ha tenido por objeto, nombrar una que estudiando los documentos realtivos al empréstito, le presentara á la Cámara y al público, que estaba sumamente preocupado con esta operacion, un juicio. La Comision ha creido que evacuado este informe, el objeto de la mocion ha concluido, y que si algun señor Diputado presentaba un proyecto de aprobacion ó reprobacion de la conducta del P. E., este era un asunto completamente nuevo, que no tenia otra relacion con la mocion que haber servido esta de antecedente para ilustracion de la Cámara.

Cuando el miembro informante de la Comision ha manifestado que el pensamiento de ella, á cuyo nombre informó, es que la Cámara mande publicar el informe, no es como lo ha manifestado el Sr. Diputado por Buenos Aires, pidiendo á la Cámara un asentimiento sobre las conclusiones que ella ha estatuido en ese informe. De ninguna manera.

El Sr. Diputado ha dicho, que se queria hacer presion sobre la Cámara, para arrancarle un voto de esprobacion sobre ese informe. Ninguna de las palabras del miembro informante de la Comision, autorizan esa aseveracion; él lo habia declarado y yo declaro tambien, que la resolucion de la Cámara de publicar ese informe, no es mas que el medio de dar cumplimiento á la mocion que dió orígen á su nombramiento, es decir que la Cámara y el público conozcan sus antecedentes y formen sus juicios sobre esta cuestion. Por consiguiente, la Cámara no va á aprobar, ni desprobar las conclusiones de la Comision.

Ha pretendido, como lo repitió bien claro, el miembro informante, que ese informe solo serviria para que la Cámara y el público conozcan todos los documentos que van á publicarse y puedan hacer una apreciacion exácta sobre esta operacion.

El Sr. Pinedo: Diré algunas palabras en apoyo de la mocion de aplazamiento, y manifestaré brevemente las razones que á ello me inducen.

Algunos Sres. Diputados opinan no ser necesario que la Cámara tome en consideracion el informe de la mayoria de la Comision y por ello se oponen á la mocion que aplaza su consideracion. Para ellos basta que ese informe se imprima y se reparta como ya se ha efectuado.

Yo no participo de esta opinion. A mi juicio al Cámara debe considerar el informe de la mayoria, debe escuchar el de la minoria y despues de una deliberacion tranquila pronunciar su fallo difinitivo sobre este asunto que tanto ha censurado la opinion pública.

La mocion del Diputado Rawson aceptada por la Cámara pedia para este asunto *un fallo satisfactorio para el pais.*

La misma Comision en su informe manifiesta que él servirá de antecedente ó elemento *para pronunciar un fallo definitivo.*

Sr. Soria: Creo que está equivocado.

Sr. Pinedo: No señor, creo que no estoy equivocado.

Sírvase el señor Secretario leer en la página 7.ª.

[Se leyeron las palabras indicadas.]

Sr. Soria: Se dice que puede servir de antecedente á la Cámara.

Sr. Pinedo: Voy á continuar.

Parece evidente que la Cámara al ordenar la investigacion tuvo el propósito de deliberar y pronunciar su juicio en vista de su resultado.

No puede suponerse que ordenase una investigacion por mera curiosidad para repartirla y ponerla en conocimiento de los habitantes de la República. Debe creerse que se propuso obtener un resultado práctico y útil; ó no puede ser otro que el de examinar y resolver si habia sido ó no, bien conducida esta negociacion, si ella envolvia ó no los fraudes que se le atribuyen y si los Poderes Públicos cumplieron la ley, y dictar despues de ese exámen un fallo que estableciese la verdad de las cosas y fuese satisfactorio al pais—De este modo se satisfacia la opinion pública que esperaba con tanta ansiedad la resolucion de este negocio. Hay pues, un interés de patriotismo, de dignidad, para el pais, para los Poderes Públicos que han intervenido en esta operacion, y para las personas que han tomado participacion en ella, en que la Cámara pronuncie su juicio sobre este negocio. ¿Y qué se haria entónces para conseguir este resultado? Lo que se hace en todo asunto que viene á última hora á la discusion de la Cámara y por cuya razon no puede ser considerado: pasarlo á la Comision respectiva segun el Reglamento para que se espida, proponiendo un proyecto de resolucion en las sesiones próximas. Así se conciliaria la necesidad de recibir el informe de la Comision, y á la vez se conseguiria que todos los Sres. Diputados podian intervenir en el conocimiento y resolucion de este asunto con pleno conocimiento de él y esto es lo que importa la mocion de aplazamiento.

Decia el Señor, Diputado Dr. Moreno que la Cámara debiera al menos decir: este informe lo recibimos reconociendo la laboriosidad de la Comision. ¡Quién puede dudar de esto? Este informe será muy útil; el trabajo de los Sres. de la Comision será bien apreciado por el país; pero esto no quiere decir que la Cámara acepta sus conclusiones.

Los demas DD. tienen el derecho de discutir con la Comision, y de disentir en sus apreciaciones?

La conviccion que demuestran los Sres. Diputados que componen la Comision por ilustrados que ellos sean, no puede producir la misma conviccion en los demas sin estudio y aun sin lectura.

Yo puedo afirmar sin prévia lectura que el informe debe ser un trabajo importante; pues aprecio justamente el talento reconocido de su autor, pero no podria declarar que el trabajo sea perfecto, ni aceptaria sus apreciaciones como exactas, sin prévio estudio.

La publicidad oficial del informe en silencio y sin emitir la Cámara una opinion á su respecto, podria ser interpretada como una aprobacion tácita de las conclusiones de la Comision y seguramte que este no seria el espíritu de la Cámara, al ordenar aquella publicidad.

Se dice que la Cámara nada debe resolver en este asunto y no encuentro exacta esta opinion pues la Cámara puede dictar la resolucion que crea justa leyendo algunas pájinas del informe, juzgo por ejemplo que una de las apreciaciones principales de la Comision referente á la esfera de sus facultades es inexacta.

La Comision dice: que no se ha creido facultada para investigar los hechos privados referentes á la ejecucion del Empréstito.

Sin embargo, yo creo evidente que la esfera de accion de la Comision era estensiva á toda accion, y á todo hecho relacionado con el empréstito de Obras Públicas; considerando el informe podria la Cámara ordenar se adelantase la investigacion respecto de hechos no investigados y podria adoptar cualquiera otra resolucion á que diese mérito el informe presentado, pero toda resolucion debe ser precedida del estudio del asunto, de una deliberacion tranquila que es lo único que podrá satisfacer la opinion.

En esta inteligencia he de votar por la mocion de aplazamiento. Ella significa que la Cámara debe considerar este asunto, y no pudiendo hacerlo hoy, lo tratará y resolverá en el año próximo de una manera definitiva y satisfactoria para el país.

He dicho.

Señor Soria: En vista de la observacion que se ha hecho, voy á ocupar un momento mas la atencion de la Cámara, porque aunque no creo que debe tratarse sobre el fondo del informe en un asunto tan delicado como este, cualquiera observacion como la que acaba de hacer el Sr. Diputado, tiene importancia, y yo quiero rectificarla.

La Comision atendiendo á los términos de la mocion que le dió orígen, tenia por única tarea examinar las documentos relativos al empréstito, que debia recojer del P. E. Por eso es que se creyó sin derecho para ocuparse de otras cosas, y despues de un estudio muy detenido de ellos, creyó conducente entrar á hacer toda otra investigacion que no consistiera en el estudio de esos documentos.

Esta es la razon por qué la Comision ha consignado las palabras en que se ha fijado el Sr. Diputado, y que me parece que solo por la lijereza con que ha leido el informe, no se ha dado cuenta de la razon de ellas.

Sr. Pinedo: Me he dado suficiente cuenta.

La Comision dice que no se ocupa de los detalles ó de las acciones privadas relativas á la ejecucion del empréstito. Yo no me esplico que quiere decir eso.

Sr. Soria: Cualesquiera que sean las palabras que se hallen en el informe, yo creo que la argumentacion del Sr. Diputado no tiene la importancia que le atribuyen.

Cuando la Comision ha solicitado ó aconsejado á la Cámara publique su informe, es solo con el objeto de que su trabajo no quede perdido; solo con el objeto de que se aproveche su trabajo, no con el objeto de que la publicacion ó el decreto de la Cámara importe el rechazo de las conclusiones de la Comision.

Sobre todo, la Comision cree que en todo tiempo puede volverse sobre este asunto, aun despues de publicado el informe. Así es, que me parece que no hay nada que decir sobre este negocio.

Sr. Elizalde: El Sr. Diputado dice que lo que que la Comision pide es que se publique el informe?

Sr. Soria: Si señor.

Sr. Elizalde: ¡Si está publicado en todos los diarios!

Sr. Soria: Está en todos los diarios y se ha repartido, pero no oficialmente.

Sr. Elizalde: Está en todos los diarios y se ha repartido á todos los miembros del Congreso y no hay persona que no tenga interes en estas cosas, que no tenga el informe. ¿Para qué quiere entonces que lo mande publicar la Cámara?

Yo entiendo que lo que se busca con esa publicacion por parte de la Cámara es el asentimiento de la Cámara, á las conclusiones de la Comision. *(Ruidosos aplausos en la barra.)*

Sea pues franco el Sr. Diputado y diga que lo que se quiere buscar es la aprobacion de la Cámara, ó las conclusiones de la Comision; pero no nos venga á decir que no está publicado, cuando todo el mundo tiene este informe en su poder.

Sr. Soria: No Sr., no es eso lo que quiere la Comision.

Sr. Elizalde: Si Sr. mio, ¿conqué objeto se pide que se publique un documento que todo el mundo lo tiene?

Sr. Soria: Todo el argumento del Sr. Diputado consiste en decir que él adivina lo que quiere la Comision, es decir, en suponer que la Comision no quiere lo que está diciendo.

Sr. Elizalde: Yo creo que no se puede obligar á una Cámara compuesta de 80 Diputados, que apruebe un asunto que no ha estudiado.

(Continuará.)

Como castiga el pueblo á la prensa mala

Una falta de conviccion recta y prudente sobre la manera que hoy tiene el periodismo de influir en el ánimo popular en nuestro pais, hizo caer en el grave error al partido Alsinista, de fundar diarios y entregar su redaccion, como colocar en otros antiguos, á redactores que todos ellos eran buenos para aquellas épocas en que, nuevo todavia el pueblo de Buenos Aires en el goce de la libertad de la prensa y poco experimentado en los efectos que produce el mal uso de este derecho, una palabra de un diarista era un tiro de ametralladora que heria y hacia pedazos á su adversario, sin darse cuenta de como le habia sido asestado el golpe y sin cuidar de defenderse.

Se confundian las épocas y se desconocia el progreso q' han hecho en nuestras masas populares la ilustracion y el imperio de las instituciones.

Se olvidaba que el diarismo de hoy, reaccionando sobre el diarismo de aquella época en que del desórden y de la desorganizacion, se tomaba barro para edificar, sin distinguir el lodo infecto, del material limpio y sólido, habia traido á la prensa á un terreno en que, presentándose ante la mirada airada y penetrante del pueblo, el diarismo decente y culto al lado de los pretendidos diaristas de mazhorca, de injuria y de calumnia, todos con pocas escepciones habian aprendido á relegar al desprecio á los malos sacerdotes de la prensa mala, para dar su lugar prominente y de distincion á la palabra vigorosa de los diaristas cultos, que tanto abundan yá entre nosotros.

Ese error ha sido de funestas consecuencias para ese partido.

Una corta pero saludable esperiencia, le ha mostrado que ya no es posible ni hacer popularidad, ni construir fuerzas de prestijio, asustando, aterrando con el insulto; y que esta arma vieja de combatir se ha gastado tanto, ha caido tan en desuso, que la opinion pública haciéndola impotente, la ha relegado á un grado tan alto de desprecio, que los tiros de la prensa asalariada, insultadora de oficio y los plumazos de los escritores de taberna, no hacen mas que levantar mas arriba en el concepto público á aquel á quien intentan enlodar y desconceptuar ante el criterio de todos.

Hechos bien patentes, han debido hacer entrar esta verdad por los ojos del partido Alsinista, y la imprudencia de no comprenderlo, la ha pagado bien cara.

Los diarios mashorqueros que se agrupan en torno á esa candidatura, le han hecho tanto daño, que no trepidamos en sostener que el Dr. Alsina ha perdido mas en la opinion de sus conciudadanos, por la falta de buen tino al rodearse de tanto escritorzuelo compadron y dejarles insultar á sus adversarios y á los que no lo eran, que lo que ha perdido, ó porque se hayan traido á juicio público ante la opinion general sus defectos de hombre público, ó por la influencia de los ataques de sus adversarios electorales.

La presencia de esos escritores de á tres al cuarto, que, imajinaban alcanzar una prepotencia prontamente adquirida, aterrando á todos con su pluma empapada en lodo, alarmó tanto al pueblo, que vino al campo de la reflexion una sospecha muy natural y muy fundada.

Si el Dr. Alsina, candidato, tiene á sus piés hoy tres ó cuatro "Telones corridos," siendo solo candidato ¿qué tendria cuando fuese Presidente?

La mashorca de robenque decian, todos, será enjendrada por la mashorca de pluma.

Y era natural y muy lójico pensar así.

Si para prestijiar á un candidato se tomaban ciudadanos tranquilos y escritores populares y se les empapaba en inmunda sospecha y en terrible calumnia, lójico era temer que para sostener á ese candidato, una vez hecho gobierno, habria que ir mas allá y tomar entonces á esos ciudadanos y someterlos al vejámen de la mas completa violacion de sus derechos y garantias constitucionales, desde que si hay algo que se desborde con mayor facilidad, es precisamente la influencia y el poder de la prensa mala ó del diarismo corrompido que rodea y sostiene á los gobiernos.

¡Cuántas veces si el Dr. Alsina y sus amigos han meditado un momento sobre esto, habrán lamentado el no haber impedido á tiempo, q' tanto aventurero tomase una pluma mal cortada y embadurnase periódicos, simulando sostener su candidatura.

Una de estas manifestaciones del arrepentimiento y de la influencia de esa esperiencia muy natural, acaba de traducirse con la cesacion de uno de los diarios mas inmorales é indecentes que ha visto publicar Buenos Aires de mucho tiempo á esta parte.

"El Pueblo" ha muerto el sábado último, apremiado por sus acreedores, perseguido por los cajistas y por los repartidores y por cuanto operario contribuia á elaborarlo, que al ir el domingo á cobrar su jornal, encontraron las puertas del establecimiento cerradas; porque el comité Alsinista haciendo largo tiempo que no le proporcionaba recursos para sostenerse, habia entregado esa buena presa á las ejecuciones judiciales de los comerciantes de papel, tinta de imprimir y tipos tan mal empleados en desacreditar al diarismo argentino.

Parece sencillo el hecho y algunos se dirán: esto no es sino uno de los desenlaces de tantos malos negocios industriales.

Y sin embargo, no es esto solo.

El hecho tiene mucha mas influencia y una significacion muy elocuente.

Ese diario ha muerto despreciado por todos: perseguido por todos, relegado á la condicion de un pasquin, que en los estertores de su agonía, todavia lanzaba todo el lodo con que empapó sus tipos, contra personas que habian sido antes objeto de la envidia y de la zaña de esos embadurnadores de papel de los suburbios, que los rechaza la sociedad entera de Buenos Aires, haciéndo cerrar sus puertas á esos establecimientos insalubres que entregan diariamente á la circulacion, elementos deletereos para la conciencia de aquellos q' van á elaborarla cada dia mas sólida y perfecta en la lectura de los editoriales de un diario.

El hecho, pues, tiene una importancia decisiva en estos momentos, para el crédito del diarismo y para la desencia de los procederes de los partidos electorales.

El partido Alsinista ha comprendido, que ese diario le desacreditaba y le hacia perder sus adeptos: y este tributo, esta sumision á la opinion pública que importa el abandonarle y dejarle que le hagan pedazos sus acreedores, es una prueba de lo que adelantan entre nosotros las prácticas del gobierno y la influencia que ván conquistando la opinion pública y el criterio de los hombres sensatos, aun sobre las fracciones que creyeron que hoy se puede medrar en el campo de las simpatias generales, con la audacia con que antes se medraban, aterrando y dominando á todos con el miedo.

La decadencia terrible de la "Tribuna," la cesacion del "Pueblo" y a mala situacion del "Nacional," son manifestaciones prácticas de como ejercita sus fuerzas lejítimas la opinion pública, y precursores de q'el mismo camino les está señalado á otros órganos del partido Alsinista cortados en el mismo molde que el diario que acaba de cesar, y que aquellas otras dos hojas que han envenenado ya bastante la atmósfera que se entrega á la conciencia pública cada dia, para que cobre alientos y tenga vida el gobierno popular.

Mueren esas hojas y pasan al mundo del olvido, sin llevar siquiera consigo el derecho de que se les desee, que la tierra les sea leve, sino dando motivo con los estravios de su vida, á que se anhelo con toda justicia, que la tierra les sea tan pesada, que no vuelvan tales plagas á ajitar otra vez la situacion de cultura, de decencia y de instituciones, que todos luchan por arraigar y robustecer en nuestro suelo.

El tribunal de infamacion

El partido alsinista, ha visto practicamente cuan intempestivo y cuan impropio de la actualidad era el buscarse fuerzas electorales y popularidad y prestigio para su candidatura, levantando la prensa infamadora y calumniadora que organizó con algunos diarios nuevos y con otros diarios filibusteros de todas las causas.

Su candidato ha sentido tremendos sacudimientos en la base que se habia levantado con su influencia de muchos años atrás en el Gobierno, en la cámara y en los comicios; producidos todos por el mal efecto y la animadvercion general que ha producido la propaganda infamante de los borroneadores de papel á quienes entregó los diarios que habian de sostener su candidatura.

La pobreza de su circulacion y el desprestijio de esas hojas asi como la muerte reciente de una de ellas, debian enseñarle que ya en Buenos Aires no se conquistan prosélitos aterrando; y si estos hechos no bastaran, debia entonces irá inspirarse en las elecciones de Chivilcoy y en la de Ranchos y Chascomus, en donde los aterradores encontraban la fuerza provocada por la fuerza, y dispuesta á sucumbir antes que dejarse vencer como antes, de miedo á los conflictos y complicaciones de una refriega en los comicios.

A un partido de juicio y dirigido por hombres de criterio, estas lecciones elocuentes debieran haberle inducido á cambiar de táctica; pero con dolor tenemos que llamarle de nuevo su atencion, para que no se precipiten otra vez en caminos dañosos á la moralidad social y mas perjudiciales para ellos que para los que se intenta hacer victimas de sus golpes.

Ayer, veiamos en un diario el siguiente aviso que denuncia la creacion de un nuevo Tribunal de infamia y difamacion, para marcar á los que haciendo uso de su libertad no quieran sostener al candidato de sus afecciones y usar asi de su libertad, de sus derechos, de su voluntad y de su conciencia.

Decia asi el aviso:

En "LA NACION" y "LA VERDAD"—del 11 del corriente hemos visto una solicitada suscrita por dos individuos llamados Diego Lauron y Salvador Ma. Salvadores ambos piden se les ilimine de la Comision Directiva del Club G. Conesa, en atencion á que hoy forman en las filas del círculo Mitrista, efectivamente Sr. Redactor, estos dos individuos hasta el tres del que corre fecha en que el Club referido *los espulsó de su seno sin haber ninguno de ellos hecho su renuncia*, al proceder así han merecido la denominacion *de tránsfugas é indignos* de pertenecer al gran Club General Conesa.

Un descuido involuntario de la Secretaría talvez por *insignificancia y desprecio que merecen los espulsados* ha sido la causa de no preocuparnos en que estas fueron borrados.

Los Secretarios.

Ahora bien preguntamos nosotros.

¿Que Inquisicion es esa que se levanta en los arrabales de Buenos Aires para infamar á los que no estén con sus ideas ni sean adoradores ciegos de su partido y de su candidato?

¿Es esta la moral q' pregonan los que se han declarado verdugos de los que cometan fraudes en las elecciones, olvidando que ellos debieran ser los primeros azotados?

¿Quien ha dado derecho á un comité de partido, para marcar en la frente con el estigma de trasfugas, indignos y espulsados á ciudadanos que no han cometido otro delito que el muy honroso hecho de no querer enagenar su conciencia ni servir de instrumentos electorales contra sus sanciones?

No conocemos ni á los individuos infamados en ese aviso, ni á los miembros del comité que intenta infamarlos; pero creemos que todo diarista independiente debe oponerse al desenfreno del partidismo, cuando estamos luchando por contener el desenfreno de la prensa de taberna, de la que vemos como se desgajan girones dañados, abatidos por la influencia del buen sentido popular y de la opinion pública.

Llamamos, pues la atencion del comité Central del partido Alsinista, sobre este proceder poco digno, porque si se abre esta puerta, nadie, ni ellos mismos estarán libres de que las congregaciones de ciudadanos afiliados en los partidos electorales, tomen sus nombres y los planten en la picota, para que todo el pueblo los escarnezca y los haga objeto de conmiseracion, como lo intentan hacer con los aludidos en ese cartel.

¿A donde iriamos si cada comité de parroquia hiciese otro tanto?

¿Donde iria á dar el respeto reciproco entre los ciudadanos, base de la organizacion social y ancho cimiento de las instituciones repúblicanas?

Negocio mal concluido

En medio del desmedido furor con que la "Tribuna" quiso primero que fuese aprobado el Empréstito de Obras Públicas, aprobándose el informe de la Comision en las sesiones de prorroga, y poseido del frenético interés que le animaba cuando se persuadió de que no era posible obtener la aprobacion, recojiendo solo el famoso *publíquese con los documentos de su referencia*, con la esplicacion dada por los defensores de esa formula de que esto solo importa reservar el asunto hasta las próximas sesiones, decia el lúnes último lo siguiente encabezando con estos párrafos la publicacion de eso informe, que se empeña en tomarlo como el complemento de su absolucion.

No hemos podido obtener hasta ahora esa Sesion; por eso no la publicamos hoy.

La cuestion del empréstito está concluida, concluida á pesar de los esfuerzos desesperados que se han hecho para que nuestro nombre dejaria sin resolucion un año mas, para que nuestro nombre continuase envuelto en las sombras proyectadas por la calumnia.

El negocio está por lo tanto concluido, y solo puede renacer si algun proyecto se presenta, en virtud del estudio hecho, y de que se ha recibido la Cámara.

Eso decia "La Tribuna".

Era disculpable ese error de q' el negocio está concluido con la sesion de la Cámara en q' esta no quiso ni oir leer siquiera el informe, si damos su verdadera inteligencia al primero de esos párrafos.

Efectivamente, si el Redactor de la "Tribuna" no concurrió á presenciar la sesion de la Cámara de Diputados como lo habria hecho un ex-funcionario inocente y seguro de que la discusion no le traeria los colores al rostro, desde que no habia podido obtener cópia del acta de la sesion, no podia conocer á fondo el espíritu que dominó en la Cámara, sino solo el *publíquese*; que él lo interpretaba á su paladar y bajo la presion de sus intereses y de la esperanza de ese elemento de salvacion que hasta á los que van á ser ahorcados los alienta en su último trance.

Si el Comisionado hubiese conocido como estará conociendo hoy los detalles de esa sesion, se habria pérsuadido de que fué muy atropellado, el lunes al declarar el negocio empréstito concluido en el sentido de que él estaba ya vindicado y absuelto ante la opinion pública de las acusaciones que le han sido probadas y que él se ha encargado de comprobar mas con su posicion actual tan holgada, y sobre todo con el furor con que se ha interesado en hacer tratar la cuestion en los últimos momentos de las sesiones de proroga, para que se aprobara un informe que si lo hubiera escrito él, no habria venido mas de molde á sus intereses y á sus pretensiones.

Felizmente la publicacion de la sesion debe venirle enseñando que es negocio concluido, en el sentido de que no se ha alterado la situacion en que él se hallaba antes de ese informe respecto de la opinion pública y de la conciencia hecha sobre sus procederes: pero de ninguna manera en el sentido de que esté declarado inocente por autoridad competente.

En prueba de que el negocio no está concluido, repetiremos en seguida palabras de algunos Diputados que fueron á la Cámara á sostener al Comisionado y á sincerarlo y á defender el empréstito como la negociacion mas perfecta.

Ellas le probarán, que lejos de estar concluido el negocio está sin empezar.

El Sr. Moreno, que se dice autor del informe, esplicando el sentido de la mocion de *publíquese*, decia lo siguiente, como lo habrán leido ayer nuestros lectores, en el acta de la sesion que estamos publicando.

Habla el Sr. Moreno:

¿Cuál es el efecto que deberá tener por su propia naturaleza un informe semejante? Yo no lo puedo precisamente afirmar con antecedentes legislativos porque es la primera vez que en nuestra Cámara se produce un hecho semejante.—Es la primera vez que una comision de investigacion ha sido nombrada por una Cámara, y es la primera vez tambien que esa comision viene á dar cuenta del resultado de su investigacion. Pero me parece que despues de concluida su mision y al dar cuenta del resultado de sus trabajos, no puede decir la Cámara: reservo la consideracion de este asunto: tiene que decir: publíquese y archívese. Cada diputado se apoderará de ese trabajo para hacer de él el uso que crea conveniente; concluido el estudio podrá decir: estoy contento ó no con el proceder y opiniones de la comision: me place ó no la dedicacion que ha dispensado á este negocio y creo ó no que la investigacion ha esclarecido lo bastante, los hechos dudosos y que hay ó no lugar para cualquier otro procedimiento. Entonces, despues de publicado, será ocasion que cada diputado saque de esta investigacion el provecho que crea conveniente: los mismos señores diputados que hoy insisten en el aplazamiento, podrán durante el receso estudiar el informe, y el año que viene proponer el proyecto de ley que basado en esa investigacion crea de justicia ó de conveniencia para los intereses del país.

Este es el único resultado práctico, real y verdadero que tiene por sí solo todo informe de una comision de investigacion. Así, la comision no concluye el que ha presentado, proponiendo: *—apruébase la conducta del comisionado, apruébase la conducta del P. E. ni apruébase la negociacion del empréstito en su misma: él dice, terminantemente á la Cámara:* ......

...... La comision sin embargo, tampoco propone:—*no ha lugar á acusacion, el único resultado que desea y que busca* (y que lo hará que tiene derecho á alcanzar) es que la Cámara le diga: *ese trabajo llena nuestro deseo y nuestro propósito.*

La Cámara sacará de él el fruto conveniente; mandando en consecuencia que se publique, por ejemplo.—Creo que para disponer la publicacion no vale la pena esperar el año que viene ......

...... Me parece Sr. que la Comision tiene el derecho no solo de esperar que la Cámara le diga, si ha cumplido su mision y si recibe la investigacion que le encomendó sinó que tiene tambien el derecho de esperar que la Cámara declare si sus trabajos sobre la investigacion, le son de alguna utilidad y pueden ser provechosos. De todos modos la Comision cree que cada Diputado encontrará en su informe algun provecho, y que basado en él y utilizando los datos y opiniones que contiene para aceptarlos ó combatirlos, podrá hallarse en aptitud de formular el año próximo las disposiciones que crea convenientes, y con esto no se perjudica la libertad de la Cámara, *ni se compromete su resolucion, ni se prejuzga sobre ningun espediente que pudiera adoptarse para la solucion definitiva de la cuestion que se promueva.* ......

Así se consigue entregar el dictámen de la Comision á la crítica y á la censura de la misma Cámara para que ella pueda *persuadirse de si la Comision ha cumplido estrictamente con su deber*, y el pueblo pueda conocer la historia de cada uno de los actos de esta negociacion segun el informe los revela.

Esto decia el mismo autor del informe que pedia que se publicase, y en ese sentido, como se verá por los otros discursos de la misma sesion que hoy publicamos, fué que los mismos que habian ido dispuestos á aprobar el empréstito, votaron por el *publíquese con los documentos de su referencia.*

Lejos pues de estar concluido el negocio: lejos de estar aprobado el informe: lejos de estar absuelto el Comisionado, es indudable que el proceso recien vendria á empezar con esa pieza llamada informe, que no es sinó el resúmen de todos los actos del Comisionado, pintados en sus conclusiones con colores de oro y rosa en favor del Empréstito y de su negociador.

Nosotros nos dariamos por satisfechos, con que se considerase concluido el negocio con la publicacion de ese informe, que es el golpe de remache á los clavos con que ha sido crucificado el Comisionado; pero no es nuestro deseo lo que consultamos; sinó la vindicacion de la moral pública tan comprometida en estos episodios y sobre todo, la devolucion de los dineros arrancados al Fisco Nacional, que se quieren saldar haciendo entender al pueblo que el negocio está concluido, lo que es una manera muy poco discreta de chancelar las cuentas de esto género y de esta importancia.

Inexactitudes del Presidente

Se ha publicado un folleto, que contiene las opiniones de la prensa de Buenos Aires sobre los últimos episodios del Presidente de la República con el Senado, con motivo del desaforo de un Senador, cuyo título es *Littera manet*, y que viene encabezado por un prologomeno que tiende todo él á desautorizar la palabra de los oradores del Congreso, haciéndola materia de una crítica poco séria y poco limados los términos en que se hace.

De esa introduccion al folleto escrita por el Sr. Sarmiento, tomamos los siguientes párrafos con que se trata, de probar que los discursos de los oradores parlamentarios pierden hoy todo su mérito, porque al dia siguiente los taquígrafos entregan á la publicidad los diarios de sesiones, que ofrecen con los discursos tales cuales son, descarnados del efecto que producen al pronunciarse ante una barra, que el Presidente de la República, siguiendo su camino de injurias al pueblo, llama compuesta solo de *haraganes de oficio*; resentido sin duda por la hostilidad que ha demostrado siempre la barra durante las últimas sesiones á los desaciertos del Presidente, en sus diversas polémicas con el Congreso.

Dicen así esos párrafos:

Así sucedia que el que asistió á una sesion moral, tenia el gusto de leer despues otro discurso del que habia oido, ó bien al leer la refutacion hecha al preopinante, echar de menos en el discurso de este, las ideas refutadas, pues el astuto habia tenido buen cuidado de suprimirlas por inconducentes cuando lo llevaron á correjir su discurso.

Todas estas incongruencias que harán reir á la generacion próxima por ridículas, fueron desde luego destruidas por la presente administracion, creando un cuerpo de taquígrafos bastantes numerosos para proveer á las necesidades de las sesiones; y desde este año la prensa dá el *Diario de la Sesion* de dos dias antes, cuando alcance á darlas al dia siguiente, la barra desaparecerá sin necesidad de hacerla despejar, pues es preciso ser haragan de oficio para ir á engrosarla, y molestarse cuatro horas, en lugar de leer cómodamente las sesiones en su casa, bien redactadas y puestas en órden. Tenemos barras porque no teníamos taquígrafos, que son los q' pregonan ante la Nacion entera, las razones de la ley ó los debates que la precedieron.

Tan reciente es la introduccion de este elemento complementario del sistema representativo, que los oradores mismos no se han apercibido de ello; y continúan hablando como si no tuvieran otro auditorio que el centenar de *habitués* que concurren á la barra, sin cuidarse de la frase, con tal que sea contundente, como lo requieren los espectadores de un teatro para aplaudir ó silbar sucesiva ó conjuntamente.

Debe atribuirse á esta restringuida atmósfera de antaño el tono de invectiva que ha tomado nuestra oratoria parlamentaria, el cinismo de las aserciones, y la falta de moral y de principios que ostentan no pocas veces oradores que son menos ignorantes de lo que parecen serio, ó menos audaces de lo que allí se muestran.

Los hemos traido á cuenta, no solo para mostrar el inicuo desprecio con que el Presidente ha apreciado y aprecia la palabra de los miembros del Parlamento Argentino, en el que hay muchos á los que S. E. ni ha alcanzado ni alcanzará jamas, ni como orador ni como hombre ilustrado y práctico, como para mostrar como S. E. insiste en tratar al pueblo q' gobierna, como si fuese una masa informe de ignorantes, de haraganes y de vagos, y tambien para mostrar, como cuando S. E. en vez de gobernar y administrar, cuando se hace publicista ó diarista, incurre en las mas tremendas falsedades.

En primer lugar, se atribuye á su Administracion la organizacion del cuerpo de taquígrafos, que con tanto provecho trasmiten esa palabra, *que él tiene en menos*, del parlamento al pueblo que no puede concurrir á la barra de *haraganes*. Pero esto no es cierto.

El cuerpo de taquígrafos lo han organizado los Presidentes y secretarios de las Cámaras Nacionales y sus taquígrafos antiguos, que no son ninguno de ellos miembros de la administracion del Sr. Sarmiento.

En segundo lugar, es incierto que la prensa dé hoy el *Diario de sesiones* de dos dias antes, pues si algun caso se ha visto así, ha sido un caso muy especial.

La secretaría del Senado hace la publicacion de las sesiones con actividad, y ayer 15 de Octubre recien se publicaba en "La Nacion" la sesion del Senado de 2 del mismo mes.

La sesion de la Cámara de Diputados sobre el informe del Empréstito, tuvo lugar el nueve del corriente, y apesar de los grandes esfuerzos hechos por los diaristas, entre ellos nosotros, para conseguirlo, solo se pudieron publicar el 13 dos discursos que insertó "La Pampa" y el catorce la mitad de la sesion que la dió otro diario.

Esto apesar de los esfuerzos del cuerpo de taquígrafos, de las secretarias de las Cámaras, y de los diaristas, sin que en ello tenga parte alguna la Administracion, al ejercitar ese empeño y esa actividad.

Ahora, por lo q' respecta á la públicacion oficial del diario de sesiones de las Cámaras Nacionales, el Presidente de la República se atribuye méritos que con documentos oficiales están desmentidos.

Esas sesiones publicadas solo con dos dias de retardo y nada mas, no las ha visto nunca el "Boletin Oficial," por cuya publicacion se deja ganar el gobierno con la "Tribuna" veinte mil pesos mensuales, ó sean 240,000 pesos al año, á mas de otros 60,000 lo menos q' cuestan al año los gastos ó sueldos de los que entienden en la direccion de ese "Boletin Oficial."

Tenemos en la mano el "Boletin Oficial de la Nacion" del 14 de este mes, y en él viene recien la sesion de la Cámara de Diputados del 8 de Junio de 1870, es decir de tres años atrás.

Los dos dias, pues, de intérvalo que decanta el Sr. Sarmiento, como un progreso introducido por su Administracion, quedan reducidos á un retardo de tres años, á costa de 300 mil pesos de gasto al año, pagados casi todos á la "Tribuna."

Si la barra de *haraganes* se atuviese para conocer las razones de la Ley ó los debates que le precedieron, á la publicacion oficial q' habia de hacer el Presidente de la República con tres años de retardo, podrian caducar las leyes sin conocer tal razon.

Este andar de la carreta delante de los bueyes, es pues la causa de que esa barra de haraganes, conozca los diarios de sesiones publicados oficialmente á los tres años de tener lugar la sesion y á costa de 900000 pesos que ha costado en esos tres años la publicacion de esas sesiones; y entonces las proezas que ha hecho la Administracion para que cada uno lea tranquilo en su casa las actas y discursos de las sesiones dos dias despues de tener ellas lugar, han producido ilusiones cronolójicas, que no es estraño que sean fruto de ciertas alucinaciones del amor propio infundado.

Conducta honrosa

Opositores enérgicos á los actos impropios del Gobierno actual de la Provincia, cúmplenos tambien tributarle elogio merecido cuando sus procederes revelan la tendencia y la firme voluntad de un gobierno elevado sobre todas las mezquindades y miserias de los partidos personales.

El Sr. Acosta acaba de dar un paso altamente conciliador, que si fuese la iniciativa de su politica en adelante, con placer y con la satisfaccion de cumplir el deber de nuestra independencia le apoyariamos en ese sentido, llamando en torno suyo á todos los hombres que antes que sus pasiones de partido buscan la satisfaccion del verdadero gobierno popular.

El nombramiento del personal de las mesas para la inscripcion de electores nacionales, responde á una combinacion en la que se consulta no dejar predominar á ningun partido sobre el otro.

Si todos los actos del Sr. Acosta trascendieran á esa independencia y á esa imparcialidad, tendríamos el placer de verle bajar de su gobierno honrado y apreciado de todos.

Pronto va á ver prácticamente los frutos de esta medida, llamando en torno suyo el prestigio que elabora la simpatía de los hombres rectos que saben apreciar esa altura y esa tendencia á gobernar para todos, y al que contribuye tambien la misma ojeriza de los que no contentos porque el gobierno no hace lo que ellos quieren, no pueden encontrar eco para la censura ó crítica de actos semejantes.

El decreto de esos nombramientos, es un programa ancho de gobierno como no se ha visto hasta hoy en Buenos Aires.

Si le vemos seguirlo y cumplirlo, hemos de apoyarlo con doble vigor que aquel con que le hemos censurado hasta hoy sus actos irregulares:

Recomendamos, pues, á la fria reflexion de todo el pueblo, la habilidad con que el Sr. Acosta ha sabido condensar en esa combinacion, los intereses, las pretensiones y los derechos de todos los partidos en lucha en la actualidad.

INFORME

De la comision especial de la Cámara de Diputados de la Nacion sobre el Empréstito de Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre de 1873.

A la Honorable Cámara de Diputados.

CONTINUACION.

En 26 de Diciembre del mismo año, el Gobierno espidió un Decreto sobre esta propuesta directa de la casa de Tompson, Bonnar y Cia. concebido en los términos siguientes: "Vista la anterior propuesta de los Sres. Thompson, Bonnar y Cia., para anticipar al Gobierno Nacional hasta la suma de £ 600,000 en mensualidades de £ 50,000, el Gobierno resuelve aceptarla bajo las condiciones propuestas debiendo los libramientos de Tesorería, que se dén en garantía de este anticipo ser á doce meses de su fecha. —Avísese en contestacion á los Sres. Thompson, Bonnar y Cia.; hágase saber al Comisionado para contraer el Empréstito, Dr. D. Mariano Varela; y pase á Contaduría. —SARMIENTO. — *Cristóbal Aguirre.*"

Las condiciones del convenio á que hace referencia el precedente decreto, fueron las siguientes:

"1º. Las cincuenta mil libras mensuales serán dadas en giros contra los prestamistas, á tres meses vista, debiendo garantirse este anticipo con obligaciones del Tesoro por igual suma, á doce meses de la fecha y con seis por ciento de interés.

"2º. El Gobierno Arjentino enviará un comisionado á Lóndres, con plenos poderes para contratar el Empréstito estrangero de *seis millones cien mil libras* con los Sres. Thompson, Bonnar & Cia., formar los títulos, determinar la forma, condiciones, precio y períodos de la emision ó emisiones. Los primeros giros no serán presentados para la aceptacion antes de la llegada del Comisionado."

"El Comisionado estará facultado para aceptar que una parte del Empréstito, anticipada á la emision, sea tomada desde ya bajo las condiciones estipuladas.

"3º. Este anticipo é interés será pagado con el primer producido del Empréstito. En caso que éste no se realize, ó no se emita por intermedio de los Sres. Thompson, Bonnar & Cia., queda convenido que el anticipo mensual cesará, y que se les abonará lo que se les adeudase, con el interés del seis por ciento al año, y dos por ciento de comision, pagaderos á la presentacion de los billetes de Tesorería.

"4º. Los Sres. Thompson, Bonnar & Cia., tendrán la preferencia para la emision del Empréstito en igualdad de condiciones.

"5º. Se abonará á los Sres. Thompson, Bonnar & Cia., dos por ciento de comision de emision sobre el valor nominal del Empréstito; siendo los gastos y costas por cuenta del Gobierno."

Con fecha 29 de Diciembre del mismo año 70, el Ministro de Hacienda contesta la nota de 8 de Noviembre antes mencionada, recibida por intermedio del Sr. Riestra, y dirigida al Sr. Ministro del Interior de la República. En esa contestacion, avisa á los Sres. Thompson, Bonnar & Cia. que, dando un principio de ejecucion al convenio celebrado, entrega al Sr. Riestra una obligacion del Tesoro á la órden de ellos, en garantía de letras de cambio por igual suma que ha recibido del Sr. Riestra, á cargo de los mismos Sres Thompson; previniéndoles que dicha obligacion del Tesoro ha sido estendida á doce meses de plazo, por haberlo convenido así con el Sr. Riestra, quien aseguraba hallarse autorizado para aceptar dicha modificacion.

Se avisa tambien, que segun lo convenido, el señor *Comisionado Varela ha sido instruido de dar á la casa de Thompson, Bonnar y Ca. la preferencia en igualdad de condiciones, sobre toda otra, para la negociacion del Empréstito autorizado por el Congreso*, (esto lo dijo Varela á Thompson, Bonnar y Ca, y lo ha asegurado repetidas veces en la "Tribuna") con prevencion de que el presente arreglo en ningun caso obstará, y podrá ser refundido en cualquier otro que dicho señor Comisionado haya podido en el entretanto concluir con los señores Thompson, Bonnar y Ca. sea respecto del préstamo provisorio, ó bien sobre el empréstito principal.

Del exámen de los antecedentes de este convenio, aparece en primer lugar, que la negociacion se inició con el ministerio del Interior, y que resulta una notable irregularidad respecto de la fecha en que dicho convenio aparece concluido con el Gobierno. En efecto, por la carta del señor Ministro de Hacienda dirijida al señor Riestra, fecha 14 de Octubre, aparece el convenio concluido y aceptadas las propuestas que aquel señor habia formulado en nombre y representacion de la casa Thompson, Bonnar y Ca. en aquella fecha; mientras que el Decreto que contenia la resolucion del gobierno recayó recien en 26 de Diciembre del mismo año, y al pié de la nota que los señores Thompson, Bonnar y Ca. dirigieron al señor Ministro del Interior con fecha 8 de Noviembre, reiterando las proposiciones del señor Riestra.

La única esplicacion que la Comision ha podido darse de esta disconformidad sobre la fecha en que aparece concluido el convenio celebrado por intermedio del Sr. Riestra, es que este señor haya iniciado y proseguido su negociacion, sin poderes suficientes, ó *ad refferendum*, y que fuera necesaria la confirmacion de sus actos por sus representados, ó las propuestas directas de estos, para que pudiera recaer en ellas el acto oficial y público de Gobierno, que dejaba concluida la negociacion. Así resulta ademas de los términos que empleaba el señor Riestra al formular sus proposiciones. (El 14 de Octubre el Ministro Aguirre le dirigió una carta al Sr. Riestra, avisándole que estaba aceptada su propuesta que iba á jirar ya y que se lo avisaba al Sr. Varela y en las instrucciones á este del 27 de Octubre le previene que dé la preferencia á Thompson, Bonnar y Comp.)

Debe hacerse notar desde ahora, que el convénio celebrado con la casa Thompson, Bonnar y Ca. fué comunicado al Comisionado con fecha 29 de Diciembre, cuya comunicacion la recibió en Lóndres en los primeros dias de Enero del año siguiente (1871), despues de su negociacion con los señores Cohen y Sons, lo que tiene importancia para apreciar las dificultades que se opusieron al Comisionado en el arreglo definitivo del contrato para la emision del Empréstito, lo que mas adelante se hará mencion. (Esto dice Varela pero el Sr. Aguirre en una carta á Riestra asegura que se lo comunicaba á Varela y las instrucciones tambien se lo decian.)

No puede ponerse en duda la importancia que entrañaba el convenio en la casa Thompson y la influencia decisiva que estaba destinado á ejercer en la negociacion del Empréstito, y en la gestion del Comisionado. Desde luego, una negociacion directa, dirijida y concluida con el Gobierno, no podia menos de traer dificultades á aquella de que estaba encargado el Comisionado, produciendo conflictos que debian embarazar su accion y comprometer diversos intereses.

Si la negociacion debia celebrarse en el estrangero: si la operacion del Empréstido debia verificarse en la Plaza de Lóndres, con cuyo objeto se envió un Comisionado con las instrucciones y poderes suficientes, era natural esperar qué, consecuente con ese propósito, el Gobierno no pusiera inconveniente alguno para aprovechar todas las ventajas y circunstancias particulares del Mercado Comercial donde la operacion debia verificarse. Un convenio anticipado y directo privaba á la negociacion de todas aquellas ventajas; podia comprometer, sin conocimiento de causa y de una manera grave, los intereses de la Nacion; á inducía, por sí mismo, cierta inconsecuencia de conducta que ninguna razon fundada podia justificar.

Las instrucciones con que habia partido el Comisionado lo autorizaban para proceder libremente, (Si no negociaba con Thompson, Bonnar y Ca.) tenia facultad plena para contratar el Empréstito, y para convenir en anticipos mensuales, que debian reembolsarse con los primeros fondos procedentes de su producto. Nada era, pues, necesario un convenio directo por parte del Gobierno, que comprometiera de antemano la negociacion que recien iba abrirse en Lóndres, ni aun para adquirir los fondos que fueran requeridos para el pago de las obras ya contratadas. Ni podia ser útil la celebracion de un convenio en la incertidumbre de si ya habia tenido lugar, en Lóndres, el contrato que habia sido encargado al Comisionado; esponiéndose á producir conflictos y perjuicios de todo género.—Por último: ese convenio, fijando de antemano, las bases principales del contrato, privaba al pais de todas las ventajas que el Comisionado podia obtener en las condiciones que estipulan con la casa emisora del Empréstito; y alejaba la competencia de otras casas, desde que se establecia de antemano una preferencia que debia hacer imposible aquella competencia.

La cláusula en que se establece la preferencia acordada á la casa de Thompson, Bonnar y Ca., para celebrar el contrato, en igualdad de condiciones, ha sido interpretada de diversa manera por estos Señores y por el Comisionado. Los Señores Thompson pretendian, por su parte, en virtud de dicha cláusula, que ellos tenian derecho para concluir el contrato en las condiciones mas favorables que hubiera recibido el Comisionado, de otra casa, importando solo un acto de deliberacion para ellos, que el Comisionado debia respetar.—Este, por la suya, pretendía que la cláusula mencionada no confería tal facultad á la casa Thompson, Bonnar y Ca., y que por el contrario estaba obligado á aceptar sus propuestas, en caso que fueran las mas favorables de las que hubiera recibido.

Entre estas dos versiones, la Comision piensa que los Sres. Thompson, Bonnar y Ca. tenian razon, (Luego entonces esta fué la primera culpa del Comisionado que hasta negó á Thompson la existencia del contrato con el gobierno que lo tenia ya en cópia)—y que no puede aceptarse la inteligencia que á la cláusula del convenio dió el Comisionado, porque ella destruía completamente la preferencia que les habia sido acordada, desde que la aceptacion de la propuesta mas favorable no podia, en ningun caso, inducir preferencia alguna en favor del proponente. Si alguna preferencia existe en la eleccion, ella solo puede consistir en la aceptacion de condiciones iguales á las que otra casa propusiera; é induce, por consiguiente, el conocimiento prévio de esas condiciones.

Si el Comisionado no hubiera resistido esta intelijencia de la cláusula, que tan natural y lógica encuentra la Comision; y si no se hubieran olvidado las dificultades por medio del arreglo que la casa Murrieta celebró, los efectos perniciosos de la negociacion con Thompson, Bonnar y Ca. habrian sido graves y trascendentales; porque, prevenidas las casas que hubieran podido entrar en la negociacion de que sus propuestas iban á ser sometidas á la deliberacion de aquellos Señores, y que su éxito dependia de su eleccion, se habrian indudablemente retraido de formular bases en condiciones tan inusitadas; y habria sido muy difícil sinó imposible, que el Empréstito hubiera podido realizarse en otras condiciones que las que aquellos Sres. hubieran querido aceptar. (Tal vez nos hubieramos librado de los escándalos á que ha dado lugar este negocio.)

La casa de Thompson, Bonnar y Ca., felizmente, no insistió de una manera eficaz en exigir la genuina y clara aplicacion del convenio celebrado por intermedio del Sr. Riestra, ya sea porque sus pretensiones se hubieran deducido ante el Comisionado, antes que un acto oficial del Gobierno hubiera impuesto á aquel el deber de aceptarlas, ya sea porque cediendo ante las indicaciones del Comisionado relativamente al fracaso de una negociacion anterior y reciente, les pareciera mejor estipular amistosamente un arreglo con los Sres. Murrieta y Ca. que tomaron á su cargo la emision del Empréstito.

De todos modos: la negociacion con la casa Thompson, Bonnar y Ca, además de las condiciones desventajosas en que se celebraba, no reconoce fundamento alguno que pueda escusar la responsabilidad del Gobierno, ni justificar la operacion en sí misma.—Ella se inició con el aparente fin de facilitar la realizacion del Empréstito y conseguir mas pronto y eficazmente los objetos de la ley; ninguno de esos resultados ha producido: es, por el contrario, tal vez el orígen de las dificultades y de las dudas que han asaltado despues de este negocio; y no poca fortuna es que, por circunstancias accidentales, estrañas completamente á las estipulaciones del convenio, se hayan felizmente desvirtuado ó imposibilitado los malos efectos que parecía destinada á producir.

Debe, sin embargo, seguirse, siquiera sea brevemente, la historia de esta negociacion para alcanzar su resultado definitivo, que justifica plenamente las observaciones que deja consignadas la Comision. Se ha dicho antes que la resolucion del Gobierno fué acordada en 26 de Diciembre de 1870, y que ella no pudo llegar al conocimiento del Comisionado sino en los primeros dias del mes de Enero del año siguiente de 1871.) sin embargo, antes que el Comisionado tuviera conocimiento oficial de la aceptacion de la propuesta de los Sres. Thompson, Bonnar y Ca, munidos de la correspondencia cambiada entre el Ministro del Interior y el Sr. Riestra, exigieron de aquel, acompañándole en cópia aquella correspondencia, que diera cumplimiento á la estipulacion celebrada en su nombre, y que comunicándoles las bases de las propuestas que habia recibido, se dispusiera á celebrar con ellos el contrato definitivo para la emision del Empréstito.

El Comisionado tuvo algunas conferencias con los Sres. Thompson, Bonnar y Ca; y como no pudieran ponerse de acuerdo en una apreciacion de la situacion respectiva de cada uno, concluyó por negarles la existencia de todo contrato definitivo con el Gobierno. Lo conocia por las copias oficiales que le presentaban Thompson, Bonnar y Ca, por los avisos del Ministro Aguirre y por las instrucciones del Gobierno y sin embargo lo negaba; y lo declaran integro) y por consiguiente, el derecho con que le exigian su reconocimiento: terminando por pedirles, en el interés del país, que hicieran sus propuestas si se hallaban con deseos de aceptar la negociacion.

Esta última indicacion la repitió nuevamente el Comisionado, cuando tuvo conocimiento oficial del decreto revido en la nota del 8 de Noviembre, á que antes se ha ha hecho referecia (para que fuese mayor el escándalo y mala fé del comisionado) dando á la cláusula que acordaba la preferencia á los señores Tompson, Bonar y Ca. la misma inteligencia de que antes se ha hecho mencion.

Los Sres. Tompson, Bonar y Ca. por su parte reclamaron directamente al Gobierno de la conducta del Comisionado, detallando prolijamente los antecedentes, haciendo valer su defensa el acuerdo celebrado, é invocando los perjuicios que su desconocimiento les ocasionaba; pero por una parte, el Gobierno, que habia espedido ya las instrucciones de 11 de febrero de 1871, que limitaba tan considerablemente la emision del empréstito, y en cuyo cumplimiento confiaba para chancelar todas estas dificultades; y por otra parte, los arreglos que habian intervenido ya, antes de llegar esas instrucciones á conocimiento del Comisionado, entre la casa de Murrieta y Ca. y las de los Sres. Tompson, Bonnar y Ca. y Cohen y Sons, habian terminado definitivamente este desagradable asunto, sin otras consecuencias que las sombras que se hacian recaer sobre la conducta del Comisionado, y desprendimiento de la tercera parte (lib. est. 40,000) de la comision que los Sres. Murrieta habian estipulado en el contrato por la emision de la totalidad del empréstito.

Conviene, por último, hacer notar, porque cumple así á los deberes de la Comision Especial, que si fué posible obtener una disminucion de la comision estipulada con Murrieta, siguiendo las observaciones, en nuestra opinion tan justamente fundadas del Sr. Ministro de Hacienda esa disminucion se hizo imposible, desde que el Gobierno estipuló, con tanta anticipacion y espresamente, con la casa Tompson, Bonnar y Ca.; y desde que, para conservar la emision del empréstito, la casa de Murrieta se vió obligada á desprenderse de la tercera parte de la que habia convenido. (Y sin embargo de esta declaracion, ha sostenido que el Gobierno no se perjudica por la concesion de esas 40 mil libras cuando la comision reconoce que debió utilizarlas el Gobierno bajando Murrieta la comision de 2 p%.)

Esta última circunstancia justifica plenamente la opinion del Sr. Ministro de Hacienda, formulada en las instrucciones de 21 de febrero, y en posteriores comunicaciones, y apoyada en antecedentes de que no es posible prescindir. En verdad, que si el mismo Sr. Dominguez pudo contratar con la casa de Murrieta la emision del empréstito de la Provincia de Buenos Aires por valor de un millon de libras próximamente, era lícito esperar y aun exijir de la misma casa que redujera la importancia de la comision proporcionalmente á la del empréstito. No debia parecer aventurada esta esperanza, ó exajerada la exijencia: porque, aun cuando la comision del 2 p% parece usual en las operaciones de este género, el lucro lejítimo que obtiene la casa emisora, cuanto mayor sea el valor nominal del empréstito, no puede en ninguna manera equilibrarse con la mayor responsabilidad, ó con el mayor trabajo. No con la mayor responsabilidad, porque en el caso de que nos ocupamos, el crédito de la Nacion marcaba en un alto grado en el concepto comercial de la plaza de Lóndres; y porque vivas eficacias y especiales garantias debian necesariamente abajar todo temor de descrédito para la casa emisora. No tampoco el mayor trabajo, porque los mismos elementos y el mismo procedimiento se emplean tratándose de operaciones de Bolsa cuando se lanza un empréstito de un millon como uno de seis; sobre todo cuando el crédito del deudor exista el interés de los rentistas y hace apreciables los titulos de creditos que se les ofrece.

EXTERIOR

Alemania

Dice la *Correspondencia Provincial*, que la visita del rey de Italia á Berlin estaba marcada para el dia 21.

El cólera habia desaparecido de Alemania, habiendo apenas algunos casos en las poblaciones de la frontera de Polonia.

A consecuencia de la falta de juramento por parte de casi todos los consejeros generales y consejeros de distrito, fueron ordenadas nuevas elecciones generales en Alsacia para el dia 3 de Noviembre.

El rey de Dinamarca se hallaba en la ciudad de Bonn, de donde debía dirijirse al gran ducado de Hesse, visitando enseguida al emperador de Berlin.

Ya se sabe cual es la condicion que la Prusia impone á Dinamarca para restituirle el Schleswig; es su adhesion á la alianza ofensiva y defensiva que el príncipe de Bismarck desea concluir entre la Prusia, la Italia y el Austria.

Mientras que los periódicos alemanes declaran que el capitan Werner, de quien tanto se habló por causa de los sucesos de Cartajena, habia tomado la direccion de los arsenales de Wilhemshrem, dice el *Nordentsche Leitenez* que el procedimiento de este oficial fué juzgado por el gobierno de Berlin como irregular bajo el punto de vista de la disciplina militar.

Las órdenes que habia recibido del almirante, dice el mencionado periódico, recomendaban apenas al capitan Werner protejer la vida y bienes de los súbditos alemanes establecidos en España, dentro de ciertos límites, y que el referido oficial desobedeció á estas instrucciones, por cuyo motivo fué sustituido en el mando á causa de no poseer el tacto necesario para una mision tan delicada como la de mandar un buque en puerto estranjero.

Turquia.

Kiamit-Pachá, presidente del consejo, presentó su dimision, dando como causa, el mal estado de su salud.

Se decia que Midhat Pachá volveria de nuevo á ocupar aquel cargo.

Asevera el *Levant Herald* que era destituida de fundamento la noticia de hallarse interrumpidas las relaciones entre las córtes de Constantinopla y de Viena, no habiendo la Turquía pensado nunca en retirar de Viena su embajador. Asegura el mismo periódico, que el duque de Edimburgo deberá visitar al Sultan á su paso por Constantinopla en direccion á la Crimea.

Persia.

El Shah de Pérsia habia llegado á sus Estados, y segun dice un telégrama, lo primero que hizo apenas llegó á Teherein fué mandár prender uno de los ministros que lo acompañaron á Europa. Como Nasser Eddin se limitó á mandar conservar el ministro preso en su propia casa, quiere el *Herald* de aquí deducir que su viaje á Europa ya produjo en el esta moderacion en él castigo de sus súbditos.

Habiendo el gran visir cumplido su mision, el Shah habia resuelto abolir ese cargo y nombrar un ministro para cada uno de los ramos de la administracion del país.

La inmigracion inglesa al Brasil

Traducimos lo siguiente del "Brasil and River Plate Mail:"

El Comité de Emigracion Inglés por órden del Secretario de estado para las Colonias ha publicado la siguiente carta de Tomás Sheasby, que manifiesta la situacion de los inmigrantes ingleses en el Brasil.

Rio Janeiro, Junio 21 de 1873.

Queridos padres: escribo á vds. estas líneas deseando las reciban gozando de tanta salud como ahora disfruto. Escribo para hacerles saber que hemos dejado la colonia de Cananea.

Fueron allí dos comisionados enviados de Rio Janeiro, á quienes pedimos nos enviasen á Inglaterra, y nos dijeron que nos preparásemos para salir para Rio el 6 del corriente.

Recibimos nuestros equipages en Cananea ocho dias ántes de partir de allí, y al abrir nuestros baules notamos que se nos habia robado en dinero y ropa valor de 70£.

Salimos de Cananea el 14 y desembarcamos en Rio el 4. El señor Pipps, empleado de la Legacion Británica vino á nosotros, recibió nuestras declaraciones y vió nuestra triste condicion, pues íbamos descalzos y casi desnudos. Nos dijo que iba á Inglaterra y llevaria nuestras cartas. Efectivamente partió el 14 con una mia para vds.

Estamos parando en el asilo de inmigrantes. Nos quieren llevar á otra colonia en Rio Grande, pero no queremos ir.

Nos dijeron que el 13 de Junio cesarian de darnos raciones, si no nos decidimos á ir á la colonia "Sa doledade" en Rio Grande ó á otra cualquiera.

Despues de esto nos dijeron que cesarian las raciones el 20, y efectivamente ese dia no tuvimos que almorzar. Fuimos á la oficina y nos dieron órdenes para un dia mas de raciones.

Ese dia vino un caballero inglés y nos dijo que el gobierno brasilero nos racionaria hasta el 4 de julio solamente. Agregó que en una conferencia tenida la noche anterior con el ministro y el cónsul inglés se habia decidido que no podía hacerse nada por nosotros, que era preciso ir á Rio Grande, pero estamos resueltos á no ir.

Nos propusieron que pidiésemos por escrito lo que queríamos se nos diese para ir á Rio Grande, y que se nos daría. Les repetimos que no queríamos ir, ni teníamos confianza en sus promesas, porque habíamos sido groseramente engañados.

No podemos creerlos. Hemos sabido que varios inmigrantes de cierta colonia pidieron ser enviados á Inglaterra. Se les ofreció llevarlos á su eleccion Inglaterra ó á los Estados Unidos, pero ellos firmaron para ser trasportados á Inglaterra. Fueron embarcados y cuando ellos creian hacer rumbo á Inglaterra, llegaron á Rio Grande, donde se les hizo desembarcar á la fuerza, y andan ahora mendigando por las calles.

No tengo mas que deciros por ahora, pero os escribiré

BALBIN V.[illegible]

...la costa de Nueva Escocia.

El vapor *Holsatia* llegó á Plymouth el 7 de Setiembre con periódicos de New-York, conteniendo detalles del gran temporal acaecido en la costa de Nueva Escocia el 24 y 25 de Agosto último.

En Herring Cove y á lo largo del golfo y sus costas, la destruccion ha sido completa. La alta marea causó muchas averías en Walace, donde una barca noruega cargada con maderas para Inglaterra fué arrojada por el viento hasta embicarla muy adentro en la playa.

Varios muelles en la Bahia de Bedfort fueron arrasados por el huracan.

Se recibieron despachos de Sydney diciendo que una terrible tormenta de viento y lluvia ha estado haciendo destrozos allí, el mayor que se ha conocido en el Cabo Breton desde hace años. Todos los puertos están llenos de buques; treinta de estos fueron arrojados á la costa. Los cultivadores han sufrido mucho. Muchos edificios han sido abatidos por el viento y las cosechas en todo el país han sido devastadas, y los puentes arrastrados por las corrientes.

El temporal empezó á medio dia soplando furiosamente del S. E. con el barómetro á 29. El viento cambió súbitamente al Este, elevando una gran ola 10 piés de alto que descargó sobre los diques y muelles. El viento soplaba horriblemente.

Entre los buques en tierra en Sydney están la *Valenta, Matilda, S. Hunter, Nancy, R. Mc. Rae, Maggie D. Grant, Eucine, Zephyr* y *Alpha*; estas son perdidas totalmente. La barca *Electra*, desmantelada, está en la barra á la entrada del puerto; ha estado con bandera de auxilio todo el dia. La goleta *Chase* está en tierra sin avería.

Cincuenta buques de vela están en la bahia de Cow, todos en tierra. El vapor de la línea de Cunard *Alpha* arribó allí en busca de refujio con las calderas calientes y las anclas á pique, y pudo aguantarse. El tajamar de la bahia de Cow está muy destruido. El muelle Bellou destruido. La destruccion entre los buques de la bahia es horrible.

El vapor *Ruby* con 183 cabezas de ganado á bordo con destino á Nueva Orleans se fué á pique en el muelle mas abajo de la ciudad. El buque está perdido totalmente; se ahogaron 100 animales. El ganado disparó y se arrojó al agua por un costado, dejando el peso en el otro costado del buque, lo que lo hizo zozobrar y llenarse.

Crímen misterioso en Montevideo

La policía tiene ya abundantes datos para descubrir á los autores de un horrible crímen perpetrado en esta ciudad y que ha permanecido desde largo tiempo en el misterio.

Desde hace algun tiempo se halla establecido en la calle de Santa Teresa núm. 131 esquina de Misiones con un pequeño negocio de almacen, un compatriota nuestro llamado Froilan Meneses, padre de familia y persona acreditada por su honradez, que le merece desempeñar actualmente el empleo de guardia particular de uno de los bancos y varios escritorios de la calle de Misiones.

No hace mucho, molestado Meneses por las ratas q' habian invadido el piso del almacen, se dispuso arrojar un gato por la puerta del zótano que tiene la trastienda y del cual jamas se habia servido.

Al abrir la puerta para arrojar el animal, le llamó la atencion un objeto que se hallaba en el fondo y tenia la forma de una canilla.

Sospechando que fuera algun resto humano, descendió al zótano y cuál no seria su sorpresa cuando al tirar del hueso salió de la tierra agregado á él un pedazo mas de pierna con algunos fragmentos de ropa.

No pudiendo dudar mas ya de q' aquel sitio habia sido teatro de un crímen espantoso, avisó Meneses á su familia, dirijiéndose en seguida á la Comisaría de la 2ª Seccion para dar cuenta del fúnebre descubrimiento.

El Comisario Gayoso y Ferrer se trasladaron entonces al sitio de la denuncia y haciendo escavar el zótano reunieron todas las piezas de un cuerpo humano, el que segun exámen facultativo practicado despues, debió hallarse en la tierra desde dos y medio años atrás.

De las averiguaciones practicadas por la Policía resulta que á mediados de Agosto de 1871 desapareció de esa casa un español llamado Florencio Gonzalez, hombre como de 35 a 40 años de edad, establecido con negocio de almacen hacía apenas dos ó tres meses.

Trabajaba con él, como único dependiente, un jóven tambien español llamado José Rey, de 22 años de edad.

Como á los dos ó 3 dias de la desaparicion de Gonzalez de quien decia el dependiente que habia salido una mañana con alguna ropa para la lavandera, se presentó el jóven en el almacen por mayor del Sr. D. Ezequiel Perez, principal acreedor de la casa, y lo entregó una carta que dijo haber recibido de su patron por intermedio de un changador, en la que le ordenaba entregase las existencias á los acreedores, pues habia resuelto no volver.

Naturalmente, el Sr. Perez atribuyó como los demas interesados en el asunto esta determinacion de Gonzalez al mal estado de sus negocios y pidió entónces al jóven dependiente que continuase al cargo de la casa mientras se procedia de otro modo.

El dependiente Rey se negó categóricamente, por lo que el Sr. Perez envió á una persona de su confianza para que lo acompañase en la casa y la vigilase durante el tiempo de su permanencia en ella.

Rey, que ya desde esa noche no dormia en el almacen, desapareció á los pocos dias, sabiéndose despues que habia ido á engrosar las filas de la revolucion encabezada por el coronel Aparicio, permaneciendo en ella hasta la batalla del Sauce en clase de soldado.

Cerróse pues el almacen de Gonzalez; y trascurrido un mes, se vendieron las existencias por cuenta de los acreedores.

Fué entonces que Meneses las compró, adquiriendo con ellas la accion á la llave de la casa, que estaba en poder de un tal Perez, avecindado á la media cuadra siguiente con negocio de boliche.

Por este terrible descubrimiento se esplica Meneses ahora el nauseabundo olor que se sentia en aquella pieza, atribuyéndolo entonces á las inmundicias de la costa que se podrian filtrar hasta allí, ó á la putrefaccion de algunas ratas que abundaban bajo el piso del almacen.

Practicadas las primeras diligencias para el esclarecimiento de este crímen, procedióse averiguar el paradero del dependiente José Rey, y al efecto se dedicó á ello con loable empeño el Comisario Gayoso, consiguiendo encontrarlo á las pocas horas de conocido el suceso en el almacen de Piso, situado en la calle Maldonado esquina Ibicuy; donde moraba provisoriamente Rey y arrestarlo.

La vecina de la calle Santa Teresa, Juana Eleve, y el vecino Marcos Silva á quienes fueron presentados los fragmentos de ropa que se encontraron con el cadáver, declaran ser de la misma, segun recuerdan, que vieron usar al almacenero Gonzalez cuando iban á comprar.

Entre los restos se ha encontrado un pedazo del bolsillo del pantalon con varios cobres de los acuñados el año 1869, un cortaplumas y un pañuelo ensangrentado.

La Policía se ocupa activamente en descubrir el misterio que encierra el hallazgo de este cadáver en el seno de la ciudad.

COMUNICADO

Al público

Algunos diarios de esta capital han publicado una relacion falsa de los acontecimientos sucedidos el 2 del corriente á bordo del vapor "Concordia;" y lo que es peor aun los han recargado de comentarios que están muy lejos de apreciar el verdadero carácter de los hechos.

Pero, haciendo justicia á la prensa de Buenos Aires, diré que esto se debe de las trascriciones que se han hecho de los artículos de un periódico de Concordia que me trata con mucha dureza; sea por que en esas poblaciones exista alguna animadversion contra los estrangeros, sea por q' el espíritu revolucionario cundiendo todas las clases de la sociedad, predispone á sus adeptos en contra de todo lo que ataña al Gobierno Nacional.

Sea de ello lo que fuere, contra esa asoveracion aislada é infundada, voy á oponer la relacion sencilla de los hechos, esponiendo ligeramente las razones que me obligaron á tomar las resoluciones que se me censura.

Dias antes al suceso, pasé por órden del gefe de la escuadra N. del vapor "Sirena" al "Concordia" que lo comandaba el Sr. Guerrico.

Por el certificado médico que acompaño, consta que me hallaba enfermo de la mano derecha, en la noche del suceso; mal, cuya gravedad me imposibilitaba materialmente para todo trabajo que no fuera una órden.

Me encontraba, pues, en cama esa noche. En esta situacion, me comunicó el sargento (que mas tarde capitaneaba la revuelta) haber herido de una puñalada uno de los marinos á un aspirante. Eran las 9 1/2 de la noche, poco mas ó menos y no de dia, como dice el artículo que me ataca.

Inmediatamente dí mis órdenes para que se llamara un médico por la gravedad del caso, ordené al contramaestre lo pusiera en arresto al presunto criminal, mientras se organizaba el correspondiente sumario para la averiguacion del delito.

A los pocos momentos se me presenta nuevamente el sargento con una peticion estraña é insuitada: Queria que se pusiera en libertad al autor del crímen.

Contesté, como era natural, que no podia acceder á tal pretension por que no podia quedar impune el delito, ni era posible relajar la disciplina militar á bordo de un buque.

No quise espresar mas razones, apesar de que las tenia, por que el respeto á la autoridad se habria perdido una vez obtenida una condescendencia indiscreta, y mas tarde el abuso habria sido incontenible.

Yo obraba de este modo, primero, por que así me lo indicaba el deber, y segundo, por que esa circunspeccion é inflexibilidad en las órdenes me enseñaba una esperiencia de mas de 20 años que vivo sobre el mar.

El sargento en vista de mi respuesta, aceptando desconocer la obediencia militar, se retiró murmurando *Vd. sabrá lo que hace.*

En estas palabras no habia ni una insolencia manifiesta que mereciera castigo, ni me hallaba en el caso de dar órdenes violentas por el estado de mi salud.

A eso de las 10 de la noche, poco mas ó menos, cuando creia q' todo marchaba en órden, siento un movimiento espantoso sobre cubierta y grandes voces, que indicaban habia sucedido algo.

Despues que comprendí lo que pasaba medité al instante sobre lo que debia hacer. Mi mano derecha se hallaba completamente inutilizada, y me era imposible manejar ni un revolver ni una espada.

Salí á la puerta de la cámara y pude apercibirme que todos los amotinados se habian posesionado de la escalera y tenian apuntadas sus bocas de fuego, armadas de bayonetas, para descargarlas sobre el primero que intentara subir.

Era imposible la defensa por que solo habia la seguridad de ser víctima de los foragidos.

Los marineros de la tripulacion (solo eran cuatro, de los cuales, dos se encontraban arrestados, uno por robo y otro por el delito que acababa de cometer.

No quedaba que hacer mas q' dos, que no tenian armas ni sabian tampoco en que parte se encontraban.

Los amotinados estaban, por el contrario en número de trece armados de fusiles y bien equipados de materiales de guerra.

No viendo en esta situacion otro recurso que prender fuego al depósito de pólvora, iba á realizarlo ya; pero habiendo reflexionado que esto ni era prudente, ni remediaba el mal, sino mas bien lo aumentaba, desistí del intento.

A esto siento que destapaban los revoltosos las claraboyas de la Cámara para hacerme un fuego certero de sobre cubierta.

Iba á ser víctima segura: iba á ser asesinado cobardemente, porque bien sabian que no podia defenderme, ni manejar armas.

Siento al mismo tiempo, que alzando anclas se ponia el vapor en movimiento dirijiendo la proa rio arriba.

Comprendí la situacion difícil en que me encontraba, y antes de ser sacrificado inútilmente en manos de los rebeldes, me tiré al agua, á fin de dar aviso en tierra del suceso.

Inmediatamente que sintieron esta operacion me hicieron un fuego graneado de fusilería, y gracias a la oscuridad de la noche, no me acertaron un solo tiro.

Cuando llegué nadando a la costa de Federacion, a la cual habia gran distancia, me hallaba casi muerto de fatiga y entumecidos los tendones por la agitacion y el frio. Me tiré desnudo en la cocina de un rancho inhabitado, y no pude recobrar el vigor necesario sino despues de algunas horas de descanso.

Al dia siguiente vino el vapor en busca mia, con la seguridad de que tal, vez hubiere sido asesinado.

He hay, pues, la relacion fiel de los hechos. Sin hacer comentarios me entrego al buen juicio de las personas sensatas, para que juzguen mi conducta y sepan ante todo lo que en realidad ha sucedido.

Espero, y me resigno á su fallo imparcial.

¿Y con todo esto podrá exigirse de mi un sacrificio que habrá sido esteril? ¿Por que se olvidan mis servicios á la República Argentina de mas de once años para juzgarme tan asperamente?

Los que escriben hablando de valor, de abnegacion y de sacrificios, estoy seguro, ni se habrian arriesgado en mi caso con la seguridad de morir, ni creo que tengan valor sino para asestar una calumnia solapada.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1873.

Luis Leonetti.

Certifico que el teniente de marina D. Luis Leonetti se hace asistir conmigo desde el 6 del corriente mes, de una erupcion vesiculosa de la mano derecha que segun su dicho le acompaña desde hace mas de mes y medio habiendo conseguido ya una notable mejoria y esperando su pronta curacion—Lo que certifico á pedido del interesado—Buenos Aires, Octubre 13 de 1873.

Antonio M. Silva

CRONICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Octubre 15, 10 a. m.

El "Galicia" de Liverpool.

Lisboa 24.

Descuento del Banco de Inglaterra al 3 0/0.
"Londres"—cueros salados, livianos, buey 8.
Vaca, 8 1/8.
Lana, mas animacion.
De Buenos Aires 7 1/2 a 8 1/2.
"Liverpool"—cueros, mercado flojo.
Sebo, continúa con tendencia de alza.
Noticias de frutos, poca novedad.
Precios sin alteracion.
El cólera disminuye en Paris y el Havre.
Las fragatas insurrectas salieron de Alicante.
"N. York"—Oro 111 7/8.
Cambio 108 3/8.
Suspendieron algunas casas bancarias.
Debido a las providencias del Gobierno, se calmó la crísis.
Se espera que Fay Cook conseguirá pasar la crísis.
Hubo otro incendio terrible en Chicago.
Rio Janeiro 10.
Cambio sin alteracion.
Soberanos, 9,320.

Otro

La compañía "Union Frust" quebró en Nueva York, produciendo una crísis que obligó al Gobierno á comprar bonos á precios limitados.

Liverpool, sebo 42, 6 cueros buey de 1.ª 10 3/4 á 11 3/8, de Montevideo salados 7 3/4.

Otro

1 1/4 p. m.

Amberes, cueros salados calma, precios irregulares; sebo mas flojo; lanas superiores, sostenida: inferiores, baja de diez céntimos.

Havre, lana 5 á 10 céntimos de declinacion las defectuosas, sosteniéndose bien las superiores, cueros salados, tendencia á baja, secos y sebo igual.

Inglaterra, cueros y lanas, lo mismo.

Otro

Deuda interna 63 1/2 para fin del mes.
64 3/4 id Noviembre 65 3/4 id del año.
Empréstito Pacificacion 94 Rescate de tierras 91 3/4 para fin del mes.
Fomento progreso 46 para fin de año.

Otro

Amberes 24—Lanas actividad, 5 á 10 céntimos de baja de los precios de Agosto.
Lanares, firmes.
Cueros calma.
Sebos, algo mas flojos.

Especiales á "La Pampa"

VALPARAISO 15 de octubre 11 50 a. m.—Se desmiente la noticia dada sobre el asesinato del presidente del Ecuador. Se siguen los importantes descubrimientos de minerales de plata en la Florida. Han sido bajado los tipos de los fletes á consecuencia de mayor oferta de buques á la carga.

ROJAS 15 octubre 11 30 a. m.—Tiempo muy bueno.

Los propietarios de lanas han comenzado á depositar porque los compradores se mantienen en calma completa.

ROSARIO 15 octubre 8 35 a. m.—El mayor Rausen, aquel gefe de la artillería jordanista que hubo de fusilar en el Paraná el ministro Gainza, y que fué indultado de la última pena por el Presidente Sarmiento, pasó el martes en direccion á esa ciudad.

Las Cámaras provinciales han negado al Ejecutivo la autorizacion competente para contraer empréstito.

CHIVILCOY 15 octubre 12 30 a. m.—Es tanta la aglomeracion de pasageros en esta estacion, que la direccion del Ferro-carril debia hacer salir algunos carruages mas de esa ciudad; pues hemos notado varias veces que de esta Estacion salen los pasageros en los wagones de carga por falta de carruages.

El aumento de carruages seria el complemento del gran bien que nos hacen esa direccion con el desagüe de una laguna que convertia la plaza de carretas en un inmundo pantano.

De hoy en adelante, gracias á las obras emprendidas, la plaza de carretas tomará otro aspecto, y ganará en importancia.

CORDOBA—15 octubre, 11 45 a. m.—Muy buena impresion ha causado en el ánimo de esta poblacion el temperamento adoptado por la Cámara de Diputados Nacionales en la cuestion Empréstito de no ocuparse de él este año.

Me encargan varias personas respetables que felicite á la "Pampa" por sus esfuerzos á fin de que no se tratase el asunto de prisa.

LUJAN—15 octubre 3 5 p. m.—Las transacciones en frutos del pais han sido regulares hoy. Despues de la tormenta de estos dias, hace hoy un hermoso dia.

PERGAMINO—15 octubre 5 y 10 p. m.—Sigue la esquila con actividad. Las lanas inservibles han bajado siete pesos en arroba.

Se encuentra detenido en la Policía un individuo de nacionalidad portugues, ratero de profesion y que hace algun tiempo se ocupaba aquella de su captura.

Ahora que le tiene bajo su dominio, creemos que no le soltará hasta que no se corrija de sus malas mañas.

La Direccion municipal de Escuelas ha comunicado á la Corporacion de que depende, que ha sido nombrado D. Federico Ros de Vilanova Sub-preceptor de la Escuela Municipal No. 14.

Antenoche á las 9 1/2 un mayoral de Tram-ways de la Compañía ciudad de Buenos Aires se bajó en la esquina de las calles Parque y San Martin con objeto de arreglar el cambio de via.

Al subir al carruage, que iba en movimiento, por la plataforma delantera, se resbaló cayendo bajo del vehículo, el que le fracturo una pierna.

Este desgraciado fué conducido al Hospital General de Hombres en donde se le debe haber amputado, ayer mismo, aquel miembro.

Alejandro Perez es el nombre de este mayoral.

El Inspector Municipal de Empedrados ha pasado ayer una nota á la empresa del tramway Central pidiéndole con motivo del mal estado del empedrado ordene la compostura del mismo en las calles que recorren sus líneas de tramways.

Creemos que seria tambien muy conveniente pasar á las demás empresas una nota idéntica á la presente.

Del Banco Nacional se efectuaron y anotaron ayer 200 acciones al contado al 92 p. %; como se vé han subido tres por ciento del precio de ayer estos títulos que ya hoy tienen pago el 15 p. % de su valor.

En el ramo de descuentos se han efectuado al 1 1/8 p. % mensual á 60 dias.

Cuarenta individuos con calidad de presos han tenido entrada en el dia de ayer á la Policía, enviados por diversas autoridades.

El comisario de la seccion 16 ha remitido al Departamento de Policía á un individuo vago de profesion y que se supone sea ratero.

Durante el tránsito se resistió á que lo llevaran preso é hizo uso de un cuchillo, que traia escondido.

Los gendarmes se vieron obligados á hacer uso de sus machetes, resultando herido el preso.

El paquete inglés "Ariadne" sale de nuestro puerto el 22 del corriente con destino al de Lóndres y Amberes haciendo escalas en los intermedios.

Ha sido enviado ayer del Departamento de Policía al Hospital de San Buenaventura, un individuo de nacionalidad ingles que se encuentra atacado de perturbacion mental.

Previamente fué reconocido por los médicos de aquel Departamento y declarado demente.

El vapor italiano "Europa" sale de nuestro puerto con destino á los de Génova y Marsella el 18 del corriente.

La Municipalidad ha aprobado el presupuesto de veinte y ocho mil noscientos sesenta ps. presentado por la Comision de Aguas Filtradas con destino á las obras necesarias para proveer de aguas corrientes á la plaza de Santa Lucía y que se llevarán á cabo á pedido de la Comision encargada de la espresada plaza.

Un individuo que habia estado enfermo en el hospital, salió antes de ayer de aquel establecimiento y se dirigió á un café situado en la calle de Piedad entre las de Talcahuano y Libertad, en busca de un baul con ropa que habia dejado allí.

En circunstancias que cambiaba algunas palabras con el dueño del café citado, se presentó el cocinero de la casa y sin decirle nada, le asestó al reclamante un golpe en la cabeza con un fierro, produciéndole una herida al parecer grave. El malhechor fué preso por esta causa y en cuanto al herido, volvió á ser enviado al asilo, de donde tan pocas horas hacia, habia salido bueno y sano.

Ayer espidió el Sr. Presidente el siguiente decreto:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1873.

Continuando la situacion que motivó el estado de sitio en las provincias de Santa-Fé, Corrientes y Entre-Rios, establecido por decreto de 4 de Mayo y aprobado por ley de 7 de Junio,

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1° Declárase en estado de sitio las mencionadas provincias por el término de 90 dias.

2° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
Uladislao Frias.

El Sr. Presidente de la Municipalidad se ha dirigido al Sr. Gefe de Policía pidiendo la detencion de todo mendigo que encuentre por las calles. Por haber en el asilo destinado á ellos suficiente espacio y comodidad para contener á cuantos se remitan y ser muy limitado el número de los que existen alojados en aquel establecimiento.

El lúnes se presentó en la Capitania de Montevideo el práctico aloman Juan Franqui: tomado por los sublevados, y declaró: que era poseedor de dos cartas que le entregaron á bordo momentos antes de abandonar el vapor los amotinados, y que lo pidieron las hiciese llegar á manos de las personas á quienes iban dirigidas.

Agregó además, que los sublevados le habian pagado 148 patacones en moneda papel de Buenos Aires por los servicios prestados durante los dias que anduvo con ellos piloteando.

Las cartas que ese práctico traia le fueron exigidas por la autoridad competente.

Ayer desembarcaron procedentes de Córdoba, Monseñor Laspiur y el canónigo Cabanillas, con el objeto de asistir á la gran solemnidad de la imposicion del Palio del Sr. Arzobispo Aneiros que tendrá lugar el próximo domingo en nuestra Iglesia Metropolitana.

Un hombre que trabaja en la Boca del Riachuelo habia tenido que ir á hacer una diligencia á una casa situada en un lado de la quinta de Brown.

Vió el camino que lo hacia salvar una vuelta considerable y entró por el.

Tres mastines le salieron al encuentro y como el hombre no llevaba ni siquiera un palo con que defenderse, aquellos se le avalanzaron y él apesar de una lucha violenta no pudo librarse de los ataques furiosos de los perros.

Lograron darlo en tierra y como las heridas que le habian inferido eran terribles y el hombre estaba tambien dominado por el cansancio, no tenia fuerzas ni para levantar el brazo.

Uno de los perros se lo habia prendido de la garganta, y en esa posicion le clavaba los dientes con mayor fuerza, Los otros dos le inferian mordeduras por todas partes.

El hombre estaba ya moribundo.

Los furiosos animales no le habrian indudablemente dejado ni un átomo de vida, si varios individuos armados de sables, bayonetas y garrotes no hubieran impedido la consumacion de tan horroroso hecho.

El moribundo fué llevado al hospital y la gravedad de su estado hace creer que á la fecha habrá dejado de existir.

Un hermano suyo iba á presentarse á los Tribunales, contra el dueño de los perros.

'El Argentino' publicó ayer en boletin la siguiente correspondencia que publicamos sin comentario:

Costa del Uruguay, Octubre 14 de 1873.

Las fuerzas rebeldes en su mayor parte se encuentran en el Palmar cerca del Arroyo Grande.

Jordan tiene segun unos, ocho mil hombres, segun otros siete mil. Es voz general allí que van á esperar en aquel parage al general Vedia para dar una batalla. El General Vedia se movió ayer de San José. Si Jordan lo espera, mañana ó pasado á mas tardar tendrá lugar una batalla.

Hace dos dias ha estado con Jordan un Coronel Sosa, brasilero, que ha venido mandado por Osorio acerca de Lopez. Segun ha manifestado este Coronel á un amigo mio, los brasileros se preparan de un modo sério para invadir á Corrientes; que esta vez no sucederá lo mismo que la tentativa a principios del mes pasado.

Ayer he hablado con algunos jordanistas y saben estos que el Gobernador Gelabert ha ido á esa para hablar con el Presidente y pasar á recibirse de su puesto en Corrientes; con este motivo me han dicho lo siguiente:

Buen chasco se llevará Gelabert, no volverá á sentarse en la silla de Gobernador que abandonó. Esto ya lo tenemos arreglado.

Si cree que de algo sirve lo que le trasmito haga de ello un uso discreto.

Ayer se recibió aquí copia del siguiente telégrama que se dice remitido por el Gobierno de la Rioja al de la Nacion.

Rioja, Octubre 14 de 1873.

El Gobierno de la Provincia acaba de hacer al Gobierno Nacional el telégrama que á continuacion le trascribo que muestra claramente el peligro inminente de que de un momento á otro se produzca una perturbacion seria en el órden de esta Provincia.

El Gobernador de la Provincia: Al Ministro de la Guerra. Oficial.

Las provisiones del Gobierno sobre conflictos peligrosos para la paz pública con la presencia del Coronel Gordillo al mando de fuerzas nacionales, se justifica con los hechos.

La prision del coronel Vera en este momento, causa profunda agitacion en los partidos, á consecuencia de ser reemplazado y preso por el Coronel Gordillo, gefe declarado de un partido político y candidato proclamado para futuro Gobernador de la Provincia.

Su nombramiento de gefe de todas las fuerzas, produciría indudablemente la anarquía y hechos sangrientos que el Gobierno de la Nacion está en el estricto deber de evitar.

El Gobierno de la Rioja en nombre de la paz pública reclama de V. E. prontas medidas, haciendo desaparecer las causas que nos perturban.

Notas oficiales con detalles por el correo.

La Municipalidad está citada para esta noche á las siete y media con el mismo objeto de la citacion anterior.

Las inhumaciones acaecidas en el Municipio durante el dia 14, son las que damos á continuacion:

Norte—Joaquin Gianello, 3 meses, hidrocéfalos; Justa Peralta, 36 años, heridas; Angel Bayo, 40 años, encefalitis; Julian Ramos, 76 id, hipertrofia; Domingo Sotoca, 1 dia, falta de desarrollo; Clorinda Gundolfo, 6 meses, sarampion.

Chacarita—Eduardo Roseti, 11 meses, congestion; Teodoro Darry, 8 años, cerelotes, Francisco Polio, 26 años, tubérculos pulmonares, Angela Medina, 11 dias, tétano; Felisa Ortiga, 60 años, fiebre; Maria Fagetti, 1 dia, axfisia; Blas Linstore, 3 id, falta de desarrollo; Blas Daspuet, 1 año, congestion: Cárlos Lafranconi 18 años, tétano.

Los ciudadanos nombrados por decreto del Gobierno de la Provincia para componer las mesas calificadoras en la ciudad y en la campaña en que han de inscribirse los electores Nacionales y que se abrirán el 2 de Noviembre próximo son los siguientes:

EN LA CIUDAD.—Catedral al Norte—Martin Nazar y Juan G. Peña.
Catedral al Sud—Juan M. Cárrega y Manuel Antonio Arrotea.
San Miguel—Belisario Roldan y Eugenio Blanco.
San Nicolás—Cipriano Zelada y Camilo Berdier.
Piedad—Angel M. Martinez y Anacleto Pinto.
Socorro—Manuel Rodriguez y Tiburcio Bustos (padre).
Pilar—Joaquin Cazon y Leandro Delgado.
Balvanera—Felipe J. Duran y José E. Meabe.
Monserrat—Eustaquio Diaz Velez y Cárlos Orr.
Concepcion—Ezequiel Martinez y Alfonso Demaria.
San Telmo—Antonio Bilbao la Vieja y Adolfo Vilate.
San Cristobal—Ricardo Gowland y Hortensio Mendez.
Santa Lucía—José Miguel Ballesteros y Juan Videla.
San Juan Evangelista—Rodolfo Casares y Tristan Lascano.
EN LA CAMPAÑA—Arrecifes—Rafael Viñoz y Antonio Diaz.
Azul—Blas Dhers y Belisario Zapata.
Arenales—Hortensio Miguens y Amaro Acosta.
Ajó—Manuel L. Campos y Jacinto del Pozo.
Bahia Blanca—Jorge Lidle y Juan Piolturra.
Balcarce—Patricio Peralta Ramos y Augusto Peralta
Baradero—Benito Passo y Francisco San Martin.
Belgrano—Luis Borches y Rafael J. Corvalan.
Bragado—Guillermo Doll y Manuel Lugones.
Barracas al Sud—Manuel Ocantos y José Hernandez.
Cañuelas—Roberto Mac-Chimoret y Ajenor Abragin.
Cármen de Areco—Nicolás Perisena y Avelino Blanco.
Castelli—Octavio Planes y Eustaquio Torres.
Chacabuco—Miguel A. Iriarte y José Ma. Barcona.
Chascomús—José L. Luenzo y Cecilio Martinez.
Chivilcoy—Juan M. Diaz y Pedro Castro.
Dolores—Isidro Berjeira y Basilio Muñoz.
Ensenada—Antonio Chaves y Guillermo Walker.
Exaltacion de la Cruz—Epifanio Reinoso y Dr. D. José C. Sanchez.
Gral. Alvear—José Portuguez y Celestino Herrera.
Juarez—Mariano Roldan y Emiliano Dominguez.
Junin—Roque Vasquez y Martin Campos.
Las Conchas—Hilarion Vivanco y Martin B. Campos.
Las Flores—Anastacio C. Marquez y Manuel Paz.
Las Heras—Manuel R. Cenas y Emilio E. Villa Mayor.
Lincol—Adolfo D'Amico y Francisco Sosa.
Loberia Antonio Arana y Santos Lafuente.
Lobos—Antonio C. Marquez y Eduardo Martinez.
Lomas de Zamora—Ignacio Correa y José Maria Flores.
Mar-Chiquita—José Maria Ezeiza y Rafael Halliburton.
Magdalena—Lázaro Miranda y José E. Zapiola.
Matanzas—Luis Lagos y Remigio Villegas.
Mercedes—Clodomiro Villafañe y Matias Cardoso.
Merlo—Luis M. Irigoyen y Doroteo Fernandez.
Moreno—Rafael Gibelli y Cipriano Noguera.
Moron—Joselin Huergo y Serapio P. Villegas.
Monsalvo—Cleto Pereira y Liberato Alvarez.
Monte—Fernando M. Patron y Félix Urquiola.
Navarro—Modesto E. Moll y Cárlos Casanova Mauro.
Nacochea—Angel J. Marga y Victor Corvalan.
Nueve de Julio—Doroteo Plot y Manuel Trejo.
Patagones—Andrés Aguirre y Gervasio Olivera.
Pergamino—Juan Malber y Horacio Acevedo.
Pila—Federico Llosa y Clotilde Chaves.
Pilar—Juan de Dios Piñeiro y Ciriaco Arozabal.
Quilmes—Patricio Fernandez y Augusto Otamendi.
Ramallo—Benjamin Zapiola y Eduardo Stegman.
Ranchos—Bernabé Figueroa y Partor Villanueva.
Rauch—Manuel Anasagasti y Gregorio Belgrano.
Rojas—José Luis Elordi y Mateo Tonny.
Saladillo—Roque Perez y Emilio Muñoz.
Salto—Benito Crisol y Pedro Palmarini.
San Andrés de Gil—Bruno Quevedo y Meliton Rodriguez.
San Antonio de Areco—José C. Martinez y Pedro Castex.
San Fernaddo—Juan José Pondal y Adolfo Reyes.
San Isidro—Fernando Alfaro y Manuel Aguirre.
San José de Flores—José Antonio Terry y Julio Naon.
San Martin—Obdulio Marquez y Manuel Linch.
San Nicolás de los Arroyos—Francisco R. Abaca y Antonio Parejas.
San Pedro—Justo Andrade y Eusebio Villar.
San Vicente—Cornelio Doncelar y Santos Pereira.
Tandil—Cárlos A. Diaz y Honorio de la Canal.
Tapalqué—Celestino Muñoz y Sebastian Casares.
Tordillo—Julio Ferrari y Victorino Alday.
Tres Arroyos Primitivo de la Canal y Domingo A. Arce.
Tuyú—Agustin Lastra y Salustiano Villavicencio.
Vecino—Pedro Iturralde y Demetrio Pereira.
Veinte y cinco de Mayo—Victoriano Abrego y Lucas Lubo.
Villa de Lujan—Cárlos Matto y Ernesto Olivera.
Zárate—Francisco Silvano y Pedro L. Calderon.

Damos á continuacion un cuadro del tiempo que corrieron los caballos vencedores en el circo de Santa Teresa, en los dias 5 y 6 del presente.

Nombre del caballo	Peso de corredores	Distancia	Tiempo
Retaguardia	145	una vuelta	2' 9"
Granadero	150	id id	2' 15"
Linco	152	media id	1'
Flojo	145	dos id	4' 45"
Graaderon	155	vuelta y media	3' 25"
Esperanza	140	una id	2' 14"
Nil Desperandum	145	media id	0' 56"
Idem idem	145	una vuelta	2' 2"
Idem idem	145	vuelta y media	3' 70"
Bresiquillac	150	tres vts al trote	11' 51"
No sé nada	150	dos id c. á salto	5' 29"
Troyano	150	una vuelta	2' 14"
Petizo	1vno.	id id	2'32"

La cotizacion de títulos argentinos y Sud Americanos traidos por "Galicia" son los siguientes:

Fondos argentinos	97 á 98 p. %
Obras Públicas	94 á 95 id.
Buenos Aires	97 á 99 id.
Uruguay	78 á 79 id.
Paraguay	34 á 36 id.
Nuevos	32 á 34 id.

Antes de ayer se introdujeron a los corrales del Sud 532 novillos y vacas.

Los precios á que se vendió ayer la hacienda fueron los siguientes:

Sin transacciones para saladeros.
Carne y sebo 160, 200, 260, 280, 300, 320.
Cueros de novillos, 150, 155, 160, 170.
Id de vaca, 120, 125, 130.
Terneros 45 á 50.
Yeguas no hay.

Corrales del Sud, octubre 15 de 1873.

SOLICITADAS

Ultimo telégrama

Gran novedad!! En el Baratillo Belgrano 320 al lado de Monserrat, acaba de recibirse un espléndido surtido de artículos á los siguientes precios:

El rico bramante número mil retorcido al increible precio de 68 $ la pieza, ya muy bueno á 48 $ la pieza, lienzo tablon clase rica á 45 $ pieza, colchas blancas muy finas á 25 $ una, colchas muy superiores á 35 $ una, sobrecamas al crochet de las que valen 150 $ al increible precio en 75 $, ya igual clase mas chicas á 45 $, notabilidad en géneros de lana y seda á 20 reales varas de los que valen 6 $ en todas partes, preciosas granadinas á bastones y lisas á 3 $ vara, el rico merino negro frances que valo 30 $ á 16 $ vara, gran variedad en percalas y brillantinas un 40 0/0 mas baratas que en otras partes, géneros de Escocia de hilo y seda a 6 ps. vara del que valo 15 pesos, un brillante surtido de casimires de la estacion a 35 ps. el corte de vara y tercia, especialidad en toda clase de ropa blanca para hombre el 50 0/0 mas barato que en cualquier otra parte, sombreros para hombres y niños a 5 ps. uno, rico cambray de colores a 3 1/2 pesos vara, un surtido selecto de perfumeria, todo a precio sumamente médico, rico casimir negro doble ancho al increible precio de 20 ps. vara, rico grò negro a corazon a 25 ps. vara, siendo su verdadero precio 40 ps. en todas partes. Gran surtido de calzado de prunela, botitas y botines a precios módicos.

NOTA—Prevenimos al público que no exajeramos nada de lo que dice este aviso, y para probar lo que decimos acudid al baratillo y os cercioraréis de la verdad.

Concierto

Deberá tener lugar uno en este mes en el salon del Coliseum será la Protagonista la Sta. Encarnacion Medina, muy conocida en esta culta ciudad como profesora de Arpa del teatro de la Opera.

Tomarán parte en el concierto los mejores maestros.

Lo advertimos á los amateurs del arte, pues será una solemnidad musical.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Octubre 15 1873.

Apesar de haber 58,400 ps. pta. de vencimientos y de haberse propuesto varios negocios, nada se hizo, ni anotó en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y uno de amortizacion trimestral, notándose firmeza en los precios—E[illegible] asado no hubo anotaciones al contado.

Despues de hora no se hizo tampoco nada que merezca mensionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fuer on poco importantes y animadas habiendo 50400 no. ftes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 124,200 ps. de la série A, de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

M. Cdo.—3200 al 85 5/8 p. %
Para el 18—18,000 11 3/4 p%; id id 31, 56000 86 1/8 id; id id id 30,000 id 1/4 id; id id 10,000 1/8 id.
Noviembre 30—10,000 86 7/8 id.

Despues de hora no se hizo nada importante quedando vendedor al 86 1/4 para fin del mes.

Para la exportacion

He aquí los últimos precios de los pricipales frutos para exportar a estilo de embarque:

Cueros de novillo, salados de saladero 54 1/2; id id vaca id id 54 y media; id id id id id matadero 40; id id novillo id id id 49; id id potro de 32 lbs 23.

Sebo de carnero en bordalesas 14 1/8; id id id pipas 14 3/8; id vacuno in 14 3/4; id id Bordalesas 14 1/2.

Cueros novillo campo, pesados 54; id id matadero 58; id vacas id 65, para Norte América de 23 lbs 60. id id Marsella y Génova, pesados 51; id España id 58; id de Córdoba 58; id id Correntinos 56; id id Entre-Rios 57; id id Concordia 56 1/2; id del Paraguay con reembarco 63; id de cabra 50 a 52; id id cabritos 73 a 75; id lanares mataderos 26 1/2 a 48 rls lb; id id campo 24 a 25 id id; id peladas no hay

Cerda de las provincias 46 a 48 rls fts, tasajo Habana 20, Brasil 24 id, grasa de potro con casco $45, lana sucia superior nueva $82 a 87, id id 1.ª clase nueva $78 a 82, id id 3.ª clase id $68 a 82, lana sucia 4.ª id $65 a 60, id id de borrega vieja $58 a 62, id id lavada de Santiago, nominal, lana sucia de San Luis 24 a 25$, id id de Córdoba 24 a 28 id, id id de Corrientes 23 a 24 id, lana sucia fina de Entre-Rios 28 á 30 id, id id mezcla de id 22 á 26 id.

Los demas frutos á los precios corrientes que se publican diariamente efectuados en los mercados, estaciones y depósitos.

Frutos del pais

Octubre 15 de 1873.

Con poca animacion en los negocios de lanas, las operaciones han tenido una marcha regular.

Los detalles de las operaciones las damos á continuacion

LANAS. Muy encalmados los negocios, los precios hoy no demuestran mejora alguna, se esperan algunos lotes de mayor importancia para regularizar las operaciones en este fruto.

PRECIOS DE HOY, 74, 77, 80, 82, 84 y 86 p. arr.

CUEROS VACUNOS. Alguna mas animacion se notó. Vendieronse á 170 y hasta 180 ps. pesada.

CUEROS LANARES. Matadero, segun su clase y condicion de recibo, 27 a 28 rls. libra.

Campo, 24 a 25 1/2 rls libra.

CERDA: Demanda sostenida a nuestras últimas cotizaciones.

GRASA EN PANZAS, 37 a 38 ps arr
Jd casco campo 39 a 41 id
Id estilo embarque 14 1/8 et 1/2 rls ftes arr
SEBO PISADO. Sin variacion
TRIGO, 170 a 206 ps fga
MAIZ, en espiga 52 a 54 id id
Id desgranado 42 a 44 id id
HARINA 34 a 35 id arr

Entrada de frutos por el ferro carril al mercado "11 de Setiembre"

Gorostiaga, á Ramos, 1,6000 arb lana.
Id á Giraldo y Murature, 12 cs vacunos secos, 1 id nonatos, 200 docs lanares, 47 docs corderos, 610 arb lana, 75 arb grasa.
Id á Unzué, 350 docs cs lanares, 3320 arb sebo.
Id á Ojea, 145 docs cs lanares, 400 arb grasa, 280 arb sebo.
Id á Etchebarne, 183 docs id id.
Lujan, á la órden, 245 arb lana.
Id á Sferaggon, 119 cs vacunos, 2 docs cs lanares, 4 docs corderos.
Id á Elordi, 300 arb lana, 4 cueros lanares
General Rodriguez, á Kleugel, 1200 arb grasa, 148 docs cs lanares.
Id id á Duggan, 300 arb lana.
Id id á Kenny, 2500 arb grasa.
Id id á Raffo, 337 arb lana.
Merlo, á la órden, 50 fanegas maiz.
Id á Genta, 84 id id.
Las Heras, á Saenz, 400 arb lana.
Lobos, a Cräner, 776 id id.
Id á Unzué, 620 id id.
Ramos Mejia, á Landó, 1320 arb grasa.

Entradas por carretas al mismo mercado

Varias procedencias.
A varios.
10 cs vacunos.
50 docs cs lanares.
200 arb lana.
200 fanegas cebada.
60 fanegas maiz.
En 6 carretas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
Miércoles 15 de Octubre de 1873
11.ª funcion de la segunda temporada
Se dará por la sesta vez la nueva y grandiosa ópera-baile
En cuatro actos
AIDA
Música del maestro Verdi

Teatro de la Opera

Compañia Dramatica Italiana
Dará su primera representacion de abono
El Jueves 16 de Octubre 1873
Con el drama en 5 actos de Alejandro Dumas, titulado
La dama de las camelias

PRECIOS

Palcos	Ps. 250	Tertulia orquesta y alta	50
Id de Cazuela	„ 150	Entrada general	„ 25
Lunetas de Cazuela	„ 15	Id de Cazuela	„ 15
Id de Platea	„ 25		

NOTA—Los que se abonaren á esta temporada de 20 funciones se les hará la rebaja del 40 0/0. Los abonados de las última temporada serán preferidos en sus localidades hasta el Jueves 16 del corriente.

ALCAZAR LIRICO

Direction de Mr. Cocholin.
Mercredi 15 Octobre 1873, representation extraordinaire au bénéfice de: Mlle. ARSENE et pour ses adieux

He oiso et Abelard

Opera comique en 3 actes musique de H. LitolffLES MISTERES DE L'ETE vaudeville mêlée de chantet de danse CAN-CAN INFERNAL.

Dansé par Mlle. ARSENE, Berthe et toute la troupe. Joué par Mrs. Etiene, Dubois, Douard, Borel, Berthier, Constant et Alphonse. Mlle. ARSENE jouerá Cravatchina Les autres róles par Mmes. Pontis, Cristiano, Mauléon, Douvry, Félicie, Laurence, Varney, Adéle, Berthe et Raymonde.

CAN-CAN CAN-CAN

Entree generale 10 ps. Entrées de faveur généralement suspendues.

AVISOS NUEVOS

Atencion! se vende la confitería sita calle Cangallo y Garantias, la casa paga poco alquiler, tiene mucha comodidad y tiene contrata. o16 v17.

Un peon recien llegado de Francia desea entrar de mozo en algun hotel ó café dirijirse á esta imprenta á las iniciales G. U. o16 v17.

Aviso importante

El que desee establecerse en el ramo de café y posada en el mejor punto del Puerto y en la parte céntrica del magnífico Paseo que esta haciendo la Municipalidad á la orilla de la Plata, puede aprovechar la ocasion de uno que ha poco fué abierto con bastante gusto y decorado con lujo, ya sea comprado ó arrendado; para tratar en el mismo Paseo de Julio núm. 72 desde las ocho de la mañana á nueve de la noche—El propietario. o1-v12

Caballo oscuro mestizo sin herraduras, quien lo halla perdido ocurra á la esquina de Esmeralda y Arenales. o16 v17

Carreristas de los circos, se acaban de recibir los relojes de tomar tiempo á los caballos de carreras en la relojeria de Cabildo, calle Victoria núm. 114 esquina Bolivar y Plaza Victoria, aprovechar antes que se acaben. Cárlos Arnaud.

Al mismo tiempo se hallará un gran surtido de todas clases de alhajas y relojes de oro y plata. Contando siempre con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de toda clase de composturas. o16 v24.

Se necesita una mucama en la calle de Belgrano 144 y una costurera para cortar y coser vestidos. o16 v17.

Casa nueva de cinco piezas, muy bonita, por solo 700 $ al mes, con buena fianza, se alquila calle Zeballos núm. 342, las llaves están en la esquina; para tratar Florida 335. o16 1p.

Quien quiera vestir bien y barato paso por el baratillo San José, Uruguay 250 y encontrarán: Vestidos hechos para señoras á 50, 60 y 70 ps. Id. encajes última novedad á 150 ps. Percales lindisimo á 3, 4 y 4 1/2 ps. vara, Barelles a 3, 3 1/2, 4, 6 y ocho ps. la vara. Mantitas muy lindas á 12 ps. Vicitos para sombreros desde 5 hasta 12 ps. Vestidos de piqué para niños con lindas guarniciones á 60 y 80 ps. Bertas elegantísimas á 25, 30 y 40 ps. Cuellos de novedad á 15 y 20 ps. Cuellos y puños lindos gustos á 10, 15 y 20 ps. Golas elegantísimas á 25 ps. Medias para señoras á 2 1/2, 3, 4 y 5 ps. Id. cortas para niños desde 2 á 6 ps. Id. largos y cortas de colores para niños desde 3 ps. Pañuelos bordados á 6 y 8 ps Id. bordados y con encages riquísimos á 25, 30, 40 y 50 ps. Tul de ilusion, blanco á 4 ps. Zul de seda blanco á 6 ps. Tul de seda negro bordado á 15 ps. Ajuares lindísimos á 60, 70 y 80 ps. Gorras para óleos á 40, 50 y 60 ps. 250 Uruguay 250. o16 v18.

Se compran, se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos de sala, dormitorio y de comedor; ocurrir calle Tacuarí número 14. o16 v16 nv.

Aviso al comercio y al público que el aviso que ha salido diciendo que el almacen de la propiedad de Joaquin Mendoza situado en la calle Belgrano 689 y 690, es falso y falsísimo; pues la persona que sepa quien ha sido se le dará una gratificacion de 2,000$ m/c.—Almacen calle Belgrano núms. 689 y 690 —Joaquin Mendoza. o16 v18

Compradores de Bernal—Se previene á los señores compradores de terrenos en Bernal, que todavia no han escriturado, se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha para escriturar sus compras; pues en caso contrario quedan sin efecto los boletos y el dueño dispondrá de los terrenos como mejor le convenga.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1873—Adolfo Bullrich y'Ca. o16 v24

Carro de mudanza, se vende uno sumamente barato, Belgrano 352, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. o16 v17

Se alquila con contrata una buena posicion propia para establecer un taller de carpintería ó herrería; tiene cuatro piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias y fondo, en la calle de Córdoba núm. 432 esquina á la de Garantias; para verla y tratar en el almacen de enfrente. o16 v18

Magnifico local Recoba Nueva núm. 72, se alquila, es aparente para café, escritorio, registro, etc., entenderse allí mismo hácia el fondo con D. Andrónico Castro. o14 1p

Se ha vendido la fonda española calle del Perú núm. 162. Si hay algun acreedor deberá presentarse en el término de tres dias, de lo contrario no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Manuel Paulos. o16 v18.

No perder la oportunidad de pasar a verse con R. Taylor el que se interese hacerse de algunos buenos lotes de terreno en algunos de estos pueblos tan cerca de esta ciudad; como ser en San Fernando, Belgrano, San Martin, Merlo, San José de Flores, San Vicente, Ensenada, previniendo que algunos de estos terrenos tengo órden de vender forzosamente en este mes, porque el dueño tiene un vencimiento y lo apura, no hay remedio á venderse barato en la calle Reconquista No. 37 de 8 a 5 de la tarde. A mas una legua de campo en el 25 de Mayo. o16 v23

Verdadera oportunidad de comprar barato. 250 Uruguay 250. Calzoncillos para hombre á 15 ps. Id. de hilo á 25 ps. Brin superior á 5 1/2 ps. vara, Pañuelos blancos vainillados á 2 ps. Id con guardas á 3 ps. Id de hilo superior á 5 ps. Colchas blancas á 50, 60 y 80 ps. Medias largas y cortas para hombres a 3, 4, 5, 6 y 8 ps. Camisas para hombres a 25 y 30 ps. Id. bordadas á 35 y 40 ps. Cuellos de hilo de moda á 5 y 8 ps Sombreros para hombres y niños a 15 y 25 ps. Camisas de zarazas á 12 ps. Pantalones de verano a 30 ps. Tohallas grandes á 4 1/2 y 5 1/2 ps. Id de hilo genovesas á 13 ps. 250 Uruguay 250. o16 v18.

Tenedor de libros—Se ofrece uno que puede presentar buenas recomendaciones: dirijir una esquela con las iniciales S. B., á la calle del Parque No. 484. o16 v18

Ya veran que no es engaño si pasan por el barrillo San José, Uruguay 250, y piden Coco de la India á 4 1/2 ps. Muselina para cortinados á 5 ps. Coco punzó á 5 ps. Percalina negra para forro á 4 1/2 ps. Bramantes varias marcas desde 20 reales hasta 5 ps. Coleta plomo y negra á 20 ps. Botines á la crimea para niños á 20 ps. Id con puntera de charol y elástico de seda á 40 ps. Id. de plunela para señoras á 50 ps. Id. con moños á 60 ps. Botitas altas última novedad lindo taco á 110 ps. Enaguas blancos á 40, 50 y 60 ps. moños elegantísimos, última novedad á 22 ps. Cambrays riquísimos á 5 1/2 ps. Uso doméstico á 20 reales. Crema de perlas á 25 ps., y un gran surtido de perfumería, flores artificiales, cintas piquetes y cuanto se puede pedir en el ramo de mercería. 250 Uruguay 250. o16 v18.

Se necesita una sirvienta para cuidar á un caballero, se preferirá que sea de edad algo avanzada. Dirigirse calle de Rivadavia núm. 275, altos. o16v18.

Se necesita una cocinera y que sirva tambien de mucama en la casa esquina de Solis y Moreno altos, se prefiere que sea estrangera. o16v19

Guardias Nacionales—Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, calle Ombú 87. o16 v18

Pianos—Se vende uno por 1500 y otro por 3000 ps; ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. o16 1p

Se precisa un estranjero con un capital de 15 á 20000 ps. m/c, para asociarlo á un trabajo de industria ventajoso; ocurrir calle de Ombú 87. o16 v18

Muchacha, se necesita una de 12 á 14 años para cuidar una niña de año y medio, en la calle Bolivar 121. o16 v17

Oficial sastre que sepa cortar, se necesita uno en la Boca del Riachuelo, calle de P. Mendoza núm. 51, plazoleta frente al muelle. o16 v18.

Calle Tacuari num. 17, mueblería de la Bandera Franco-Argentina; gran surtido de muebles en nogal, cajarandá, caoba y toda clase de sillas á precios módicos. o16 v16 nb.

Un matrimonio estrangero, jóven y sin familia, práctico en el servicio del pais, desea colocarse en una casa particular ya sea como mucamos ó para cualquier trabajo doméstico de la casa, darán informes de su buena conducta y honradez; el que se interese puede ocurrir calle Piedras 156. o16v18.

¡Ojo a la pichincha—Se vende un hermoso terreno situado en el pueblo de Lobos, propio como para chacra ó para una magnífica quinta muy inmediato á la estacion del Ferro Carril, por mas pormenores Belgrano 590. o16v18.

Colegio Santa Ana de señoritas. Este colegio se ha mudado entre Almagro y Caballito, en la gran quinta de "Rosehil" á una cuadra del camino de Flores, doblando á la derecha de la 2.ª casilla del peaje.

El local que ocupaba este colegio en la calle de Solis 221, siéndole demasiado pequeño para el gran número de alumnas con que cuenta, ha sido el motivo de haberse mudado fuera de la ciudad, en un parage sin igual para la salubridad, siendo la quinta de cuatro cuadras, compuesta de montes, jardines y toda clase de recreo y comodidades que le permiten recibir un mayor número de pupilas que las que tenia.

Se reciben externas, medias pupilas y pupilas.

Tres carruajes hacen el servicio en la ciudad y en Flores para ir á buscar á las externas. Octubre 15 de 1873. o16 v25. La Directora. Vda. Brunot

GRAN BARATILLO

Desde hoy dará principio el gran baratillo con una rebaja de un 25 p% en la tienda y mercería al lado San Miguel, Piedad, 284.

Cortes finos de muselina, á 25 $, la mas rica lustrina negra, á 18 id vara, la que vale 25; granadinas colores nuevos 4 id vara; lustrinas finas de colores 8 id; géneros para vestidos 3 y 4 id: barelles de 1/2 luto 5 id: muselinas anchas para cortinas 7 id: géneros lisos de hilo 6 id; delantales para niño 15 id; gorras y sombreros para sol 10 id; camisas bordadas para señoras 25 id; un gran surtido de enaguas bordadas 35 id; gran surtido de abanicos y sombrillas; jaconás muy finos 4 id vara; gran surtido de guantes de cabretilla; colchas de algodon cameras 100 id; gran surtido de trajes brin para niños de todas clases 80 y 90 id; ajuares bordados finos 50 y 60 id; gran surtido de cuellos y mangos bordados, camisa pechera hilo para hombres 20 id; géneros muy finos varios colores para vestidos; gran surtido de vestidos hechos para señoras y niñas y otros mil artículos de tienda y mercería con un 25 p% de menos de lo que valen—en la tienda y mercería al lado de San Miguel, Piedad, 284. o16 -1 p.

A los albañiles—En la calle Venezuela No 267 se vende una cantidad de marcos, algarrobo por la mitad de su valor o16 v17.

El Doctor Luis Fasulo avisa á sus relaciones y especialmente á la colonia Italiana, que tiene establecido su estudio en la calle Chacabuco No 74 (altos); encargandose de la direccion de toda clase de asuntos judiciales, que serán dirijidos con celo, equidad, honradez y prontitud. o16-1p.

Sirvienta. Se necesita una para muy poco servicio y se prefiere sea estrangera. Belgrano 329. o 16 v 18.

Juan Ayala avisa a los que tengan cuentas que cobrarle, que concurran los sabados de 12 á 4 de la tarde en el Tablado sur de la Aduana Nueva para ser satisfechas. o 16 v 18

Se vende la cigarreria de la Pampa sita calle de Rivadavia 627. Dicha casa tiene contrata y de muy poco capital: su dueño la vende por no poderla atender. o 16 v 19.

Panaderos repartidores, en la Primera Republicana, calle Potosí 139 se necesitan dos, se pagará buen sueldo, escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o16 v18

Modista de sombreros, se precisan aprendices en la calle Perú núm. 65: Modista del Progreso. En la misma casa gran surtido de artículos pertenecientes al ramo. o16 v18

Se ofrece una ama de leche fresca, Piedad 461 daran razon. o16 v17

Sirvienta, se necesita una calle Cangallo 507 1/2. o16 v18

En la Agencia de conchavos Rivadavia 501 se ofrecen mucamas, cocineras, sirvientas, mucamos, mozos para Café y Hotel, peones para todo trabajo, porteros, sirvientes, cocheros, cocineros, muchachos, dependientes, tenedor de libros, amas de leche. o16-v17.

Popelina de hilo

Con baston de color. Se ha recibido en la tienda de Artigas y Amarilla, Cuyo 148 1/2 y se vende á 7 $ vara. o16-1p.

Aviso—Se vende un Cafe Restaurant con contrata muy bien situado; tres tramways á la puerta. el dueño lo vende por no poderlo atender, calle Moreno 293 daran razon. o16-v19.

Perro de Terranova—Se ha perdido uno, las cuatro patas y el pecho blanco. El que lo entregue calle Montevideo 151, recibirá una buena gratificacion. o16-v18.

Dokar, tilbury y cupe—se vende muy barato, ocurrir á la calle Belgrano núm. 322. o56 v18

§§§

D. Jose Maria Belgrano

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1872

Da. Margarita Pico de Belgrano, (viuda,) sus hijos D. José Maria C. y su esposa Da. Angela Obligado de Belgrano, Manuel, Isabel, Mercedes, Margarita, y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por cabo de año se ha de celebrar en el templo de nuestro Sr. Padre Santo Domingo, el Sabado 18 del corriente Octubre a las 11 de la mañana, siendo esta la única invitacion. o16 v 18.

La Sra. Da. Andrea Suares de Machado

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1871

Sus hijos D. Roque Machado, Da. Rosario Machado, D. Leandro Machado Doders, sus nietas y nietos y demas familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales, que por el descanso eterno de su alma, se dirán en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco, el sábado 18 del corriente, de 8 á 10 1/2 de la mañana. o16 v18

El Dr. D. Adolfo E. Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1872

Su familia ruega á sus relaciones tengan la bondad de acompañarlos en el funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el lúnes 20, aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Nicolás de Bari á las 10 y 1/2 de la mañana cuyo favor agradecerán sinceramente.

Se invitan á los sacerdotes aplicar la misa con asistencia al responso, recibiendo el estipendio de costumbre, juéves, viernes, sábado y domingo, siendo esta la única invitacion. o16 v20

Es indudable que no han venido hasta hoy mejores licores del Paraguay, que los que se venden en la confitería Cangallo 72. o16 v18.

COMPAÑIA DE NAVEGACION
A VAPOR
Italo-Platense
El vapor paquete postal argentino
PO

Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 1/2—El Gerente, Ernesto Etchegaray. o16 v30

CALLE PIEDAD
ENTRE SAN MIGUEL Y BALVANERA

Se desea alquilar una casa baja que está situada en el trayecto indicado y que tenga ocho ó mas habitaciones, algibe y fondo á lo menos de cincuenta varas, se dará garantía á satisfaccion del propietario. Para tratar ocúrrase calle de Chacabuco 67 y 69 á cualquier hora. o16 v17.

Sirvienta para cargar un chico se necesita siendo bien recomendada, ocurrir Cangallo 84. o16 v18.

Se necesitan planchadoras buenas en la calle 25 de Mayo, segundo piso. o16 v19.

Los famosos cigarrillos de Zambonini Che-raaba-Che-recá, se venden siempre en su depósito Cangallo 72. o16 v18.

CASA EN VENTA

Se vende la linda casa calle de Venezuela núm. 403 con nueve varas de frente por 70 de fondo, con su martillo á su favor que queda al frente con trece varas, hermosa huerta con muchos árboles frutales, lindas piezas con tramway á la puerta. El que quiera tener una hermosa casa para vivir puede pasar a verla; en la misma casa vive la dueña. o16 v18.

Se ofrece una ama de leche fresca, española con recomendaciones, Venezuela 66. o16 v18

Dinero a interes modico, el corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 103. o16 1p.

Costureras para preparar camisas en máquina, se precisan, Venezuela 54 (altos) o16v18

Ama de leche fresca se ofrece una con recomendaciones, edad 25 años de nacionalidad italiana, al alguna la quiere ocupar ocurrir á la calle Defensa núm. 58, segundo patio cuarto núm. 14 o16 v18.

Cochero se ofrece uno para casa de familia, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á la calle Corrientes 610. o16 v19.

Se necesitan para el campo dos matrimonios sin hijos, un oficial mueblero, una mucama, dos oficiales sastres, 9 peones para la ciudad, 9 muchachos, sirvientes, cocineras y se ofrecen cocineros, dependientes de almacen y mozos de café, Artes 157 segundo patio. o16 v18

Monumento a Viale—No habiendo podido obtener del Presidente, Vice y Secretario de la Comision nombrada con el objeto de recolectar fondos para levantar un momento al Sr. Viale, que convocasen dicha Comision; el que suscribe, tesorero de la misma, invita á los señores que la componen á una reunion que tendrá lugar el mártes 21 del corriente á las tres de la tarde en su casa habitacion San Martin núm. 128.

El objeto de esta cuestion es resolver algo al respecto, pues los fondos provenientes de la suscricion se hallan depositados en el Banco de la Provincia desde aquella época.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1873.—*Melchor G. Rom.* o16v18.

Muchacho se necesita uno en la calle Suipacha núm. 48 1/2 para una fábrica de sombreros, que sea inteligente y conozca las calles de Buenos Aires. o16 v18.

A las Municipalidades
DE CAMPAÑA

Bancos de fierro de muchas clases y tamaños, gustos muy lindos, apropiados para las plazas públicas á precios moderados. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 344. o16 v24.

Sociedad teatro 'La Alegria.' El que suscribe previene á los acreedores que me confiaron poder, que he celebrado con dicha sociedad un arreglo del modo siguiente:

De los 300000 $ m/c. que esta sociedad me adeudaba, he recibido 200000 $ al contado y 100000 $ á recibir dentro de quince dias, quedando así terminado el litis pendiente—Buenos Aires, Octubre 13 de 1873—Silvestre Zamboni. o16-1p

Aviso, se arrienda una casa grande se dará una larga contrata, tiene 16 piezas. Para tratar Potosí núm. 488. o16 v18.

Mozo para confiteria se necesita uno para la campaña, Cangallo 256. o16 v17.

Zavaleta y Carballo la casa calle Bolivar núm. 153 se ha trasladado á la misma calle núm. 74, donde sigue las operaciones. La casa está abierta tambien de noche de 7 á 9 1/2. o16 v 25.

Estraordinaria garantia a los gefes de familia. D. Antonio Armenta catedrático que ha sido en varios colegios de España, acaba de establecerse en la calle de Méjico núm. 276, y pone en conocimiento del público que recibe alumnos de instruccion primaria y de preparatorio sin exigir el precio de su trabajo hasta que el discípulo dé pruebas fehacientes de que sabe las materias que se proponga estudiar. o16 v24.

COSA NUEVA
UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA
EL TRIUNFO

Combinado

Este grabado dá una idea fiel de EL TRIUNFO IMPRESOR DE TARJETAS Y MARCADOR de ROPA COMBINADOS.

Este marcador es el artículo mas completo que hasta la fecha ha sido inventado para cualquier propósito. Es muy lindo, hermosamente adornado y grabado, imprime con efectividad y perfeccion y es vendido á un precio sumamente bajo. Está hecho de metal y hermosamente plateado.

Con uno de estos muchachos, (y hasta niños grandes) se entretienen y se conforman en quedar en sus casas ejerciéndose en el "arte preservativo" imprimiendo tarjetas, Títulos de Libros en Oro, Sobrescritos etc. Tambien muchos de ellos lo emplean como un medio de ganar dinero imprimiendo tarjetas para sus condiscípulos y otros.

Los marcadores de tamaño mayor que contienen dos, tres y cuatro, sirven para imprimir Tarjetas de negocio, Esquelas, Sobres etc.

La tinta es garantida indeleble. CALLE DE LA PIEDAD 107. o16-v19

Niñera y sirvienta se precisan para una corta familia, se prefiere sea italiana recien llegada. Piedad 483. o16 v17.

Profesor con diploma, se dan lecciones nocturnas á personas adultas y niños á precios módicos, quien quiere aprovechar puede concurrir en la calle de Piedras núm. 242. o 16 v18.

Al Norte de la ciudad por 2300 ps. m/c. mensuales se alquila una hermosa casa con once habitaciones, todas empapeladas, piso de mosaico, gas, algibe, tres patios y demás comodidades. Para verla y tratar ocurrir á la calle Esmeralda núm. 317. o16 v18.

Un matrimonio recien llegado de Francia y que ha estado en las principales casas quisieran encontrar una colocacion, la mujer pará cocinera y el hombre para mucamo, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. G. o16 v17.

Guantes de cabritilla lo mas fresco clase y colores finos, recibidos por el último paquete á 20 $ m/c par, calle Artes 236 entre Parque y Tucuman á 5, 10 y 15 ps. se vende el par de guantes del paquete pasado. o15 v30 o.

Se alquila una casa con galpon, corralon y caballeriza, para tratar calle Salta núm 318 (altos). o16 v16 n.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Inocencio Rodriguez para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado a contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa que tiene ocupada en la calle Independencia 73, le ha interpuesto D. Antonio Massa, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar resolviendose la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, 11 de Octubre 1873.—A. M. Fallafem. Sustituto. o 16 v 25

AVISOS DE AYER

Dependientes espanoles para almacen y tienda 13 peones para horno y quinta matrimonios, mucamas, muchachos y cocineros hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de san Martin número 93. o.15v-16

Licitacion para la construccion de un templo en Arenales.

El Departamento Topográfico, de órden Superior hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales, cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia doce del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento por el escribano mayor de gobierno en esta oficina, calle del Perú núm. 118, á la que deben dirijirse las propuestas.

Se previene á los licitadores que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna, si así lo creyere conveniente. Buenos Aires, Octubre 10 de 1873.—*Félix Aníbal Abalato.*—Secretario. o 15-v.17

Sra. Da. Josefa Casa de Galup

Q. E. P. D.

Sus hijos, é hijos políticos y demas deudos, ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales que por el descanso de su alma, se dirán en el Templo de San Miguel; desde las ocho á las 11 de la mañana, el viernes 17 del corriente. o15v17

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir á los oficios en las honras fúnebres que por la señora Cármen Susviela de Navarro Viola, se ha de celebrar en la Catedral el 16 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. o15v16

Se ofrece una buena cocinera francesa para una casa particular; calle Cerrito núm. 272 darán razon. o15 v16

Todos precisan

Reemplazar los pesados sombreros de invierno por los modernos, elegantes y livianos de paja Manila únicos apropósito para el verano. Los que ha recibido F. Reboredo & Ca. en la calle Victoria 286 1/2 no tienen rivales tanto por sus precios como por su rica calidad y esmerada confeccion. o 15 v 17

Dependiente de Farmacia Se precisa uno en la Farmacia de Granwell 30 Rivadavia. o15-v17.

Ama de leche se precisa una Rivadavia 128 (altos) o15-v17.

Cajista para la campaña—Se ofrece uno viejo en el arte. Paraguay No 85. o15-v16.

A las familias—Nuevo almacen Ingles, 92 calle Cuyo 92 (Entre Florida y San Martin—Un escojido surtido de Té y Vinos finos de Sandeman & Co.—Gran rebaja de precios. o15-v17.

Anteojo de teatro perdido El Mártes 7 el corriente se dejó uno por olvido en el palco No 55 del teatro de la Opera.—La persona que lo entregue en la calle de Victoria No 339 (escalera á la derecha) recibirá una generosa gratificacion. o15-v17.

Sin rivales

Son los precios que piden por sus artículos la casa de F. Reboredo & Ca. calle Victoria 286 1/2. Sombreros manila. id. castor, camisas rica clase, de color, id blancas para hombres, para niños, última moda. Todo de lo mas rico y á precios sumamente barato. Calle Victoria 286 1/2. o 15 v 17

Cocinero y mucamo, se necesitan en la calle Paraguay 199, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. o 15 v 17

Pintor de letras y empapelador se necesita uno para encargarle un trabajo Piedad 409 o 15 v16

Atencion

Se vende en el lindo pueblo de Belgrano, la preciosa casa quinta, calle Ytuzaingo núm. 30 y esquina Nécochea.

La quinta mide de frente sobre la calle de Ytuzaingo 73 varas por 50 id de fondo sobre la de Nécochea, la casa es de azotea con sus balaustras y piñas correspondientes, y se compone de seis piezas cuadradas por 6 de alto con sus cielos rasos de yeso y pisos de tablas; en dos piezas hay chimineas de marmol blanco y en dos otras estufas á la inglesa, una gran cocina con su cocina económica dos piezas para sirvientes, un gran sótano, letrinas con asiento de marmol blanco y ventana de respiracion, todas las piezas tienen ventanas á la calle con lindas persianas y á dentro, ellas dan vista sobre toda la quinta y estan rodeadas de una galeria de 3 1/2 varas de ancho por 33 de largo con piso y techo de tejas francesas y sus jarrones de adorno de nueva forma. La casa tiene una linda puerta de entrada con el zaguan embaldosado de marmol y su cielo raso de yeso.

La quinta tiene un lindo palomar con 265 casilleros, una conejera de 30 casilleros, un gallinero para cien gallinas, todo de material, con sus cañerias para evitar las aguas, sus techos de tejas francesas y todo alambrado al estilo Suizo y único en el pais por su idea y construccion. La quinta tiene una linda bomba con su pileta de tierra romana; y una muy rica agua, la quinta está dividida en dos partes, una está cultivada en legumbres de varias clases y la otra en forma de jardin ingles con sus ricos árboles frutales en medio de cada dibujo, y todos rodeados de boj y llenos de ricas y preciosas flores. En toda la quinta hay 200 árboles frutales de primera clase, 20 árboles de adornos, dos lindos parrales de hierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho terminado por una linda pajarera, el otro de 60 varas de largo por 3 de ancho; terminado tambien con una linda glorieta y una gran mesa de marmol blanco de un estilo nuevo en el pais, en los parrales hay 83 parras moscatel, blanca, rosada y negra venidas espresamente de España para los dueños, hay varias clases muy largas y adornadas con lindas macetas.

La quinta esta rodeada de verjas de 2 varas de alto con sus columnas y piñas correspondientes y dos grandes portones de hierro uno en cada calle. El frente de casa es de vereda de piedra, lo demas de la quinta es de ladrillos de maquina con su correspondiente arboleda de lindos Eucaliptus.

La casa está pintada de fresco por fuera y por dentro y la quinta está muy bien cultivada, en fin reune todo lo que una persona de buen gusto y de comodidad puedo desear.

Se puede ver la quinta todos los dias por estar siempre en ella los dueños por mas informes ocurrir en *Belgrano calle Ituzaingo núm. 30 y esquina Necochea.* o.14-v.22

Mucamo con buenas recomendaciones se precisa calle de Cangallo No 145. o15-v16.

Oficial peluquero o barbero se necesita uno, calle Reconquista núm. 50. o. 15-v. 17.

Cocinera estrangera se necesita que sepa su obligacion, Corrientes 203. o14 v17.

Corralon Suizo de Jose Berguerand y Ca., calle Piedad 311. José Berguerand tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, que ha abierto un corralon calle Piedad 311, á media cuadra de la Iglesia San Miguel, para la venta de carbon de piedra, leña, yeso, tierra romana, sal y demas artículos del ramo. Las órdenes que sirvan dirijirle serán atendidas con toda puntualidad; recomendándose á su clientela tanto por la calidad superior de las mercaderías, como por la equidad de los precios. o14-v18.

Ojo! Se vende la muy acreditada Mercería "Aux Armes d Lyon", situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, ó se tomaría un socio que disponga de un poco de capital, dirijirse Chacabuco 23. o 14 v. 16.

Niñera, se necesita una calle Florida núm. 261. o14 v16.

Sirvienta—Se necesita una calle de Artes No 233. o15-v17.

Piano—Se vende uno de magnificas voces perpenticular por la mitad de su valor calle Santiago del Estero núm. 117 á toda hora. o.15-v.16

Quien duda?

Que el sombrero no sea el objeto que primero llama la atencion de la mas bella porteña al fijar sus hermosos ojos en un elegante Dandy? Pues bien, los de la casa de F. Reboredo & Cia. calle de la Victoria 286 1/2, satisfacen el gusto de la mas exijente de ellas y sus precios no tienen rivales. Alerta pues! jóvenes y apresuraros á comprar. o 15 v 17

Gran casa para alquilar. En la calle Cangallo 705; 15 piezas; todo nuevo: mármoles, algibe, jardin, huerta, gran fondo y gran frente. La llave en la carpinteria al frente de la casa. Para tratar Piedad 215. o15-v30.

Caballos en venta—Se venden tres ó cuatro yuntas de tiro, dándose todos á prueba, en la misma hay de tilbury tambien á prueba, siendo estos de varias partes, elegantes para brec cupes y muy trotadores; para verlos calle Europa y Rivadavia 624. o14-v16.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil 113 darán razon. o14-v22

Se precisa un cuarto con ventanas á la calle sin muebles, para un señor solo con asistencia de una familia decente donde no haya otros inquilinos, dirijirse á esta imprenta á las iniciales B. M. o14 v16.

Sastre oficial Topie, se necesita uno que sea inteligente; Buen Orden 263. o14 v16

Ama, se necesita una para un pueblo de campo á una hora de la ciudad, se prefiere que sea estranjera, para informes calle San José 105 (altos.) o14. 16.

Al Baratillo—En la antigua Paraguería y Abaniquería calle de Artes 109, encontrarán un variado surtido de sombrillas quitasoles de seda desde 25 $ m/c hasta 200; y tambien un surtido general de paisajes de seda, para todas clases de abanicos; en la misma casa se hace y se compone toda clase de artículos de ramo á precios sumamente módicos, Artes 169. o15-v30.

Ejercicios espirituales para el público. En la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepcion comenzarán los Santos Ejercicios el dia 16 de Octubre.—Distribucion por la mañana á las 8, por la tarde á las 6 1/2. El dia 25 principiará la novena de Animas con pláticas diarias. o15v21

Mucama, se precisa en la casa calle Corrientes 356. o15 v17

Sirvienta—Se necesita una Tucuman 83. o15-v19.

Gran deposito de cal viva y apagada de primera calidad, trabajado especialmente en la primer calera de Córdoba; garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia.—Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núms. 19, 21 y 23.—NOTA—Se invita á los señores arquitectos, escargados de obras, albañiles, etc. para que la inspeccionen. o15 v15 nv.

Muchacho, se necesita uno para almacen; Victoria 329. o15 v16

Para pasar el verano en San Fernando al servicio de una corta familia, se necesita una cocinera y una mucama que sepa esta planchar. Para tratar calle del Parque 342. o15-v17

Se ofrece un cocinero y pastelero con muy buenas recomendaciones de su conducta y capacidad, su conchavo 800 ps., Maypú 94. último cuarto darán razon. o15-v17

En la cochería calle Defensa 240 se vende una linda pareja de caballos para coche; de color picaso oscuro, estos caballos son grandes y de gran vista. o15-v25.

Al campo—En una chacra muy linda con casa de azotea y Mirador, cerca de la Estacion San Martin hay que alquilar 4 ó 5 cuartos para una familia que quiera pasar el verano en el campo; por mas informes ocurrase calle Chacabuco 21. o15 v17

Niñera de 12 a 14 años se precisa, calle Moreno 110, 2° piso. o14 v16

Ama de leche, se ofrece una calle Suipacha 89 darán razon. o14 v16.

Se ofrece una ama de leche italiana calle Paraná 245 entre Córdoba y Temple. o14 v16.

Dependiente para tienda de 14 á 18 años, hijo del pais, se precisa si es instruido, se le pagará buen sueldo. Victoria 680 (altos). o14 v16.

Campo—Se necesita arrendar uno para cinco ó seis puestos y que esté situado (del Azul para adentro) ó en los partidos de Arenales Rauch ó Pila el que tenga y quiera arrendarlo, dirija una esquela al Hotel de Roma cuarto 39 dando el nombre de la calle y núm., que el interesado asistira. o.14-v16

Mucama. Se necesita una buena, Maipú 328 1/2 altos. o. 15-v. 17.

Agrimensor. Se ofrece uno español para trabajos del ramo de agrimensor ó maestro de obras; tambien aceptaria una colocacion como ayudante de arquitecto. Ocurrir Victoria núm. 29. o. 15-v. 16.

Se ofrece un maestro herrero para pueblo de campaña en la tienda calle San José y Armonía darán razon: corrales viejos. o15-v17

Una señora formal se necesita para cuidar unas niñas en la calle Venezuela 442; se le tratará bien y se le pagará buen sueldo. o15 v25

En la calle de Cangallo No. 410 y medio, se precisan 2 matrimonios para quintero y cocinero, se lo pagará bien. Hay en la misma 3 cocineras italianas, 2 cocineros, 3 mucamas, 209 peones, 5 amas de leche para su casa y para fuera, 3 mucamos, 8 marineros, cortador de tienda, 2 limpiadores de plata y compoñer, 2 muchachos y niñeras. o15 v17

El que haya perdido hace algunos dias un perro, dando las señas puede ocurrir á la calle del Perú No. 15. o15 v17

Mucama para ir al campo a dos horas del ferro-carril del Sud, se precisa una en la calle Venezuela 165. o15-v17

Se necesita un maestro de primeras letras, para casa particular, calle Montevideo 81. o15-17

Pichincha—Se vende tres lotes de terrenos en la estacion Banfield por el mismo precio que han costado; el dueño los vende por necesitar el dinero. ¡Aprovechar la ocasion! Para tratar, San Martin 20, preguntar por Parodi. o15-v17

Un practico profesor da clase en el "Colegio Católico Argentino" Potosí 405, y tambien á domicilio de noche. Ocurrir Moreno 241 y 43, Potosí 103 y en el mismo Colegio á toda hora. o15v17.

Costureras para modistas, se necesitan que sepan bien su oficio, calle Parque núm. 138. o15v20.

Ojo—Se vende el acreditado café y restaurant Argentino, situado en la calle Victoria núm. 96 Recoba Nueva, con buena clientela, su dueño lo vende por atender á otro negocio, para tratar en la misma casa. o15v23.

Un hombre formal entiende algo de letras, instruido en las cuales se ofrece para un almacen por mayor ó registro ó para estar al frente de algun establecimiento á las inmediaciones de la ciudad, hay quien dé informes de su conducta; calle Belgrano núm. 122. Barbería. o15v19.

Dependiente. Se precisa uno para tienda y merceria. que tenga algun conocimiento en dichos ramos. Ocurra calle Cangallo 572, de 8 á 11 del dia. o15-v19

Un señor español recien llegado, desea encontrar un empleo en un negocio de alguna pueblo en la campaña ó la ciudad, sea en tienda ó almacen ó otro negocio análogo; ocúrrase calle Defensa 19 último piso de once á doce. o15-v17

Para el servicio de una corta familia durante el verano en San Fernando, se solicita una cocinera y una mucama que sepa planchar. Ocúrrase calle Parque 343. o15-v16

Se ofrece una ama para criar en su casa que vive una legua de San Justo, tiene quien garanta su buena conducta. La persona que se interese, puede ocurrir á la casa calle Moreno 320. o15-v20

HUDSON RILEY
DENTISTA AMERICANO
61 MAYPÚ 61

Todos los trabajos en el arte hechos con prontitud, perfeccion, y delicadeza. o.15-v.15-n.

Muerte de Lopez Jordan— En la calle de Entre Rios 184, hay una partida de piedra inglesa para veredas en venta; para verla y tratar en la misma casa. o15 v17

Se vende la fonda española calle Defensa 136, esquina Venezuela, esta bien acreditada. Se vende por el dueño no poder atenderla é irse á Europa. o. 15-v. 17.

Se necesita un dependiente de tienda que sea inteligente y con buenas recomendaciones. Perú 210. o. 15-v. 16.

Se necesita una cocinera que sea francesa y recien llegada al pais, ocurrir á la calle Belgrano núm 246 primera escalera. o10-v16

Cocinero con recomendaciones, se necesita uno en la calle de Juncal No 79. o15-v19

Ojo, ojo almaceneros, se ha recibido una gran partida de ollas y cazuelas de barro francesas, y se vende á precios mópicos. Depósito Chacabuco núm 201. o10-v16

Cajistas

Se necesitan oficiales en esta imprenta.

A BANFIELD---A BANFIELD

25 MINUTOS DE BUENOS AIRES

NUEVA ESTACION SOBRE LA VIA FERREA DEL SUD

ENTRE LANUZ Y LOMAS

150 LOTES DE 10 VARAS POR 50 Y 60 VARAS DE FONDO

Sobre grandes calles y boulevares con árboles

Y SOBRE EL GRAN CAMINO CARRETERO QUE VA A LA CIUDAD

Las escrituras son gratis

Rebaja de 2 p.% sobre las compras hasta 15,000 $
Id. de 3 p.% " " " de 15,000 $ arriba

Los que compraron en nuestro anterior remate, yá saben que todo lo que se ofreció en venta se realizó, lo mismo será hoy; venderemos á cualquier precio.

Tren gratis, sale de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 30.
" " " " " " Lima " " 10 y 30.
" " " " " " Plaza Constitucion " " 10 y 30.

El Domingo 19 de Octubre á las 12

TODOS ESTARAN A LA SOMBRA

Bajo la gran carpa

LUNCH Y CERVEZA EN ABUNDANCIA

En seguida remataremos:

Una casa quinta bajo pared y reja—50 varas de frente por 50 varas de fondo

Formando esquina sobre la calle Real—Hay casa, jardin, arboledas, etc.—No faltar y acudan por boletos para el tren á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

PUEBLO SAAVEDRA

LA ESPERANZA DEL NORTE

AL PUEBLO YANKEE, Al PUEBLO del LAGO

SITUADO A 15 CUADRAS AL NORTE DE BELGRANO

Todos, todos---Pobres y ricos

VAYAN AL PRIMER REMATE

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE A LAS 12 EN PUNTO

LOS HOMBRES INTELIGENTES, LOS QUE CREEN EN EL PORVENIR

Acudan á gozar admirando el progreso de la Gran Buenos Aires, allí encontrarán un pueblo que es un verdadero paraiso; levantado como por encanto.

Boulevares
Arboledas
Islas
Lagos
Montañas
Cascadas
Puentes

Todos los signos de la elegancia y comodidad se encuentran en el nuevo

PUEBLO SAAVEDRA

NO DAMOS DETALLES

Reservamos mucho de lo que allí se encuentra. Los que quieran saberlo concurran al remate. La estacion Nuñez está en la entrada del mismo pueblo. Fué concedida espresamente para el Ferro-carril del Norte. Las personas que quieran ir desde la ciudad en carruage estarán en 40 minutos por un camino magnífico.

VEINTE MANZANAS VEINTE

Lotes chicos ó grande, á voluntad del comprador, al mejor postor, títulos perfectos.

AL CONTADO

El tren saldrá del Paseo de Julio á las 11 en punto. Los boletos de tren gratis se repartirán en la misma estacion por el rematador, desde media hora antes. Los planos se darán en el remate ó en nuestra casa Victoria 143.

GRAN LUNCH, GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

o11-v19 Rodriguez, Larrazabal y Compañia

HOY

GRAN REMATE

Dé C. F. Getting y Ca.

DEFENSA NÚMERO 66

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

o14-16

Valiosa esquina

Con edificio

CALLE DE POTOSI ESQUINA A ALBERTI

CUARENTA Vs. DE FRENTE A LA CALLE POTOSI

Por 35 de fondo a Alberti

EL DOMINGO 19 del CORRIENTE á LAS 3 1|2 EN PUNTO

Por ausentarse su dueño para Europa

Pormenores en la seccion de remates

A. Bullrich y Ca.

La Argentina

GRAN AGENCIA DE VENTA Y COMPRA DE TIERRAS

DE GOMENSORO Y MAFFEIS

10 BOLIVAR NÚM. 10

Casas y terrenos en la ciudad y en todos los pueblos de campaña.
Dinero á interés.
Venta y compra de Cédulas Hipotecarias.
Se encargan de hacer rematar corriendo con los gastos de publicaciones, planos, distribucion de carteles etc. con la mayor actividad y economia para los propietarios.

o16-4p—j16-d19-m21-j23.

...zgado de Paz del Cármen de Areco.
Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á todos los herederos á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Cordo, asi como á los deudores del mismo, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Cármen de Areco, Octubre 12 de 1873. — Manuel Ramos. o 15 v 15 nov.

El señor Juez de primera instancia en lo civil D. D. Aurelio Prado ha dispuesto que se cité, por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Aguilar y Doña Juana Banegas, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la Oficina á cargo del que suscribe. — Buenos Aires, octubre 10 de 1873. — Manuel Lucasa. o 15 v 15 no

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo civil D. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los herederos de Doña Martina Zavaleta para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del q' firma, Defensa núm 74, á estar a derecho en tres autos que contra dicha Sra. sigue D. Domingo Muñios sobre entrega de un expediente, bajo apercebimiento. — Buenos Aires octubre 8 de 1873. — Bartolomé Martin. o 15 v 23

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Juan Crisóstomo, doña Rita, doña Maria, doña Maria Rita y doña Josefa Barrajan, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1873. L. M. Gonzalez—Escribano Secretario. o. 15-v.18n

Por disposiciod del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la Casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al núm. 116 en los dias veinti y ochoveinte y nueve y treinta del corriente, de la casa sita en el Pueblo de San José de Flores calle Rivadavia 97 formando esquina á la calle de Belgrano, perteneciente á la Municipalidad de dicho pueblo y que ha sido avaluada en la suma de trescientos noventa y nuevo mil doscientos ochenta y seis pesos veinte y cinco centavos moneda corriente. Las personas que se interesaren pueden ocurir por mas pormenores á la Oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1873. *Seran Risso.* o 15 v 30.

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos que sigue: Da Maria de la Cruz Caceres y Valiente con la testamentaria de D. Carlos Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios q. cite á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya citacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6 titulo 8 sesion 1ª, li 1º. del Código Civil.—Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Francisco Raggio.—Escribano Público. o 15 v 18.

REMATES

Mannuel Benza

Gran remate de una gran finca

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una finca situada en Barracas, al Sud del puente de Barracas, 3 cuadras en la calle Real cuya calle tiene 40 varas de ancho y en el medio 12 varas de adoquinado para la vía doble del tramway; se compone el terreno de 29 1/4 varas de frente á la calle Real Mitre números 206, 208, 210, 212 y 214, con 75 varas de fondo á la calle que vá al pozo artesiano, cuya línea está bajo muros de pared preparada con grandes y sólidos cimientos de cal 8 departamentos con 24 piezas, forma esquina.
Ha sido tasada por el Banco Hipotecario en 22,000$ fts. que son 550,000$ m/c., el edificio es á la moderna y con maderas duras, gran algibe y demás oficinas.
¡¡Especuladores abran el ojo que no hallarán otra ganga como esta!! ¡Los titulos no hay otros como ellos! basta decir que el Banco Hipotecario lo aceptó; no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores, al rematador, Garantías núm. 142. o11

Nicolas Corado y Ca

Inmejorable situacion para casa de recreo. De un terreno situado en la calle de Rivadavia ó sea calle Real de Flores á 3 cuadras de la estacion Almagro, Tranway Billinghurst.
El Domingo 19 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este hermosísimo terreno, cuyo pormenor es como sigue: 11 varas 10 cent. de frente al Sud por 62 varas 50 cent de fondo al Norte, cercado de pared, y rodeado de hermosísimos edificios.
Nota: Títulos garantidos mas informes. Piedad 152 Altos.

EN SAN JOSE DE FLORES

GRAN REMATE

EL DOMINGO 19 DE OC'BRE

DE 79 LINDOS LOTES DE TERRENOS

Situados á corta distancia del circo de carreras del Sr. Lanús—Antes de llegar á la Estacion Lanúz—A pocas cuadras de la Capilla Santa Teresa.

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Saliendo de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana parando en el mismo terreno que vamos á vender y regresando para Buenos Aires á las 4 y 40 minutos de la tarde.

A la llegada gran lunch bajo tienda de campaña

Despues empezará la venta en lotes al gusto de los compradores, al mejor precio y al contado. Existe un proyecto, de macadamisar la calle principal que vá á las Lomas de Zamora y establecer un Tramway que pasará por delante de los terrenos.
El que desea poseer un bien situado terreno cerca del circo del Sr. Lanús no debe faltar. EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE.
Todo se ha de vender por lo que den sin reserva alguna.
Por boletos y planos ocurrase á nuestra casa calle Perú 80 el Viérnes y Sábado,

PEDRO EBBEKE

o16

¡¡¡ Villa Garibaldi !!!

POR BALVIN Y PLOWES

En el café Americano frente á la Catedral calle de San Martin.
Se continuará el Domingo 19 á las 2 de la tarde el gran remate de las manzanas de este Pueblo que han quedado sin venderse por falta de tiempo á consecuencia de la fiesta de inauguracion. Es inútil decir una palabra mas, para esplicar la bondad é importancia de este Pueblo, despues de haberlo visitado el Domingo personalmente una concurrencia de mas de setecientas personas. Escusamos por estas razones el bombo que no importa un pito cuando el negocio es bueno para especular como es este. Solo debemos asegurar á los interesados que como hemos cumplido con Estacion, Estatua, Plaza y arboleda les aseguramos que muy pronto se empezarán á colocar los rieles del Tramway.
Por planos y condiciones al rematador Perú 19 y bajo Cabildo oficina de Conde y Arsac.

REMATE

POR

MANUEL DE LA SERNA

AL COMERCIO

En su casa Cangallo núm. 105 1|2 el Jueves 16 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
14 tercios yerba paraguaya de primera clase, 20 mil cigarros de hoja, 350 gruesas fósforos Roches, 1300 docenas tubos, 36 aceiteras platina, y otros.
En seguida: 5 cajones sombreros surtidos, 20 docenas camisas, 280 tohallas, 18 sillas inglesas, para montar á caballo, 750 corbatas, 24 mantas para caballo, 40 colchas.
DE BAZAR: Los Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche, gran surtido. o15

A LOS LIBREROS

El Jueves 16 y Viérnes 17 del

CORTE A LAS 7 EN PUNTO DE LA NOCHE

Se rematarán todas las existencias de las urtida libreria situada.

64--PERU--64

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES o15

Gregorio J. Casal y Ca

Gran remate judicial de una manzana de terreno, dividida en 36 lotes, quinta del finado D. Manuel Rosende, al N. de la ciudad, situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo. Gran lunch y abundante cerveza.
El domingo 26 del corriente á las doce horas del dia.
Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se ha de vender infaliblemente el dia y a la hora indicada, la mensionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Resende en los lotes en que se halla dividida, sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, *de diez pesos la vara cuadrada.*
El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Gramwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruages que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.
El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 1|2, donde los interesados pueden ocurrir á verlo.
Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta, se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demás parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.
El espediente testamentario, si alguno deseara verlo, se encuentra en la escribania de Raggio o3

Arredondo y Fernandez

En el pueblo de Lobos.
Calle de Buenos Aires, á tres cuadras de la plaza donde estarán las banderas.
El sábado 18 y domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en remate público, al mejor precio y dinero de contado, por liquidacion final del gran surtido de—
Almacen
Ferreteria
Zapateria
Muebles
Maderas
Caballos
Galpones
Carruajes etc.
Todos los articulos son de primera calidad; la venta es forzosa y sin retirar lote suprimiendo el detalle por ser sumamente extenso. Estarán de manifiesto en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
En Lobos.
De una manzana de terreno en el centro del pueblo. A tres cuadras de la plaza, terreno alto y dominante donde nadie vende! señalaremos con las banderas de remate el local.
El Domingo, 19 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado el solar mencionado que mide ciento cincuenta varas por costado y está perfectamente bien situado, titulos de primer órden y la venta en un solo lote, sin retirar oferta. La ubicacion es importante y de inmenso porvenir. Al mismo tiempo venderemos un tilburi flamante y varios caballos de paseo.

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden) perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. m|c. y 32 centesimos no pudiendo venderse menos de sus 2|3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.
Creo inútil el recomendar la asistencia á este remato por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. Garcia calle de Defensa núm. 74. s 24.

Pablo Escalante

De todas las existencias de la Tarjeteria al minuto Calle San Martin núm. 92 1|2.
El Jueves 16 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento consistente en la maquinaria, armazon, mostrador, cartolinas, tipos, tarjetas papeles, etc. o 5.

H. Baisan

14 1|2 de frente por 70 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A las 5 de la tarde
MUCHA ATENCION

De un gran terreno con piezas viejas situado al Norte de la ciudad calle de Paraguay Núm 315 entre Uruguay y Paraná, mirando al Sud, al lado de la esquina de Uruguay y llamo mucho la atencion sobre este lindo terreno aparente para edificar una magnífica casa espaciosa y de muchas comodidades, pues el terreno se presta para ello se compone de 14 1|2 varas de frente por 70 fondo, con tres piezas viejas y todo cercado de pared, tiene un pequeño martillo en contra el fondo que se aplicará en el acto del remate.
Como ven los interesados pocas veces se proporcionan en remate á las mas alta postura terrenos tan lindos y grandes como este, con ese motivo no deben faltar los interesados el Domingo á las 5 de la tarde seguros de que el que compre el terreno ha de quedar satisfecho.
Por mas pormenores y ver los titulos, al escritorio del Rematador Victoria 86. o16.

POR EL MISMO
De una linda casa aparente para pobres situada en la calle San José entre Armonía y Caceros mirando al Este, el Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 vrs. de frente por 50 id de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, embaldosado techo y pizos, estufa de mármol en la sala, dos hermosas ventanas de reja á la calle de lindo frente á la moderna una sala de 6 vs. ancho por 8 de largo antesala y aposento cocina, letrina, y pozo de balde cercado de pared con ladrillo de cal, todas propias.
El parage donde está situada la casa no puede ser mejor porque está á media cuadra de una plaza de recreo á la misma distancia del tramway; es un barrio hoy bastante adelantado y muy alegre.
Atencion y no faltar á las 3 en punto de la tarde; una linda casita, la venta es infalible porque el dueño tiene necesidad del dinero.
Por mas pormenores al Rematador Victoria 86.
o16.

Angel Aguilar

Judicial.
Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centesimos y ó 60 metros y 57 centimetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176,656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repoto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 318 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s33

Maximo Benguria

Remate naval y judicial.

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos) vuelta de Rochafrente al corralon Cichero dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á 1 mayor oferta pasando del precio fijado por las 2|3 parte la magnífica balandra llamada (resultado no sabemo tasado en la baja suma de 40,000 $ m|c que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor está lista para navegar, sus formas y dimensiones, a la vista mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos currir al escritorio del rematador Victoria 48. d 20s

POR EL MISMO
Judicial
De una casa ubicada en la calle de Charcas núm. 355 11 varas 90 cent. de frente por 21 varas. 30 cent. de fondo que está tasada en la suma de 106,675 pesos 64 centavos siendo sus dos terceras partes 71,117 pesos 43 centimos y no admitiendose oferta que no exceda de sus dos terceras partes. El Domingo 19 del corriente á las 4 venderé por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barros y perteneciente á D. José Marenco y á Da. Luisa Cuña la propiedad arriba indicada titulos para verlos al escritorio del rematador Victoria núm. 48. o7

Wehely Gimenez y Ca.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

En casa de los Sres.

C. T. GETTING Y COMP.

Defensa núm. 66

Gran remate de la estacion

A los plazos de costumbre

El martes 14
El miércoles 15
El juéves 16 del corriente

A las 11 1|2 en punto de la mañana

SURTIDO NOTABLE

Parte del pormenor es el siguiente:

Algodones:
Bramantes varias marcas.
Zarazas.
Géneros de sábanas.
Lienzo doble ancho.
Colchas.
Guingales.
Género de pantalon.
Géneros de vestidos muchas clases.
Mucelinas en piezas.
Id en cortes.
Lino.
Capricho.
Pañuelos de algodon.
Gergas.
Enaguas.
Ponchos.
Coleta negra.
Id plomo.
Comisetas.
Camisas varias clases.
Cepillera.
Brin de Ruria.
Lona para catres.

Lanas:
Géneros de vestidos.
Paños muchas clases.
Lustrina negra.
Pañuelos de rebozo.
Tripes risados.
Tripe cortado.
Mantas muchas clases.

Hilos:
Bretañas.
Grano de oro.
Manteles de todos tamaños.
Servilletas.
Coco blanco.
Géneros para sábanas.
Irlandas.
Brines.
Corsées.
Crehueles.
Pañuelos varias clases.
Id de seda.
Cotin.
Tohallas.
Listados.
Hilo de carretel negro y blanco.
Crochet etc. etc.

Confecciones:
Tapados de señora última novedad.
120 trajes para niños á la marinera.
150 trajes de casimir.
150 id principe de Gales.
50 id azules.
50 id diagonales.
50 id angola.
400 id varias calidades y clases.
Sacos de hilo.
Sacos de lustrina.
Sacos de razo de lana.
Sacos de seda de la India.
Pantalones de brin.
Id de listado.
Pantalones de merino.
Id de fantasía.
Chalecos varias clases etc. etc.

Zapateria:
Id segundo dia se venderán.
300 pares botines elásticos cab.
200 pares id de otra forma,
200 id id id id id.
200 id id imitacion cabritilla.

NOTA---Hemos detallado apenas una pequeña parte del brillante surtido que la casa presentará.
Recomendemos á nuestros favorecedores no faltar a este remate y la puntualidad a la hora indicada.

POR EL MISMO

De une preciosa casaquinta

EN EL CABALLITO

Queda 4 cuadras antes de llegar a la estacion, a una cuadra de la calle Real, ó sea la calle Rivadavia, por un costado tiene el tren-via, por el otro el ferro-carril, rodeada de las mejores quintas que hay en este paraje, frente mismo de la quinta del Sr. Lambaré, en los mismos lados quedan las preciosas quintas de los Sres. Montes, Lopez, Dorr y Dr. Vivar.

Terreno alto

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor postor de esta magnífica quinta. El terreno en que está el edificio se compone de un mil cuatrocientos treinta y cuatro varas, cuarenta y dos centímetros cuadrados, está dividido en dos casitas compuestas cada una: de una buena sala cuatro piezas, cosina, pozo y letrina, todo el frente del edificio se compone mas ó menos de 33 varas de frente, al Este por 70 varas de fondo al Oeste; construido con buenos materiales y a la moderna.
Los que desean adquirir una propiedad de esta clase, pueden aprovechar esta oportunidad. No haremos mencion de las ventajas que ofrece esta preciosa quinta por cuanto los interesados pueden juzgarlo por los detalles que vamos sobre la posicion en que se encuentra y que será vendida al mas alto precio á la hora indicada y al contado. o11

POR EL MISMO

Importante remate

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA

Magnífica quinta del Sr. O. Federico Neild

De una manzana y media de terreno

Venta en 1 ó varios lotes

Venta á cualquier precio

EL SABADO 1 DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 EN PUNTO

Esta quinta está situada calle Circunvalacion—Esquina de la calle de Flores—Está á tres cuadras de la casa gótica de los Sres. Terreros—Al Sud tiene el mejor vecindario—Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores—Con una preciosa vista á todo viento. El edificio es de los mejores materiales—El jardin es precioso—Tiene comodidades para verano é invierno.
Lean los siguientes detalles:
La casa está edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro los pisos y los cielos razos de madera, tiene 13 habitaciones á parte de la cocina cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.
La casa tiene aljibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerías y picos de agua de pozo.
El Jardin tiene 150 varas de parrales lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos y con cañeria para el riego.
La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.
La casa puede inspeccionarse cualquier dia y hora.
La casa está á tres cuadras de la calle Real.
Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cárlos Boron, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y Dr. Antonio Terrero.

ADEMAS SE VENDERAN

11 Lotes de terrenos de 30 varas de frente y algunos con 127 vs. de fondo.

Los títulos son inmejorables y sobre todo fijarse que la venta se hará á cualquier precio.
Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19. o12

POR EL MISMO

VERDADERA PICHINCHA

REMATE

EN LA ESTACION MERLO

De una magnífica chacra en el pueblo de mas porvenir y sobre la misma estacion; compuesto de 4 1|2 manzanas de 150 varas ó sean 101250 varas cuadradas.

Este terreno se haya situado dentro del éjido de la misma traza del Pueblo, al frente de la estacion y á 300 varas garantidas, con frente á la gran calle ancha del Puente Marquez.

Esta chacra está toda alambrada con postes de ñandubay y con 4 hilos, tiene poblacion, pozo de balde, arboleda, herramientas de labranza, dos yuntas de bueyes, 1 caballo y dos arados ingleses.

Esta chacra ha sido tasada por liquidacion de la sociedad en 280,000 ps. m/c. con todos los útiles espresados. Se hace notar que se venderá por lo que dén, mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

No faltar el Domingo 19

A LA UNA

Que se dará el remate en el mismo terreno donde estará la bandera.
Mas pormenores á los rematadores Bolivar 19, y casa de Gomensoro y Maffeis Bolivar 10.
NOTA—El tren sale á las 11 de la estacion Parque. O14

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19.
El Lúnes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Almidon norte-americano, jamon inglés, fósforos de cera, cerveza inglesa, orejones, azúcar terciada, bacalao, porotos, garbanzos de Castilla, ginebra holandesa, queso inglés, dulce de membrillo, tabaco negro picado, café molido, dulce de guayabo, azúcar refinada, nueces, cohetes, pasas de higo, id de uva, sardinas, mostaza inglesa, aceitunas, alpargatas, vinagre de yema, vermouth torino, coñac martell, embotellados y otras marcas, ginebra, vino jerez fino en cajones, id oporto, id bitter, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo y al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 11 barricas tisa con 4,025 libras.
De otras procedencias; 20 barricas azúcar Pernambuco, 30 cuñetes pintura verde y blanca, 25 barricas cerveza negra, 50 bolsas nueces, 100 damajuanas vinagre, 50 id vino burdeos, 25 cajones bitter, licor malta, panel de hilo, 100 cajones tarros aceitunas y otros muchos artículos.
En seguida, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, para los marmolistas: 5 cajones mármoles que componen una magnífica estufa para baños, 2 cascos con 62 aceiteras electro plate; para los armeros: 1 cajon con 41 revolvers de 12 tiros y 12 milímetros propios para militares. o16.

Gabriel Ocampo

Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centesimos, igual á 14 metros 15 centimetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 50 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs. 60 centesimos igual á 15 metros 16 centimetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tocado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,671 ó 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.
Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes. Recoba Nueva núm. 102.

POR EL MISMO
Judicial.

Del Pailebot Tito II

El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pachecho, el Pailebot Tito II perteneciente la testamentaria de don Santiago Pagliano, velamines, anclas, cadenas etc. en una palabra, con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60.008 $ m/c. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 40,004 pesos m/c.. Por mas datos, ocurrir Recoba Nueva, núm. 102.
NOTA—El Pailebot Tito II está frente Barraca de los Sres. Casares.

Martiniano Bonorino

A la entrada del muelle de pasageros, donde estará la bandera de remate
Del bergantin goleta Inglés "Jivaro" de porte de 124 toneladas de rejistro.
El miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura á dinero de contado por tener que realizar esta espedicion.
El muy velero y de primera clase bergantin goleta Ingles "Jivaro" de porte de 124 toneladas de rejistro construido con maderas fuertes, forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos y velámen nuevo listo para da la vela
Este buque es aparente para la navegacion de las Costas Patagónicas, Brasil y los Rios; todo su casco es nueva, como tambien sus dos palos mayores.
El inventario es muy completo y se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa núm. 177 ó en la de sus consignatarios los Sres. Samuel B. Hale y Ca.
El buque está fondeado en Balizas interiores frente á la Capitania del Puerto donde podrá ser examinado todos los dias y estará señalado con bandera inglesa en el palo mayor. o16

Perez del Cerro hnos.

Importante remate judicial
De la quinta de Andrade
Situada en Almagre
El domingo 9 de noviembre, á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se ha de rematar al que mas diere y dinero de contado la espresada quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.
En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área sé divide en 126 lotes, cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.
Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, la que se detallará en los mencionados carteles.
La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion de Almagro y los tram-ways Billinghurst y Lacroze, que corren paralelos, el primero á una cuadra y el segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.
Por planos y para mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 78, Recova Nueva, altos á la Plaza.
o6

D. Pedro Decousandier

El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, rematé por órden terminante de su dueño, a la mas alta postura sin retirar lote una magnífica propiedad que consiste en 13 vs de frente por 39 de fondo con una espléndida casa, recien construida de lo mejor, toda en cal, profusion de adornos y pinturas. Las habitaciones son espaciosas y bien ventiladas y todas las oficinas correspondientes, lo mas cómodo para una familia. Hay varios interesados para alquilarla por todo el año en 2,000 ps. mensuales.
Con tal que haya dos posturas se hará efectivo el remate, sea cual fuere el precio de ella. La posicion de la propiedad es una de las mas importantes en San José de Flores, pues con solo decir que solo dista media cuadra del camino real en la calle del Ferro-carril es suficiente recomendacion. El vecindario es inmejorable pues á unos pasos estan las valiosas propiedades de Dorrego, Bosa &. etc. Despues en vista de la proximidad de verano y del interés que puede dar una finca tan bien situada, quien no opta á comprarla ¡El Domingo pues, 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, no olvidarse!!! o11

Francisco Mapite

En el pueblo de "Las Conchas".
De una preciosa y bien situada Isla, situada en el arroyo "Gallo Fiambre", terreno elevadísimo.
9 cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados. Toda está plantada—A 10 cuadras del rio del Tigre y embocadura del Lujan.
Por órden terminante de su dueño D. José Estanislao Cebey.
Al contado
El Domingo 19 de octubre á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado procederé a la venta de la mencionada isla cuya area se compone de nueve cuadras de frente por todos los fondos hasta los bañados. Sus limites son: por su frente linda márjen derecha, arroyo por medio, con D. Manuel Brid, por el costado de abajo con D. Manuel Angel Brid y por el de arriba con Pio A. Croza.
Nota: En el muelle del Tigre habrá botes para conducir la concurrencia a la Isla; y los cuales se designarán con una bandera punzó.
No olvidarse que partiremos á las 12 en punto.
Creemos llamar la atencion sobre este importante remate; pues es bien conocida la importancia que tienen actualmente las islas.
Les advierto á los interesados que tengo órden de vender desde una cuadra hasta nueve.
Titulos garantidos.
Por mas pormenores ocurrir al martillero á su escritorio calle de Potosí núm. 81 (altos) ó en "Las Conchas."
o16

Carlos Ristorini

POR EL MISMO
De un importante terreno de 36 varas por 70 y 80
Calle Real de Flores
Antes de llegar á la curtiembre del Sr. Amespil, altura de Almagro, entre dos edificios nuevos, pasando la estacion del tramway Billingursth, y con varias lineas de tren-via por su frente.
El domingo 19 de Octubre á la una en punto se rematará este magnífico terreno, el mejor, el mas alto y el de mas porvenir por su situacion, lindando con casas de comercio.
Tiene 36 varas de frente al Sud por 75 á 80 de fondo
NOTA—En caso de pedirlo los interesados se fraccionara en lotes de 10, 12 ó 18 varas de frente por 75 á 80 de fondo.
Por otros informes al escritorio calle Victoria 116.
o14

POR EL MISMO
De hojalateria, alambreria y jaulas de lujo
Por liquidacion de la casa de negocio calle Rivadavia núm. entre Talcahuano y Uruguay.
El Juéves 16 de Octubre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero precisamente de contado, todas las existencias de dicho establecimiento.
o14

POR EL MISMO
Grandes jardineras para patios, una magnífica pajarera estilo Chinesco, muchas otras de varios tamaños, canastos para botellas, para vases, para pan miriñaques de alambre para sastres y modistas, un surtido de canasto, regaderas de zinc lata y laton pintadas, baldes de lata y de fierro, ollas de laton, jarras pintadas, faroles de patio, de manos y de otros lebrillos, fuentes, calentadores, máquinas para café, embudos, aceiteras, tarros de muchas clases, fuentes y platos de laton y fierro barnizado, rollo de tejido de alambre y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.
Armazon y mostrador.
Nota: Todo aquel que tuviese que reclamar algo de este negocio debe presentar su cuenta antes del remate á la misma casa.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116.
Pormenor del remate calle Rivadavia. o16

POR EL MISMO
¡En la Loma de Flores!
Gran terreno en un lote, con una casa de campo, en la Villa Inglesa, el mejor para casas de campo, 300 varas al Oeste por 78 1/2, (en un lote á la mas alta postura) la Loma mas cerca.
No se retirará
El Domingo 19 de Octubre, á las 2 en punto, Embanderamiento—Cerveza—Carruages—De la casa-quinta de los Sres Terreros (donde habrá carruages) á condicion al Sur.
Esta hermosa loma que domina todo Flores, Barracas, Quilmes, y está situada calle en medio con los terrenos y casas de los Sres. Luis Repetto, Melchor Rossi, Morillo Wilson, Coni, Merlo, Slot, Arana, Escobio del Valle, Motosi, Echey, Terrero, Pewy, Estevaneza y varios otros.
Este magnífico terreno tiene 300 varas de frente al Oeste, 78 1|2 al Norte y 78 1|2 al Sur.
La casa tiene 4 piezas de teja francesa, rebocadas en cal por dentro y fuera, corredor con columnas de fierro, pisos de baldosas, ventanas con persianas, higueras, naranjos, paraísos y una gran Palma, está pronto para ser habitado.
Por otros informes al Escritorio, calle Victoria núm. 116. o16.

Federico Julio Miro

Remate importante en la calle Santa-Fé
Los mejores terrenos situados en esta ciudad calle Boulevard entre las calles de Paraná y Montevideo con frente á Santa-Fé y fondo de 130 vs y frente al mercado 6 de Junio dos frentes y dos salidas. Alerta!
Fijarse—Por liquidacion de una Sociedad
El domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate este magnífico terreno con dos frentes y 2 salidas situado en la calle de Santa Fé con 10 vs de frente por 130 de fdo. con frente á la calle Arenales ó Mercado 6 de Junio dichos terrenos en estas condiciones que es la última moda y la situacion inmejorable la venta se efectuará en uno ó dos lotes al mejor precio y por lo que dén sin limitacion de ninguna clase. Los títulos los garanten los dueños que son de lo mejor. Mas datos, Maipú 99. o8

Remates a la vuelta

Otamendi, Carvalho y Ca.

REMATE EN QUILMES

A 3 cuadras de la estacion del Ferro-Carril hácia la plaza donde estará la bandera de remate

El domingo 19 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de 3 piezas de material en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado y con un monte frutal de esquisitas frutas. Títulos de primera clase. Por mas pormenores á los rematadores, calle San Juan núm. 269. o11

J. Corominas y Ca.

Buen remate á todo precio

De un hermoso terreno calle de Independencia esquina de Caridad; gran centro de poblacion local magnífico muy alto y dominante a dos cuadras del precioso paseo Caridad es de advertir que asi, es, puesto que las calles Chile y Méjico se pierden. Y por ese motivo es que solo queda á dos cuadras del paseo Caridad y una del empedrado. Se rematará en un lote ó en tres, fraccionados del modo siguiente:

Lote núm. 1 9 varas de frente por treinta de fondo
" " 2 9 " " "
" " 3 Esquina 11 de frente " "

De manera que el terreno tiene 29 varas de frente por 30 de fondo, entre valiosos edificios, y mas que el terreno tiene que venderse el Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, por tener el propietario que hacer un pago con tal motivo llamamos la atencion de los especuladores hará que no falten el dia del remate. o15

POR EL MISMO

De todo el rico menage de la casa habitacion calle de Perú núm. 505 por ausentarse la familia á Europa, el lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará el rico menage de esta casa que en parte es como sigue:

SALA—Un rico piano de muy buenas voces, un juego de sala forrado en terciopelo, una rica mesa de centro, seis sillas de ventanas, repisas, lámparas, floreros, cortinados y galerias, alfombrado y demás adornos de este departamento.

ANTE-SALA—Un sofá y dos sillones, seis sillas, un ropero de caoba, cuadros, una caja de música, una mesa de centro, alfombrados y demás adornos.

DORMITORIO 1.°—Una cama camera, un lavatorio, un armario, seis sillas, una mesa de noche, dos cómodas, perchas y demás adornos.

DORMITORIO 2.°—Todos los muebles de este departamento.

DORMITORIO 3.°—Y cuarto de vestirse, los muebles de este departamento.

COMEDOR—Todos los muebles y enseres de comedor.

PATIO—Infinidad de útiles, plantas y otros muebles.

CARRUAGE—Una americana de seis asientos. o15.

BANCO HIPOTECARIO

PR PIEDAD DE D. ERNESTO BEUTEFHÚR

EN EL PARTIDO DE MORON

Ocho manzanas de terreno

Y UNA FRACCION DE OTRA

EDIFICIOS, PLANTACIONES &.

No habiendo comparecido D. Jorge A. Bush á pagar los 313,000 $ mjc. en que remató dicha propiedad en 2 del corriente, cuyo pago debió verificar dentro de tercero dia, el Directorio ha dispuesto se saque nuevamente á remate la espresada propiedad, cuyo acto tendrá lugar en la secretaria del Banco, el próximo Jueves 16 del actual á las 4 de la tarde.

Terrenos y edificios con esclusion de las plantas que fueron avaluados en Abril del año ppdo. por órden el Banco en 290,000 $ mjc. y el remate se verificará indicando en sublemento á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Beutefhür, que no habiendo cumplido las disposiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores puede ocurrirse á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. o16.

Jose Aguayo

En el pueblo de Lobos

El Domingo 19 y Lúnes 20 del presente, tendrá lugar la venta en remate al contado de todas las exitencias del Almacen propiedad de D. Antonio Puzo establecido en Lobos, sito calle de Belgrano esquina á la de Moron, por retirarse su dueño de los negocios.

El dia 20 segundo dia del Almacen á las 4 de la tarde se rematará una majada de ovejas compuesta de 2600 poco mas ó menos, clase inmejorable, siendo esta venta á plazos, cuya majada se halla en el partido del Saladillo, campo de D. José Rojas, pasando los altos verdes de Torres entre los Arroyos Saladillo y las Flores, propiedad de D. José Ezcarza, á mas todos los útiles necesarios como son: corral, posto, bebida, manga etc.

Los interesados á las ovejas por mas pormenores se pueden dirijir al dueño en el mismo Almacen. o14

C. W. B.

El Domingo 19 de Octubre

OFRECEREMOS EN REMATE

Una propiedad en San José de Flores—A pocos paso de la Estacion Ramos Mejia, y con frente á la gran calle de Gaona.

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente la via ferrea F. C. del Oeste, y el Ferro-Carril al Rosario pasa á pocas cuadras como tambien el F. C. de Campana, y está rodeada por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matias Ramos Mejias, Manuel Lynch, y Zavala. Asi es que están en el medio de tres ferro-carriles, y con frente á una de las calles mas importantes.

La propiedad está dividida en lotes pequeños como para facilitar la venta, y dar la oportunidad a personas de poco capital dehacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin.

Las condiciones del pago son muy ventajosas, solo teniendo que abonar una cuarta parte al contado y el resto en plazo hasta ocho meses.

Un tren espreso saldrá de la Estacion Parque á las 10 y cuarto de la mañana y las personas interesadas en comprar, pueden pasar por nuestro escritorio para boletos y planos, los que serán dados gratis.

El dia del remate habrá una carpa sobre el terreno y tambien cerveza etc.

Esta es una oportunidad que no debe perderse, es el único terreno tan cerca de la Estacion que queda sin vender.

Mas informes: C. W. B. OLLAERT—Reconquista 4

Adolfo Bullrich y Ca.

De una valiosa esquina

CON EDIFICIO

CALLE POTOSI ESQ. ALBERTI

40 VARAS FRENTE POTOSI

35 VARAS DE FONDO ALBERTI

El domingo 19 de Octubre á las 3 1/4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa.

La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles, en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, y demás oficinas.

El terreno es magnífico, muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica (actualmente está alquilado) y de una renta muy regular, pudiendo sacarse de lo que actualmente produce porque el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse para Europa.

En caso que no hubiesen interesados por el todo se podria vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.

La proximidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria, Piedad y Moreno todas recorridas por tramways, le dan un mérito incalculable.

Alerta que venderemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente.

Títulos perfectos: por mas informes en nuestra casa Potosí 70. o11

POR LOS MISMOS

Espléndido remate de muebles

En la casa habitacion del Sr. don Luis Ernest, calle de Rivadavia núm. 187 (altos) por ausentarse para Europa.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menaje de esta casa, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boulo, jardineras de boulo, un querido á lo Luis XV., un gran tolletto de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galeria y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arto y gusto.

ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros ricamente encuadernados, dos queridores, espejo veneciano, galerias y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, araña de bronce y demás adornos.

DORMITORIO—1 gran cama á lo Luis XV, de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones, sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá esculpido forro de seda (grós) celeste, cómoda y lavatorio de Jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche, id cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado etc. etc.

BOUDOIR—Escritorio de Jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de Bokema, cortinados, cuadros, graniluras de escritorio, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—Un aparador, 1 mesa, un armario para cristales todo de caoba maciza, sillones, sillas, queridor, cuadros, cristalería, porcelana, artículos de cristofle y electroplata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos de detallar.

ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, caulchouc, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.

A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.

Una yunta de magníficos caballos blancos, muy mansos, tordados y garantidos de tiro.

ADEMAS—Una gran cantidad de alhajas de oro 18 quilates con brillantes etc. o11

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde rematar por orden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mensionada á la mas al postura y dinero de contado: el terreno se compone de 44 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de frente á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos cuerpos, como para ser habitado por dos familias.

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la calle de Constitucion por 38 vara á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 205 (altos)

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, a donde estara la bandera.

De la accion á la parte de la contrada hecha en casa de Da. Manuela Gabela de Ferraz.

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bollert en condominio de D. José Bernasconi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler de 800 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata á beneficio de la dueña del terreno.

Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.

Tasada la parte que voy á vender la suma de 95 mil pesos m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. o16

Hidgo y Torres

POR LOS MISMOS

Núm. 5556.

Judicial.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 2.° á legua y media del pueblo campo superior, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna, lindando con los señores Neri y Gan.

Tasacion $. 280,000 mjc. 2/3 partes 186,667.

El lúnes 20 de Octubre á las 2 en punto, procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.

Títulos superiores, por otros informes en Mercedes, casa del Sr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

Nota. Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

N, 5566

Gran remate de terrenos, en el pintoresco pueblo de Quilmes, sobre la Barranca y parte del bajo, á los fondos de la Iglesia y á dos cuadras de la plaza; linde por un costado con el Dr. S. Kier y por el otro con el Sr. D. J. Arana.

De 31/2 manzanas divididas en 7 lotes chicos y grandes con sus calles al mas alto precio y sin retirar lote.

Por lo que dén y con los compradores que se hallen. Orden terminante. Creemos que cuando decimos al mas alto precio, no se debe dudar, para eso tenemos nuestro reglamento, para cuando sea así, hacerlo tasar y poner 2/3 partes. El que dude no asista al remate.

No faltar á Quilmes, pueblo de moda y de gran porvenir. El terreno mas lindo de Quilmes.

El domingo 19 del corriente á las 12 del dia. Los trenes salen de la estacion Central y paseo de Julio á las 10 y 1/2 de la mañana.

Por planos y demás pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76. o14

POR EL MISMO

Núm. 5566

Libreros! libreros!

De todas las existencias de la libreria por mayor y menor calle del Perú núm. 64.

¡De noche, de noche!

Al contado

En las noches del Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 7 en punto de la noche se procederá á vender dichas existencias, entrando á mas de su gran surtido, papel tinta, libros en blanco albuns, tinteros y artículos para escuela. Cremos inoficioso enumerar las existencias de esta gran libreria bastante conocida.

A mas venderemos una rica máquina para encuadernar ó litografía de columnas.

Por mas pormenores Bolivar 76. O14

Juan Antonio Basarte

Judicial

Del almacen por mayor Maipú núm. 45.

El Viérnes 17 á las once y média de la mañana dará principio el remate.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol de las existencias del concurso de D. Admand Laguerre; un variado surtido de almacen como sigue: yerba misionera, nueces, vermuth, cinzano, vino francés en cajones, ginebra en frasqueras dobles, queso inglés, vermuth rances, ajenjo, cerveza en barricas, vino seco, barriles oñac, cajones kerosene, cajones fideos, coñac Martell, ajas té, alpargatas, bordalesas vino francés y otros muchos artículos. o11

Lopez y Blanco

Judicial

De una finca alta y baja

EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL

Calle de Santiago del Estero núm. 244

Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.

Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo zaguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con madera duras, patios embaldosados y pisos interiores de madera, edificada toda costa y a la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p.%

Por mas pormenores ocurrir á nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

AL CONTADO

¡DE HACIENDAS!

En el partido del

BRAGADO

Establecimiento denominado:

EL PICASO

TERRENOS

En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMANOS—Terminante órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE

EL SABADO 18 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:

LOTE núm. 1.°—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2/3 partes 2,000 $

LOTE núm. 2.°—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O. por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Molinao tasado en 15,000 $ mjc.; 2/3 partes: 10,000 $ mjc.

LOTE núm. 3—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en enfiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2/3 partes: 20,000 $ mjc.

LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zanjeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2/3 partes: 6,000 ps. mjc.

LOTE núm. 5—Dos solares á 6 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 105 vs. de N. á S., por 53 de E. a O; conocidos por de Telésforo Toyo. Tasado en 4,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps.

LOTE núm. 6—Un terreno de 53 varas de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Juana Bárcena. Tasacion 9,000 ps.; 2/3 partes: 6,000 ps. mjc.

LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs. de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de F. Guayquilso. Tasado en la cantidad de 3,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 8—Un terreno de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2/3 partes 2,666 ps. mjc.

LOTE núm. 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2/3 partes 16,000 ps. mjc.

LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps. ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 12—Un terreno de 57 vs. de N. á S., por 53 de E. a O.; conocido por de Noguera Guayquilao. Tasado en 3,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.

Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad, donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras. o9

HACIENDA

Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso.

El Domingo 19 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos a vender a la mejor oferta que escoda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

400 yeguas al corte, tasadas a 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas a 150 ps. una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps; 1 caballo padre legítimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps. mjc; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. 2 mjc; 26 caballos de sillas y tiro, tasados 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion a la marca.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el Hotel de Lisandro Barrera.

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neid y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, calle de Perú números 92 á 96. o9

POR EL MISMO

DE LA TALABARTERIA

Calle Buen Orden núm. 512

AL CONTADO

GRAN SURTIDO

Liquidacion al mejor precio

El Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias pertenecientes a dicha talabarteria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Ojo talabarteros

Y tiendas de campaña

Monturas para hombres y señoras, cinchas de zuela y de pielas, rotrancas pecheras y frenos para carros, correas barrigueras, sillas, coronas, bastos, recados, corrillas, tiradores de varias clases, saleros finos y regulares, estribos de zuela, mandiles para monturas de señoras y hombres, latigos de martillo, maneas finas, y baldes sin fondo.

Al mismo tiempo: armasones, mostradores, útiles de ramo y otra infinidad de artículos que estaran á la vista el dia de remate.

POR EL MISMO.

Judicial.

AL CONTADO

147 arrobas de lana mas ó menos.

Perteneciente al concurso de D. Tomas Vacedo.

Existentes en el pueblo de Lobos.—En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Sábado 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, 147 arrobas de lana mas ó menos que se encuentran depositadas en el pueblo de Lobos pudiendo los interesados ocurrirá Juzgado de Paz de esa localidad el que informará donde están depositadas.

Por mas pormenores a este escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. o10.

POR EL MISMO

Gran finca

AL MEJOR PRECIO

Calle de Belgrano No. 632

LOCAL Y EDIFICIO NOTABLE

Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.

El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor la finca arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

Terreno: 9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.

Edificio: 5 grandes habitaciones hechas á todo costo; empapeladas, de madera, ante-sala con portada, 3 piezas chicas bien edificada, cochera y altillo, entrada para carruages, los dos zaguanes con grandes puertas de fierro jardin, cocina etc.

Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. o15.

POR EL MISMO

A PLAZOS

Ultimo remate de liquidacion

Por cuenta esclusiva del señor don

EUGENIO ARMENGAUD

En nuestra casa calle del Perú 92 á 96

Ojo roperos

Sastres y

Tenderos

Gran surtido de casimires en piezas y en cortes, casimires de verano, casimires de invierno, liquidacion final

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, el mas notable y variado surtido de casimires para la estacion presente y entrante, previniendose que la venta será por bulto cerrado ó en piezas al gusto de los compradores.

NOTA—Siendo este el último remate que dicha casa hará en la estacion presente, se recomienda la asistencia y por ser el surtido todo nuevo y el mejor presentado hasta hoy en remate. o10

POR EL MISMO

Gran remate

DE

55 MAGNIFICAS CABRAS

LA MAYOR PARTE

Con cría

Al contado

En nuestra casa calle del Perú 92 á 96

El Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio las mencionadas 55 cabras de cuyo número la mejor parte viene con cria. Se venderan en lotes al gusto de los compradores. o12

POR EL MISMO

Al mejor precio

GRAN TERRENO

Al norte

36 VARAS DE FRENTE POR 37

DE FONDO

Calle de Pasco entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista, este importante terreno.

Compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este. Terreno alto, local inmejorable, títulos garantidos y por lo que dén. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corrientes, donde nadie vende una vara; todos los al rededores edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores ánuestro escritorio Perú 92 á 96. o15.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

A PLAZOS

Venderemos unos pocos lotes de terrenos que quedaron sin poderse realizar por falta de tiempo en las Lomas de Zamora á 7 cuadras de la Estacion, lotes de 10 vs. de frente por 40 de fondo á 2500 y 3000 p/o cada lote, mitad al contado y mitad á plazos. Quedan solosin vender 25 lotes.

o 15 v-17 *Lopez y Blanco.*

Vicente R. Rodriguez

Importante remate.

Judicial.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 9 de Noviembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé a la venta en remate público por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Pedro Musladin, cita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina a la del General Olavarria, construida en terrenos compuesto de 19 vrs de frente a la primera con 50 vrs de fondo a la segunda, con 22 piezas de madera, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la baja suma de 252069 ps 78 centavos mjc previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 172,574 ps mjc.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y porvenir y por hallarse situada a dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.

Al mismo tiempo hago presente que esta casa da una renta de tres mil ps mensuales, estando alquilada muy baja, títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Victoria 60 ó Santiago del Estero 11. o5

Alberto J. Huergo

Un cuarto de legua, Partido de Navarro.

El juéves 23 del corriente á las 12 en punto de la tarde. En el patio de la casa calle de Victoria núm. 203

AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO

El mejor campo conocido en ese partido perteneciente á Da. Andrea Diaz lindando con los Sres. Manuel Almeida, Concepcion Diaz, Ramon Ponce, Litardo, (Sosa y Piñero) y Cipriana Buriñogo.

Orden terminante de vender al mas alto precio Recien mensurado por el agrimensor Piso

Títulos Garantidos, o11

POR EL MISMO

Gran novedad—Liquidacion final de la merceria calle del Parque núm. 415.

Al contado

Notable surtido, al mejor precio, sin retirar lote venderé el Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia todas las existencias de dicha merceria cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos varias clases, camisetas listado, camisas blancas de hombre, id de color id, medias de señora, de hombre, de niña y de niño, ponchos vicuña, cintas de gró de seda y listado, pañuelos de hilo id de algodon, barolles, zarazas, sombreros de hombre, corbatas para id y señora, aceite sociedad, agua florida, Franchipani, agua colonia, jabones, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. o14

POR EL MISMO

Importantisimo remate del almacen de comestibles y bebidas situado calle de Parque y Rio Bamba núm. 411.

¡Atencion!

El viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana venderé al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue.

Ricos vinos, Oporto Jerez Champagne, Moscatel, de Asty, Vermout etc. inmejorables licores franceses, Ginebra de las marcas mas acreditadas, Aceite Passil y Español id en latas Kerosene Vino francés en Bordalesas, Aguardiente, Caña, Especial Yerba Paraguaya, id Argentina, Porotos, Garbanzos, Alberjas Jalea de membrillos Guayaba, dulces inglés, frutas en almibar, cajones fideos, pasas de uva, de higo, almendras en curtidos ingleses, y francesas conservas españolas, italianas y francesas, nuevo surtido especial en loza, porcelana de piedra y comun; inmejorable cristaleria é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo se vendera la accion a la llave de la casa que tiene contrata por cuatro años con una lindisima armazon perteneciente a la casa y todas las comodidades necesarias para cualquier clase de negocio, el alquiler muy módico. 4

SEVERO PIZARRO

JUDICIAL

El domingo 19 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Basilia y doña Jerosfa Guzman y doña Maria Pacheco en la calle Solis núm. 200, entre Europa y Comercio, compuesto de 16 vara de frente por 60 de fondo, con 2 piezas de zinc.

La base para la venta es de 70,000 $ y no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad.

Los títulos para verlos en la escribania de Saldias, año 1861, Bartolo Atalaguirre á favor de Maria Pacheco.

El expediente de esta testamentaria corre por la escribania de Bartolomé Martin adonde se han de allanar las dificultades que tengan los títulos. o16.

Peralta Ramos y Fiorini

AL NORTE

Calle de Garantias entre Paraná y Talcahuano, 2 grandes lotes situados á media cuadra de la estacion del tramway Nacional.

20 varas de la Plaza 6 de Junio

El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden de su dueño dos lotes de terreno en la calle de Garantias entre las de Paraná y Talcahuano compuesto el primero de 14 varas 50 cent. de frente por 40 vs. de fondo, y el segundo de 10 v de frente por 40 varas de fondo. Cercado de pared.

La situacion de estos terrenos es inmejorable están á solo 20 varas de la pintoresca plaza 6 de Junio y el tramway Nacional á un paso, con mas tiene la vista del Rio. Títulos buenos á satisfaccion.

Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 82. a

A. Espinosa y Ca.

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes a varios herederos de D. Antonio Cascallares, y por liquidaciones de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y 458, cuyas dimensiones son:

La casa calle de Cuyo núm. 450 se venderá a las 3 de la tarde se compone de 12 1/2 varas de frente al Norte por 69 1/5 varas de fondo al Sud, con varias piezas en perfecto estado tazada en la cantidad de 259,485 ps. 65 cents. dos terceras partes 172,989.

La casa calle de Cuyo núm. 458 se venderá a las 4 de la tarde se compone de 17 1/4 varas de fondo al Sud perfectamente edificada, tasada en la cantidad de 236,725 dos terceras partes 191,150.

Para imponerse de las tasaciones en la oficina de Garlardo (en los Juzgados 2.° patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí 73. O14

Martin J. Haedo

Judicial en el Pueblo de Cañuelas

El viérnes 17 de Octubre á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de Almacen pertenecientes al concurso formado al fallido D. Julio Andrey.

Omitimos el detalle de las existencias de dicho almacen por ser muy variado y estenso; los armazones y mostradores tambien se venderán.

NOTA—Se repartirén carteles en el pueblo de Cañuelas donde se anunciará el local en que se encuentra situada la casa. o8

POR EL MISMO

Judicial de la panaderia calle Defensa núm. 170.

El Miércoles 22 de Octubre a las once de la mañana procederemos a la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José Maria Galup Juez Comisario del concurso formado al fallido D. Cesar Secihi de todas las existencias de dicha panaderia a saber: maquinas de preparar pan con toda su dotacion correspondiente, una gran cantidad de bolsas vacias, utensilios varios y surtidos del ramo, galpones y cuartos de maderas casi nuevas, armazones y mostradores, escritorios de caoba, sillas, mesas, balanzas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos dos mulas mansas y gordas pertenecientes al mismo establecimiento.

Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. o14

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE

á las 2 de la tarde

EN EL PARTIDO DE QUILMES

A 8 cuadras hácia el Oeste del pueblo, Cuartel primero donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Pardo, se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la testamentaria de Doña Joaquina Freitas:

Una suerte de chacra de cuatro cientos setenta y cinco varas por cada costado incluso en estas, seis cuadras de alfalfa, 1 1/2 cuadra de monte de durazno y paraiso, un edificio antiguo en cuatro piezas de material, techo de paja, pozo de balde, una prensa de enfardar, toda la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200,000 ps. m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion.—Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. o2

Antonio Zunini

GRAN REMATE

Esto si que conviene—A todos interesa—En un loto ó en fracciones al gusto de los compradores.

El Domingo 19 de Octubre á la 1 se venderá á la mas alta postura y dinero de contado dos preciosos lotes de terreno con edificio, en la calle de Zárate esquina Moreno, distante 4 cuadras ó sean 400 varas de la plaza y 300 de la estacion del gran Ferro-carril que va al Rosario compuesto de 93y 1/3 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de alambre gran cantidad de árboles frutales—La casa consta de 3 piezas de material, techos de tejas francesas asentadas en ladrillos.

Escusamos recomendar esta importante propiedad, pues el parage no puede ser mas delicioso

NOTA—El dia del remate en el tren que sale del Parque á las 11 y llega a Ramos Mejias á las 11 y 3/4 habrá en la estacion carruajes para conducir gratis á los interesados en el local del remate.

OTRO—Despues de efectuarse la anterior venta pasaremos á otro solar inmediato, compuesto de 16 3/4 varas de frente por 50 id de fondo que se venderá igualmente a lo que den garantimos. o12

Balvin y Plowes

NOTABLE REMATE

En la nueva, espaciosa casa

DE LOS SEÑORES

FERBER HUHN Y CA.

CALLE MAYPÚ N. 23

Gran surtido para sastres, tenderos y rejistreros

El lúnes 20, mártes 21 y miércoles 22.

A 5, 6 y 7 meses

A las 12 en punto.

El detalle es el siguiente:

Gran surtido de género para vestidos, alpacas, género de hilo y seda, barelles género vegetal, lustrina de color, id negra, casimires en cortes y piezas claros finos y medianos, casimires y paños negros para sastres y roperos, paños mezcla, groes negros, id de color, género mil rayas merino negro y de color, yaconas finos, brillantinas lisas y pintadas, muselina de motita, id para cortinas y postigos, tiras y embutidos de varias clases grano de oro, medias para hombre y señora, gran surtido de percales, zarazas francesas é inglesas, bramante de varias clases, pantalones y trajes para hombre, de casimir, brin, paño merino y lustrina, camizas y calzoncillos para hombres, sombreros para hombre, y niños, gran surtido de ropa blanca para señora, brin de hilo, de algodon y mezcla, tohallas de hilo, y alcodon, forros para sastres, tela de poncho, mantas de lana, y de algodon, camiseta, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para idem, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas, etc. etc. o16.

Galup y Vivot

¡A Flores!

El domingo 26 del corriente Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, 3 lindos terrenos situados en el parajo mas pintoresco de San José de Flores frente á la estacion Floresta, á 2 cuadras de esta linda estacion, rodeados de magníficos edificios y frente al gran colegio en construccion; los lotes son como sigue:

Lote No. 1.°—30 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.

Lote No. 2.°—18 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.

Lote No. 3.°—20 varas de frente á la calle de Nueva por 48 de fondo.

En seguida—Venderemos otros lotes de terrenos en esta misma altura y condiciones inmejorables para el comprador.

Provenimos á las personas interesadas, que la venta se hará al mejor precio, pues hay órden terminante para su venta.

El que quiera conseguir un lindo terreno para la estacion entrante, no hay mas que ocurrir el 26 del corriente Octubre, á las 4 en punto de la tarde al local del remate, calle de Rivadavia frente á la estacion Floresta, donde estará la bandera. No faltar pues á la hora indicada.

Por mas informes, Cangallo 54 1/2

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad

A 2 pulgadas del Banco de Londres

A 20 varas del Banco Nacional

A 50 varas del Banco de la Provincia

A 150 varas del Teatro Colon

A 160 varas de la plaza de la Victoria

No exageramos en la distancia

Ver la finca calle de la Piedad 31, 33 y 35

Alta y baja

NADA DE BOMBO

Su situacion se recomienda por si

¡Tasacion hecha en 1868!

17 ½ varas de frente por 69 de fondo

Donde vale 150,000 pesos la vara de frente

El martes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Canaveri, y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad núm. 31, 33, y 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68 asciendo á 2,680,685 $ m/c. no pudiendo venderse por menos de sus ⅔ partes que son 1,790,1238 m/c. Los títulos inmejorables, para ver estos como tambien las tasaciones, a nuestra casa San Martin núm. 5. o16

AVISOS

Se vende una yunta de caballos ruanos crinesblancas muy elegantes y los dos de muy buen andar. o14 v16.

Sociedad de pintores

Se avisa á los socios que el domingo próximo; 19 de Octubre, tendrá lugar la reunion general última, obligatoria del mes en la sala interna del café de la Cento Citta d'Italia, calle Parque núm. 292.—Orden del dia: arts. 18, 34, 40.—El Comité. o14 v21.

Teneduria de Libros—Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teorica y practicamente la teoría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 177 Uruguay 177. o.14-v16

Se ofrece un matrimonio la muger para cocinera y el hombre para cualquier trabajo ocurrir Lima 410. o.14-v16.

Aviso—Se convoca a todos los mozos que quieran tener parte en el baile que deba tener lugar el 18 del corriente en asamblea general para jueves 16 en el café aramito calle Cangallo 243 y 244 á las 11 de la noche para recibir sus cartas correspondientes.

Se previene tambien á todos los mozos q'no se han suscrito y que quieren participar á dicho baile de presentarse á la misma reunion. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. o.14-v16

Aviso al publico que he abierto un almacen de tabacos de todas clases donde encontrarán un variado surtido de cigarrillos precios muy módicos en la calle Chile esquina á Zevallos. o14. v16.

Se alquila un lindo derpatamento amueblado, se compone de dos salones y dos dormitorios con gas, se alquila junto ó separado para hombres ó para familia; Maipú 149 (altos) casa particular. o14 v16

Participo al comercio en general que he comprado el café restaurant "Maldova" sitos en la calle de Maipú 130. Todos los que se consideren con derecho al dicho negocio, pueden presentarse en el término fijo de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna—Buenos Aires octubre 13 de 1873.—*S. Mauro* o 14 v-16.

Se aquilan 7 piezas para hombre solo en los altos, Tucuman, 113 1/2 para tratar Florida, 264. o.14 v-18.

Libreta del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á José Jasson libro 17 foja 1449, la persona que la entregue en la calle Piedad 438 1/2 será gratificada. o9 9n

Un ingles, buen contador y practico en llevar libros en español, busca colocacion. Dirigirse, casilla 312—Correo. o10-v16

Dependiente se necesita un dependiente de farmacia para la ciudad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Corrientes, 143, de 11 á 12 de la mañana. o 14 v-17.

Jardin del Pensamiento, se venden plantas de jardin de varias clases, propias para hacer jardines á precios sumamente bajos. Tambien se acondicionan las plantas para la campaña. Se venden flores y se hacen ramos, ocurrir del paseo Caridad dos cuadras al Sud donde existe un enrejado pintado de azul. o 14 v-14n.

El Dr. D. Pedro Daiz de Vivar

Q. E. P. D.

El Prebístero don Pedro de San Pedro, Cura Rector de la Parroquia de Monserrat, invita á sus amigos y á los del ilustre finado al funeral, que en prueba de gratitud y por el descanso eterno del alma del doctor Vivar, tendrá lugar en dicha parroquia el Viérnes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que sabrá agradecer debidamente. O.14v16

Al comercio—Participamos al comercio haber trasladado nuestro escritorio de la calle Belgrano 74 á la misma calle núm. 45.—Charosi y Caro. O.14v16

Se ha perdido un caballo pelo tordillo sabino, crinudo con poca cola, ensillado con una montura bordada de algun uso y riendas trensadas de tientos á eso de la oracion; el que lo entregue en la toldería de la calle de Lima núm. 270, recibirá una gratificacion. o14 v16

Lomas de Oro

PUEBLO "LAS NACIONES"

El pueblo gefe entre los de nueva creacion—Situacion especial cerca de las Lomas de Zamora—Terrenos altos de inmejorable tierra—Parage delicioso y pintoresco.—Todos sus alrededores cultivados—Cruzado por el ferro-carril de Lomas á Cañuelas—A 40 minutos de camino de la Capital—Parage donde se garante se hará la primera estacion del ferro-carril de Lomas á Cañuelas—Gran parte del Pueblo vendido ya—Poco queda por venderse.

Llamamos seriamente la atencion de las personas amantes á emplear sus ahorros con ventaja, provecho y positiva seguridad de ganar, ó á conservar una propiedad de porvenir y de envidiable situacion.

Pocas ó ninguna vez se prosentan oportunidades como la que ofrecemos hoy de estos terrenos sin disputa superiores en todo á cuantos se han ofrecido hasta ahora en público, siendo nuestro principal anhelo que las personas todas ocurran al parajo á convencerse de cuanto dejamos dicho, y á quienes ofrecemos gustosos carruajes gratis para trasladarse al Pueblo "Las Naciones" desde la estacion Lomas, donde estarán apostados los dias Juéves y domingo á este solo objeto, ocurriendo previamente á nuestro escritorio por las tarjetas de pasaje etc.

Toda persona que vea estos pintorescos terrenos, no podrá menos que comprar un lote para casa, para quinta, para recreo ó para chacra. Son tierras de magnífica vejetacion y sin rival á tan corta distancia de la ciudad.

Venta por liquidacion y solo estará abierta hasta el fin del mes.

Las condiciones de venta cómodas y desahogadas.

Media cuadra de 100 metros de frente por media id de fondo $ 3000 m/c.

La mitad al escriturarse y la otra mitad á seis meses. Informes, planos, tarjetas para trasladarse al terreno escrituras etc. á nuestro escritorio Chacabuco 135. o14 v29

Se alquila un casa en la calle de Esmeralda, con grandes comodidades, con gas, aguas corrientes, grandes patios etc. Esmeralda 315 Para tratar Chacabuco No. 22. o14-v16

M U C A M O

Se necesita uno en la calle Perú 144, se prefiere español. o14 v17

29 Peru 29—Generos para Vestidos á 3$ popelinas á 10$ Alpacas 7 y de colores. Vestidos hechos á 150, 180, 200 y 250. Camisas para hombres, Señoras y niños trajes para niños á 100, 150 y 200 y un variado surtido de cortinas y sederias, todo sumamente barato. o.14-v.21

Se vende una patente de juego de bochas, se venderá barata, dirijirse Cuyo 306 fonda Piamontesa. o14-v16

Adivina. Recien venida de Europa, calle Lorea núm. 54. o. 14-v. 21.

Ama de leche. Se necesita una fresca, escusado es presente sino tiene bastante leche. Bolivar 161 (altos). o. 14-v. 16.

Importante para todos los que tionen casas, por el sistema del Sr. Ciruscuoli, no deben mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo). o. 14-v. 14.no

Aviso á los arquitectos y maestros mayores de albañilería. La Municipalidad de Mercedes, pide planos y presupuestos, para la construccion de dos escuelas, con arreglo á las instrucciones que se darán por Secretaria a los interesados. Dichos planos y presupuestos serán presentados cerrados para verse en sesion el dia 28 de Octubre, y aceptar el que convenga á la corporacion—Mercedes, Octubre 11 de 1873—José H. Solveira, Presidente; Máximo H. Dobont, Secretario. o14-v29

La sonambula Clara vigente Anita, sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero á la derecha la última casa. o14 v17

Vestidos de hilo

Pañuelos de Hernani bordados, crinolina clin para enaguas, alpacas de colores, festones y embutidos bordados camisas para señoras y niñas, calzones para id id, tul de 3 vs. de ancho para mosquiteros, cortes de crespon de la China, chalecos de valencianas, cortinas bordadas, brocatela y reps para cortinas y forros de muebles, y un variado surtido de géneros para la estacion, se han recibido en la tienda calle del Perú, 104. o16

Pianos nuevos de Pleyel y otras fábricas de Paris, se venden por liquidacion por tener que desalojar la casa. Apúrense, que no que no quedan mas que cinco. Piedad, 399. o 14 v. 16.

Se alquila un corralon con doce piezas, cocina, letrina, resumidero, y pozo de buena agua, propio para corralon de maderas ó carros y cuartos de inquilinato, cerveceria ó fábrica de licores; en la calle de Caseros entre Solis y Ceballos, al lado de la estacion del tranway Nacional. Para tratar, Tacuarí 207, (altos) de 8 á 11 de la mañana, y de 5 á 8 de la noche, estará su dueño. A mas hay casitas de dos piezas con cocina y demas oficinas y corral, que tambien se alquilan con buenas fianzas y por 300 pesos mensuales. o.14.v.16.

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 13 años, color blanco, del pueblo de San Vicente al regresar del colegio, alto delgado con algunas pecas en la cara, pelo negro corto, anda vestido con pantalon casimir color canela rayado, botin elástico saco casimir color plomo, sombrero castor color canela, él se llama Juan Masa y va montado en un caballo overo.

Se ruega á la persona que supiese su paradero ó lo tuviese lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Masa que le serán pagos todos los gastos y una buena gratificacion.—Nota se advierte que la persona que lo tuviese oculto le serán cohos los cargos que la ley manda. o14 v22.

Gran baratillo—En la tienda y merceria calle de Maipú esquina á la del Temple se venden géneros para vestidos á 12 rls, 2, 2 1/2 y 3 pesos vara, enaguas finas bordadas las que valen 70 ps á 40, lindos trajecitos para niños á 70 y 75 ps. y todos los demas artículos á precios sumamente baratos. o14v16.

Instituto de sordo-mudos, Belgrano, 657, contando ya este establecimiento con un número de internos y externos, se previene al público que aun puede hacerse cargo de la enseñanza de otros mas. La direccion y los ramos de enseñanza estan confiados á personas que por su práctica y conocimiento, son muy competentes en la dificil tarea de enseñar á los sordo mudos. Su director enseñará gratis á aquellos que por la escasez de sus recursos no pudieran abonar las mensualidades módicas del establecimiento. Belgrano 657. o. 14-v. 17.

Se vende, la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. o14. v16

Se necesita, un mozo capaz en la confiteria San Miguel, calle Piedad núm. 285. o14. v16.

Roperia Francesa

86—calle Piedad—86

ENTRE RECONQUISTA Y SAN MARTIN

En relacion directa con las mejores fábricas de Paris esta casa nuevamente establecida acaba de recibir para la estacion de verano un selecto y muy variado surtido de ropa hecha del mejor gusto y última novedad.

TRAJES para hombres, jóvenes y niños, de paño alpaca, brin y de piqué. SACOS, YAQUETS, PANTALONES, CHALECOS, sobretodos, de paño negro, de fantasía y de alpaca para hombres y jóvenes, SURTIDO DE ROPA BLANCA, PRECIOS MODERADOS, 86—PIEDAD—86. O.14v.22

En la agencia Omnibus de Nicafero Coletti y Ca. en calle 25 de Mayo 115, se ofrecen 500 peones, 4 cocineros, 8 peones de cocina, 4 mozos de café, 3 mucamas de comedor, 2 amas de leche fresca, 6 matrimonios italianos, 1 español, 2 jardineros, 3 peones de jardin, se precisan herreros, se ofrece un sastre cortador. N. Coletti y Ca. o14 v16

Ojo: Se vende un carro para bajar en agua en buen uso, con dos caballos y su fornitura correspondiente al carro, para tratar y verlo calle de los Estados-Unidos esquina á Entre-Rios, almacen. o14 v16.

MUEBLES

NORTE-AMERICANOS

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de comedor, dormitorio y sala.

Perchas de pié para sombreros, etayers, rinconeras, camitas para niños, estantes para música, cómodas, etc.

ESPECIAL PARA LAS SEÑORAS

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte-Americano.

CASA INTRODUCTORA

Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

Calle San Martin núm. 76.

o14-v16

Varios amigos industriales en la República Argentina fueron á visitar la nueva fábrica de paños y casimires, que se elabora en ella; segun nuestro conocimiento de gusto al ver trabajar las máquinas, pues estamos muy agradecidos de las personas inteligentes que han fundado esta industria, creemos que antes del año nuevo nos podremos vestir de casimires.—Antonio Sorra. o14-v16.

¡Ojo! ¡ojo! Se vende el almacen situado en la calle de Moreno esquina Lorea, único en las cuatro esquinas, se garante que hace un buen diario, el dueño lo vende por no poderlo atender por falta de salud, para tratar en la misma casa. o14 v18.

Aviso al publico, se mudo la adivina de la calle Estados-Unidos núm. 152 á la calle de Comercio núm. 289. s3v3bn

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse del pais el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Callos de los pies y de las manos. El misto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires: Sres M. Cabrera hnos., calle Piedad: No 251; en Cañuelas, D. José Lino Araus; y en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ m/c. Por mayor se hará un descuento del 10 p.%—Domingo T. Gardey. o8-v8n

CAL-CAL-CAL

Cal de todas clases

QUE SE INTRODUCE EN ESTA PLAZA

Hay en venta por mayor, por buques grandes y chicos en el escritorio del que suscribe ocurriendo en las horas en que está abierto el escritorio, desde las 12 hasta las 3. Calle de Estados-Unidos núm. 29.

Y. F. Peralta Martinez.

o5v20

Suscritores de Mercedes

Se previene á los suscritores de "LA PAMPA" que el Agente actual es D. Manuel Flores, por renuncia del Sr. Torello.—La Administracion.

Hotel "La delicia"—Desde el primero de Octubre se ofrece en este establecimiento el mas comodo alojamiento y esmerado trato, los que se interesen ocurran al citado hotel situado al Este de la estacion Adrogué, via ferrea del Sud. o5-v15

Al comercio — Haibendose descargado en los depósitos de la Aduana, calle de Arfes núm. 38 en el galpon de la aduana nueva y en la aduana vieja el cargamento que vino de Génova en la barca italiana "Oceanita Rosita Arecco" su capitan Arecco actualmente de arribada en el puerto de Montevideo por averia; se previene a los respectivos recibidores que manden retirar sus mercaderias, prévio pago de flete correspondiente, y garantia de los demas gastos al consignatario D. Luis Dagnino de Antonio calle Cuyo núm. 145, bajo apercibimiento de daños y perjuicios, y ocurrir á la autoridad competente por lo que hubiere lugar en derecho. o6-v17

A. Mz. Alvarez de Arena es Traductor Público, Honorarios médicos, Bolivar 37. s27-v20 oct.

Se ofrece un buen heladero y pastelero para café ó Hotel, dirigirse Talcahuano 76. o10-v19

Contrato ventajosisimo por cuatro ó cinco años con 3 ó mas meses gratis se hará con la persona que arriende un terreno amplio que dista solo 10 cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud en San Vicente, pastos inmejorables, tierra vejetal, pasando la via del tramway que hay allí á 50 varas del terreno por el costado mas estenso; el que se interese ocurra a la calle de Piedras núm. 489 de mañana de 6 á 10 y de tarde de 5 á 7 que encontrará con quien tratar. o10-v26

Se vende la peluqueria de la Rubia, situada calle de Buen Orden No. 430. s8 v16

Gran pichincha el que quiera asegurar bien su dinero.

En el Carmen de las Flores una casa formando esquina en la plaza principal y calle Real de este pueblo, esta alquilada en 1300 $ mjo por mes con contrata por cuatro años se vende en la ínfima cantidad de 120,000 $ para tratar a toda hora del dia calle Perú 85, 87 y 91.

Oct 8 v 16

Se alquila una hermosa casa alta con 14 piezas, galería toda cubierta de cristales, gas, aguas corrientes, agua de aljibe, un patio bajo con plantas frutales y gallinero para aves, para tratar calle Maipú 232. o2v17

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s21 v11n

Fabrica a vapor de queso mantecoso de Bartoli y Dias con privilegio del superior Gobierno Nacional en Moron. La direccion de este establecimiento, hace saber al comercio que el espendio del queso mantecoso se hace en el depósito general calle Piedad núm. 193, a donde se reciben ordenes para espedirlo, en perfecta condicion por la ciudad, campaña y en cualquiera punto de la República, ó el estrangero, sirva este aviso, para impedir que algunos comerciantes aun de la ciudad y campaña, dirigan muy frecuentemente, á pedir facturas de queso mantecoso en este establecimiento ignorando que existe el depósito en Buenos Aires calle de Piedad núm. 153, al mismo tiempo la direccion, se cree en el deber de prevenir a los vendedores del queso mantecoso, que siendo la masa de este queso estremadamente fina, exige algunas cautelas, para su perfecta conservacion, teniéndolo en parage fresco separados unos de los otros, descansando sobre tablas llanas, sin apilarlos y dándole vuelta de arriba abajo una vez por dia. Los consumidores de este delicado y apetitoso queso, lo reconoceran por el alimento higienico y nutritivo y el testimonio que ha dispensado al público a este establecimiento con el inmenso y general uso, ha venido a probar que el queso mantecoso el higienico y nutritivo. La empresa se ha visto obligado a ocultar la publicidad de la fabricacion por que no ha podido jamas satisfacer los pedidos, aun que llego a remitir al depósito, dos mil libras diarias de queso mantecoso. o5v19

Se precisa una cocinera sin cama, Buen Orden núm. 10 (tienda.) o12 v16

MUEBLES

104—SALTA—104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle SALTA 104. s20. v 0 oct.

Unas piezas, se alquilan de entrepiso, adoptadas para estudios de abogados, procuradores, escribanos, &. en la calle Moreno, esquina Perú, media cuadra del Tribunal de Comercio, para tratar con el frente Perú núm. 9 segundo piso alto, escalera de la derecha. o2v16

Molino Americano en Montevideo La Comision Directiva, competentemente autorizada como á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una area de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 126, esquina Durazno.

Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Laffertó Joyouse, con que viene armada, pudiendo agregarse otras.

Ademas de todos los útiles y enseres que constituyo un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Sasours de moderna invencion y toda la máquina afectada á la limpieza de trigos como á la molineria. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo lugar y dinero.

Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.

En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.

Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.

La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ella importe haberla aceptado.—Montevideo, setiembre 13 de 1873. s16 v16ot

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Aviso importante para los hacendados y especuladores: Se venden en el Partido del Saladillo estancia denominada "Rodriguez" de la testamentaria de D. José Maria Micheo, hoy de su viuda é hijos: de treca a quince mil ovejas mestizas de muy buena calidad y en buen estado, con lana y al corte, en cinco majadas y tambien una majada fina cruza Negretti y Rambolllet con padres pura raza Negretti y Rambolliet. Tambien se arrenda el campo, con hermosos galpones, poblacion y buenos corrales, y por un término convencional, para todo lo cual está suficientemente autorizada la señora viuda, por el Juez que entiende en la testamentaria.

Los interesados pueden ocurrir para tratar calle de Moreno 327 de 8 á 11 de la mañana ó de cinco á seis de la tarde, donde se les instruirá de mas detalles etc etc. o10-v19

Caballos gordos—Se venden 40 á 400 ps. uno, en el partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Llosa. o9-v19

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s26-v26-O'bre.

Al comercio

VILLA DE LYON

Participamos á nuestra numerosa clientela y amigos, que hemos abierto nuestra casa de negocio por mayor calle Potosí 231—Challe hermanos. o10 v10n

Loron, se vende la confiteria, café y restaurant con posada y caballeriza, situada frente de la Estacion la mas acreditada que hay en el pueblo la casa tiene muy buena cliente a. El dueño la vende por tener forzosamente que ausentarse del país. o10-v19

Cementerio del Norte—Juan Cortajoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 234. s10 v27ot

La Señora Doña Emilia Marmol de Bosch

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Octubre de 1873

Sus hijos, hermana y demas deudos, ruegan a las personas de su relacion, quieran asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel Arcángel, el Juéves 16 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo se despide de la puerta del templo. Es única invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de costumbre. o14 v16.

Se alquila una casa en el camino real de Belgrano, donde se hace actualmente el tramway á Belgrano dista 7 cuadras del pueste maldonado hasta donde ya anda el tramway. La casa esta una Quinta y tiene mucha comodidad para familia y tambien para una casa de recreo. Para tratar en la calle Suipacha 10 1/4. Altos. o 12 v 20.

Jorge Palacios hace sabera sus relaciones y personas que tengan asuntos con el que ha establecido su estudio en la calle de Chacabuco núm. 74. Altos. o 12 v 20.

Se venden juntas o se paradamente, dos lindecimas y comodas situadas en un parage alto y central. Independencia 120 y 122. Los que se interesen pueden ocurrir para otros detalles y tratar á la calle Defensa 77. o 12 v 22.

¡Revolucion!

"TIENDA ESMERALDA"

ESMERALDA 238 ESQUINA A TEMPLE.

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estacion á precios sumamente baratos. Granadinas á baston 25 vara, con flor de seda á 6$ Percales finos á 3 3112 y 4 ps. alemanesco labrado á 5 ps. uso doméstico doble ancho 6 ps. Barelles finos á 2 1/2 3 y 4 ps. Lustrinas color a 7 $ Vestidos hechos á 100, 120, 140 y 220 ps. Cambray de color á 3 ps. Pequines y rasos de color á 10 ps. merinos negros á 15, 20, 25 y 30 ps. colchas blancas á 50 ps. Linó a 25 ps. pieza, cortinas bordadas de varios precios. Sacos de grébarato. Trages de brim para niño á 50 y 60 ps. de casimir a 120, 150 180 y 220 ps. Brillantinas color, á 2 1/2 y 4 ps. Batones percal á 50 ps. de cambray a 80 y 85 de cambray bordado á 200 y 220 ps. Gran surtido en tiras bordadas.

Tenemos en roperia un buen surtido á precios muy módicos. Pantalones casimir á 75, 80. 90 y 100. Sacos casimir a 130, 140, 150 á 250 ps. Pantalones de brim á 20$. Calzoncillos hilo á 25 ps. Camisas, Camisetas, medias sombreros, todo a precios que no se encuentran en ninguna parte. "La Esmeralda"

Esmeralda Esquina á Temple.

Oct 12 v16

Barato en la Tienda Calle de Belgrano 438 se ha recibido un nuevo y brillante surtido de ropa hecha para hombres, confecciones de última moda á precios sumamente baratos. Jacquets casimir gran fantasia á 150, 200 y 257 ps. id. merino a 60 ps. id. de lustrina 50 ps. id de casimir 100 ps. id a la Inglesa 100 ps. Sacos de casimir finos 150 ps. id. id. 100 ps. Pantalones de casimir finos 70 y 80 ps. id. negros finos 80 ps. Chalecos de casimir a 30 y 35 ps. y un surtido general de ropa hecha y calzado a precios sumamente baratos. Belgrano 438. o 12 v 18

¡Alerta especuladores! aprovechen la oportunidad. Se arrienda una casa con quinta y campo adyacente, en el partido de la Magdalena, cuartel primero, á 4 leguas de la Ensenada y de la Magdalena. La casa tiene 4 piezas de material con una ventana de reja en cada pieza, corredores y techo de paja, todo en buen estado y pronto como para vivir en ella. Hay ademas 3 cuartos y una cocina, un patio, un pozo de balde, un cuadrito de jardin, un pié de parra y una docena de hermosos ombúes. La quinta tiene 4 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra sembrada en alfalfa. Toda ella está cercada con alambre talas y ñapinday. Hay unos paraisos, duraznos é higueras. El campo tiene unas 78 cuadras cuadradas de superficie. Hay en él una majada de ovejas, como de 800 cabezas, que se venderá ó se sacará, al gusto del arrendador, y el contrato se hará de 6 hasta 8 años. Para tratar ocurra el interesado al mismo establecimiento ó en Buenos Aires, calle de Europa núm. 207. o5v18

Gorras de señora—Se ha recibido por el último paquete de Europa, un lindo y variado surtido de gorras de paja á precios módicos, calle Parque No. 90. o10 v25

Colegio del Buen Orden 406 Calle de la Victoria 406. El Colegio Franco-Español de señoritas, calle del Buen Orden 16 se ha mudado á la calle de la Victoria 406. La directora previene á las familias que el establecimiento siendo ahora mucho mas grande puede recibir pupilas. La directora A. Bordenave de Jes. o 11 v 19

Colegio Rivadavia, 20 Buen Orden 20. El Director de este establecimiento tiene el honor de anunciar á los padres de familia que en vista del gran número de discípulos ha tomado una espaciosa casa contigua á fin de que los discípulos puedan encontrar las comodidades, el espacio que requiere la higiene y el desenvolvimiento físico de los niños. El Director—J. Millet. o14 v16.

Se desea saber el paradero de Manuel Bar y Gandino y Bernardo Ermida y Bar españoles por causas que le interesan de su familia. Ocurrir á la calle Moreno 268. o 14 v 16.

CALLOS

Preparacion del Dr. Oldham y es el mejor remedio para los callos, en venta Piedad 14 esquina 25 de Mayo. o12-v17

El Pericon, canto y baile nacional, gran fantasía sobre este tema arreglado para el piano por E. G. Mais, se vende en el almacen de pianos de los Sres. Sprunck y Ca. calle Rivadavia núm 249. o11v17

Buena letra y perfecta ortografía, teniendo quien garanta su conducta, se necesitan seis personas para darles una buena colocacion, ocurrir calle Méjico 546 1/2 (altos). o14. 18.

Se necesita un joven de 17 a 18 años, para el despacho de una confiteria con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 142. o14. v16

Cocinero, se necesita uno que sepa su obligacion, Florida 262. o14. v16.

A los carpinteros! fijarse en el remate judicial de galpones y cuartos de maderas, que va á tener lugar al 22 de Octubre, en la calle Defensa núm. 170. o14. v19.

Mucama—Se necesita una con muy buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 539.

Veredas hechas con piedra á 50 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 36 $ vara cuadrada. Adornos en tierra romana muy baratos. Calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga s1v30.

Maisson Doree, se alquilan cinco departamentos, cuartos en la calle Reconquista 189, desde 1 0 $, hasta 1500 ps. o1v30

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por exelencia como lo acreditan los numerosos asos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Drogueria del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 70 j30 v30 oct

Sociedad del Tiro Suizo

La sociedad del Tiro Suizo en Buenos Aires, tiene el honor de manifestar al público, que la primera GRAN FIESTA DEL TIRO á la carabina se celebrará en Belgrano, los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo.

Invitamos á todos los socios, aunque no sean miembros, sin distincion de nacionalidad á concurrir á esa festividad.

Para animar los aficionados al tiro suplicamos á las personas, que se dignen favorecernos con cualquier regalo p'a premios, de dirijirse á los miembros de esta comision:

Juan Wilhelm............ Piedras 53.
Emilio Nouguier......... Balcarce 4.
Achille Chiesa........... 25 de Mayo 85.
Robusto Bertossa........ Artes 383.

Se vende el cafe, confiteria y billar con contrata situado en la Boca del Riachuelo calle Mendoza núm. 59 en frente al arroyo denominado Albañilla, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. o11-v18

Sonambula claro vijente, Santa-Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $ s20 v30 oct

Se alquila una gran Barraca frente á la iglesia de la Piedad, calle de este nombre núm 491. Con un gran patio grandes almacenes y muy buena casa habitacion, aparente para un gran taller, fábrica de coches ó grandes depósitos de madera, fierro y carbon, por mas pormenores á la calle de Suipacha núm 37. o11-v17

Felipe Puy avisa al comercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 229, una casa de comercio, para la importacion de mercaderias y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 26 de Setiembre de 1873 s30-v20

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaria hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 26 de 1873.—Casimiro Villamayor—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

Partera Italiana Catelina James profesora recibida por la facultad de medicina de esta capital, toma consultas en el ramo de obstetricia todos los dias en su domicilio asistira al y publico a las personas que la quieran ocupar de dia y de noche. Comó aplica sanguijuelas y ventosas a las personas de su sexo, recibe en su casa internas asisto a precios médicos y excelente trato. Calle Libertad 93.

Oct 8 v 21

Cortes para pantalones, de hombre a 40 $ al corte; camisas 1/2 hilo bordadas a 30 id una; id 340 id la docena; botines como para trabajadores a 70 id; algo fuerte fresco y duros, pantalones de casimir de verano, y cortado con vivo a la última moda desde 120 id el par; enaguas finas a 20 id lo que vale 40 id; 40 ½ San Martin y 173 Florida; pantalones de brin crudo a 15 id; como para trabajadores. o5v21

Caballo—se vende uno bueno manso y sano, se dará a prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28o

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoria de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 28. s18v18oc

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, potero y tres cuartos para una familia; se dará razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Municipalidad de las Flores.

El Domingo de Octubre 19, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 25 varas de frente, por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—La Flores, Setiembre 13 de 1873. s27-20-o

Hotel en Mercedes, Republica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente cocina, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes, precios módicos. s1v30bre

Dr, Lemme

CALLE DE POTOSI N.° 298

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujia, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, y afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza, podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v-16o

Al publico—participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que la casa de comercio que en esta plaza giraba bajo la razon social de Francisco Diaz, girará bajo la de Diaz y Castagnino segun contrato social otorgado en el dia de la fecha y desde el 16 de Agosto del corriente año, á los efectos legales.—Salto: Setiembre 17 de 1873.—Francisco Diaz, Bartolo Castagnino. s19v-30ob